



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14507 // Precio 10 pesos

“No caeremos en provocaciones”

“A México se le respeta, y más los socios comerciales”: Sheinbaum

● Enfrentan Ottawa y Washington un grave problema de drogadicción, revira

● Indica que su gobierno mantendrá el control sobre las agencias del país vecino

● Con miras a crear 300 mil espacios, formaliza la Universidad Nacional Rosario Castellanos

● Bromea Trump con Trudeau: que Canadá se sume como la entidad 51 de Estados Unidos

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 3, 11 Y 17



Martín Caparrós: tengo seis o siete libros inéditos por publicar

▲ Empecé a escribir el libro *Antes que nada* para mí, porque necesitaba recorrer mi vida, y tras confirmarse el diagnóstico de esclerosis lateral amiotrófica decidí hacerlo público, reveló Martín Caparrós en entrevista

con *La Jornada* en su casa de Torrelodones, cerca de Madrid. “Fue muy emocionante recibir muestras de cariño y apoyo”, agregó el cronista argentino. Foto e información de Armando G. Tejeda, corresponsal / CULTURA

Pánico en escuela de Culiacán por balacera

► Los maestros de la primaria Eduardo Caldera Ramírez aplicaron el protocolo de protección alrededor de las 10 de la mañana al escuchar ráfagas de balas. Los niños se ocultaron debajo de las mesas de las aulas y sólo salieron cuando la situación estuvo controlada. Foto *La Jornada* REDACCIÓN / P 25



“Daño irreparable” por 148 mil mdp

Se desploma Grupo Elektra en la Bolsa; pierde 70% de valor

● Por orden de la CNBV, volvió a cotizar tras suspender sus operaciones desde julio de 2024

● Los títulos se hundieron de 944 a 274 pesos

CLARA ZEPEDA / P 19



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14507, 3 de diciembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 3 de diciembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Académicos contra el genocidio

Poco más de mil 500 académicos que pertenecen a una veintena de universidades del país, entre ellas El Colegio de México (Colmex), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) firmaron un desplegado en el cual llaman a un “boicot académico contra el genocidio en Gaza” mediante el rompimiento de los vínculos de los centros de educación superior con sus pares israelíes.

Los firmantes señalan que “la academia no es neutral, ni las universidades ni ningún otro espacio educativo pueden y deben permanecer neutrales ante la injusticia”, además de denunciar las múltiples maneras en que las universidades de Israel participan en los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el régimen de Benjamin Netanyahu. Por ello, manifiestan su respaldo al Colmex, que el 7 de noviembre pasado confirmó la suspensión indefinida de su convenio de colaboración con la Universidad Hebrea de Jerusalén (UHJ).

Si, como bien indican los educadores, ningún espacio académico es neutral, la UHJ es un organismo abiertamente militante del sionismo y la limpieza étnica, creado por los adeptos de esta ideología como un centro de difusión del discurso de odio y producción de conocimiento al servicio del sistema colonial establecido en 1948 sobre las tierras palestinas.

Las universidades israelíes en general, y la UHJ en particular, diseñan programas de estudios a la medida de las fuerzas armadas y la policía secreta, subordinan sus agendas de investigación a los intereses castrenses, reclutan sus cuerpos directivos entre la ultraderecha, limitan la libertad de expresión suspendiendo a los académicos y expulsando a los alumnos que desafían el discurso oficial, justifican el supremacismo racial, desarrollan tecnologías bélicas para facilitar la ocupación y la limpieza étnica, han organizado y patrocinado a grupos paramilitares y han degradado las actividades científicas a meros instrumentos de objetivos coloniales.

Por ejemplo, la UHJ ha diseñado y ejecutado misiones arqueológicas para justificar el robo de tierras palestinas con la falacia de que, si en un sitio dado hubo asentamientos hebreos hace 2 mil 500 años, ello les da derechos de propiedad a los israelíes contemporáneos. En sentido contrario, han destruido las ruinas de emplazamientos árabes para negar a los palestinos cualquier reclamo territorial. Esta forma de genocidio cultural es éticamente idéntica a la quema de libros efectuada por sistemas totalitarios y a la destrucción de templos indígenas por parte de los españoles en lo que hoy son América Latina y el Caribe.

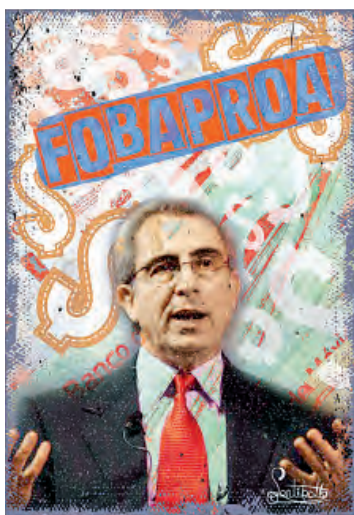
Con lo dicho, queda claro que el rompimiento de los vínculos con universidades israelíes es un gesto ético correcto, acorde con los valores más altos de la civilización y que

nada tiene que ver con un presunto ataque al pluralismo ni a las libertades de expresión o de cátedra, por el simple motivo de que éstas no amparan a los discursos de odio ni a las incitaciones a cometer crímenes de lesa humanidad.

Antes que el Colmex, había roto relaciones con escuelas israelíes el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), cuya actual dirección se desmarcó del carácter fundacional del instituto como trinchera neoliberal y espacio de promoción de intereses privados con presupuesto público. Lamentablemente, la UNAM ha guardado ante el genocidio un silencio vergonzoso e incompatible con los principios humanistas que deben orientar a la máxima casa de estudios.

La denuncia de académicos y estudiantes supone, ante todo, un llamado a cesar la normalización del genocidio: cuando una potencia militar, cualquiera que sea, bombardea una escuela o un hospital y deja centenares de muertos en un solo ataque, el hecho motiva un escándalo mundial y enérgicas expresiones de condena. Sin embargo, a fuerza de hacer eso todos los días, sobre todas las escuelas, todos los hospitales y todos los campos de refugiados de Gaza, Tel Aviv ha logrado que la comunidad internacional naturalice la barbarie, se habitúe a ella y la integre en su cotidianidad. Por ello, toda voz que se pronuncie en contra de normalizar la atrocidad es bienvenida en una sociedad democrática.

EL CORREO ILUSTRADO



Fobaproa, una herida por cerrar, asevera

En 1995, bajo el gobierno de Ernesto Zedillo, se decidió cargar al pueblo una deuda que no contrajo. El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) nació como un “rescate” para los bancos en crisis, pero en realidad fue un salvavidas para banqueros y sus amigos empresarios, mientras la mayoría de los mexicanos sufrían los estragos de la crisis económica. Esa deuda, que comenzó en 552 mil millones de pesos, ha crecido descomunadamente y, hasta hoy, se paga con los impuestos del pueblo trabajador.

Se debate la posibilidad de extinguir el Fobaproa. ¿Qué implicaría esto? Primero, significaría un acto de justicia histórica: liberar a México de una carga impuesta por el contubernio entre el poder político y los grandes intereses financieros.

Los recursos que hoy se destinan al pago de ese compromiso podrían emplearse en educación, salud, vivienda y proyectos productivos para el desarrollo del país. Sin embargo, los defensores de este esquema aseguran que extinguirlo podría “afectar la confianza” en el sistema financiero. Pero, ¿cómo confiar en un sistema que ha priorizado siempre a los ricos sobre el bienestar de la mayoría?

México merece cerrar este capítulo de abuso y liberar al pueblo del yugo impuesto por banqueros y políticos de antaño. Como dijo Ricardo Flores Magón: “El pueblo puede salvarse solo. No espere nada de sus opresores”.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Demanda cobro fiscal a Salinas Pliego

Urge que el gobierno cobre el adeudo fiscal de Salinas Pliego, tasado en miles de millones de pesos, antes de que éste alegue, con lágrimas de cocodrilo, que no tiene con qué hacer frente a su responsabilidad con el fisco visto el dramático derrumbe de sus acciones. Y en todo esto, habrá que cuidar que no caiga sobre los hombros de sus trabajadores el desplome de sus empresas.

Carlos Moncada Gil

Condenan la deportación de activistas colombianos

El grupo de trabajo de agroecología política del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

(Clasco) manifiesta su solidaridad ante el agravio cometido por las autoridades migratorias mexicanas, señalando de manera enfática nuestro profundo repudio ante este tipo de situaciones que se repiten constantemente en el país al deportar a nuestras y nuestros hermanos colombianos, y en este caso a nuestras colegas del Movimiento Agroecológico Colombiano, quienes viajaban cubriendo todos los requisitos legales, además de que poseían invitaciones impresas y respaldadas por académicos de la UNAM en Yucatán, para compartir con mexicanas y mexicanos que sostienen sus reivindicaciones y luchas por la soberanía alimentaria bajo principios agroecológicos desde sus territorios. Ello, en el contexto del proyecto en agroecología implementado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania.

Resulta incomprensible y vergonzoso que sigan ocurriendo estos actos que atentan contra los derechos humanos y reflejan racismo y discriminación con las y los hermanos colombianos, especialmente en un país como México que defiende al maíz nativo frente a los transgénicos. Consideramos que resulta imprescindible que se reparen dichos agravios con justicia y con una disculpa pública.

Les extendemos nuestra más sincera solidaridad. En realidad, teníamos una gran ilusión de recibirlos en nuestras milpas y huertos familiares. Hacemos un llamado a la reflexión sobre la importancia de garantizar un trato digno y respetuoso a quienes via-

jan con el propósito de compartir saberes y construir puentes de aprendizaje y cooperación. Narciso Barrera Bassols, coordinador del grupo de trabajo agroecología política del Clasco

Estado debe adquirir Banamex para fortalecer la soberanía

La soberanía económica es una condición para el desarrollo, y fortalecer el sistema financiero debe ser una de las prioridades; en consecuencia, la adquisición de Banamex por el Estado es imprescindible; nos pondría en la posibilidad de fortalecer no sólo la utilización de los recursos, sino influir de manera decisiva en la reducción de los servicios bancarios, como son el cobro de comisiones por remesas, manejo de tarjeta de crédito, cobros por préstamos, hipotecarios y personales; asimismo, el costo de los seguros que estos préstamos generan. Una entidad financiera estatal fuerte fortalecería las finanzas de la nación y nos daría soberanía económica. Centro de Estudios Económicos, Marcos Fuentes, Othón Quiroz, Griselda de Fuentes y Nelda Ruth Martínez López

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



MENSAJE A TRUDEAU Y TRUMP

México es grande y se le respeta: Sheinbaum

Lamentó los problemas de drogas que tienen EU y Canadá

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

“No vamos a caer en ninguna provocación sobre qué país es mejor. Lo que sí, es que a México se le respeta y más por nuestros socios comerciales”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum ante las versiones de la diplomacia canadiense, la cual sostuvo que en la cena del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, éste lo habría convencido de que no podían comparar a su país con México en torno a tráfico de drogas y estrategia migratoria.

Incluso reviró a las consideraciones canadienses aseverando que ese país también tiene un problema grave de consumo de fentanilo, algo que no pasa en México. Puntualizó que en nuestro país también hay adicciones, pero en niveles muy distantes de los que afrontan Estados Unidos y Canadá, pues en este último caso, sostuvo, en las provincias donde se ha liberalizado su consumo de algunos estupefacientes, se ha incrementado sustancialmente las adicciones a drogas sintéticas.

Sheinbaum se refirió también a las versiones según las cuales algunas fuentes cercanas a Trump han señalado que Estados Unidos prepara una intervención en México para combatir a los cárteles de la droga: “por supuesto que no estamos de acuerdo con una invasión, una pre-

sencia de ese tipo. Incluso, con el presidente Andrés Manuel López Obrador hubo mucho más control de la presencia de las agencias estadounidenses en México, lo cual se va a mantener”.

—¿Tiene información sobre el reportaje de *The New York Times* de que los cárteles están contratando a estudiantes universitarios para fabricar droga?

—Hoy pregunté en el gabinete y no hay información al respecto. Hay una serie muy conocida que incluso tuvo muchos premios (*Breaking Bad*) que hace apología de esto. Vi algunos capítulos, pero a lo mejor de ahí lo sacaron —ironizó—, porque no, no tenemos información. Y en su caso, los estudiantes de química no se meten en eso.

Aseveró que la crisis del consumo de fentanilo y de opioides fue detonada por las empresas farmacéuticas estadounidenses, que promocionaron en su momento el uso de algunos medicamentos contra el dolor, e incluso hubo una demanda que ganaron quienes la promovieron porque hicieron campañas para consumir esto.

“Es reconocido por asociaciones médicas que así comenzó la crisis del consumo de opioides en Estados Unidos”, aseveró. Por eso, cuando se dice en *The New York Times* que “son jóvenes mexicanos estudiantes de química que están desarrollando la droga, no necesariamente. Empezó en otro lado”.

Anunció que relanzarán la cam-

paña contra el consumo de drogas, con especial enfoque a disuadir la adicción al fentanilo y las drogas químicas porque son extremadamente letales y adictivas.

Señaló que lo primero que tienen que asumir (Trump y Trudeau) es que tienen un importante problema de consumo de drogas. Describió que en la conversación telefónica que sostuvo con Trump la semana pasada, el republicano le comentó: “¿cómo es posible que tengamos esta cantidad de muertes por consumo de droga? Y nosotros dijimos que vamos a colaborar en lo que podamos porque es un tema humanitario, por encima de lo demás”.

En su momento, acotó la Presidenta, México planteará sus preocupaciones con el tráfico de armas a nuestro país desde Estados Unidos.

Ofreció otros detalles sobre esa plática con Trump que no había mencionado, como las referencias a su gabinete de seguridad que le hizo.

Le comentó la estrategia, encabezada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfusch —de quien también le dijo que había sufrido un atentado—, del secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla, y el almirante Raymundo Morales.

Al abundar en torno a las posturas canadienses, la Presidenta aseveró que ese país tendrá un proceso comicial el próximo año, pero lo que nosotros siempre vamos a demandar es que no se utilice a México para sus campañas electorales.

En vigor, más reformas a la Constitución

Pensiones, apoyos a discapacitados, vivienda y cuidado animal, los temas

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Luego de concluir su proceso legislativo, tres reformas constitucionales aprobadas recientemente por el Congreso de la Unión y ratificadas por los congresos estatales entraron en vigor este día, luego que ayer la presidenta Claudia Sheinbaum firmó los decretos para su publicación.

Se trata de la reforma a los artículos cuarto y 27 de la Constitución, en los que se garantizan desde la Carta Magna las pensiones para adultos mayores a partir de los 65 años, en lugar de los 68; los apoyos para personas con discapacidad y el derecho a la rehabilitación para menores de edad con discapacidad, las acciones que forman parte del programa Sembrando Vida y la entrega gratuita de fertilizantes a pequeños productores.

“Hay que seguir trabajando, pero consideramos que es un avance importante y hoy, que se convierte en un derecho, pues estamos muy contentos, no podríamos decir otra cosa, que se avance firmemente en los derechos de las personas”, expresó la mandataria en su conferencia matutina.

En otro de los decretos, con el que se modifica al artículo 123 en materia de vivienda para los trabajadores, se define que to-

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum informó en su conferencia matutina que a su debido momento insistirá ante las autoridades estadounidenses en su demanda de frenar el tráfico de armas hacia México. Foto María Luisa Severiano

das las empresas, ya sean agrícolas, industriales, mineras o de cualquier otra clase, estarán obligadas, según lo determinen las leyes reglamentarias, a proporcionar a sus trabajadores viviendas adecuadas, mediante las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de vivienda.

Se agrega la posibilidad para los trabajadores de acceder a viviendas en arrendamiento social, con un pago mensual que no deberá exceder 30 por ciento de su salario, y las cuales podrían adquirir posteriormente.

Además, Sheinbaum Pardo firmó el decreto con el que se reforman los artículos tercero, cuarto, y 73 constitucionales en materia de protección y cuidado animal, con lo que se prohíbe el maltrato. A la par, establece que el Estado deberá garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado.

Los tres decretos fueron publicados por la tarde en el *Diario Oficial de la Federación*.

El INE, sin experiencia ni pericia para la elección de ministros: magistrada

En el caso Yunes Márquez, la justicia fue moneda de cambio

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral no tiene tiempo, experiencia, recursos ni reglas claras para llevar a cabo la organización de los comicios judiciales, aseguró la magistrada Julia María del Carmen García. “Hay quien advierte incluso un juego perverso, porque el día que esta elección fracase o cuando no sea el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa?”

Recordó que con la enmienda judicial habrá una destitución masiva de juzgadores como no ha ocurrido en el mundo. “Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa de este poder político para llevar a cabo esta reforma tan trascendente en nuestro país, por qué tanta urgencia cuando tenía que haberse respaldado con estudios serios, técnicos”.

Por su parte, la magistrada Edna Lorena Hernández añadió que el

INE ha solicitado que le otorguen más tiempo y recursos para realizar dicha elección, pero en ambos casos las peticiones han sido negadas. Por ello, manifestó que no se puede ejecutar una designación de tal magnitud. “Si tan sólo se cumpliera con las suspensiones (pendientes en contra de la reforma) el INE tendría el tiempo que requiere y necesita para hacer una correcta planificación en caso de que esto resultara constitucional después del juicio de amparo”.

Durante la llamada conferencia de los jueces, las impartidoras de justicia también estimaron que hay “indicios de corrupción” en el caso de Miguel Ángel Yunes Márquez, en el que la fiscalía de Veracruz se desistió de la orden de aprehensión, aunque no presentaron pruebas.

Julia María del Carmen García lamentó que “la justicia se sigue usando como moneda de cambio, y como en realidad algo que tendría que ser un derecho para las perso-

nas, termina siendo un privilegio para unos cuantos”.

Para ciertas personas “está la posibilidad de que las fiscalías, la General de la República en particular, primero pida una orden de captura, porque sabe que hay elementos o al menos indicios probatorios suficientes para asumir que una persona ha cometido una conducta delictuosa y posteriormente diga que siempre no va a ejercitar esa acción”.

“Tenemos documentados dos o tres casos; es rarísimo que la FGR lleve acciones de este tipo, es decir, que primero lleve ante una persona juzgadora estos elementos y después diga que no los tiene, que se equivocó. Un ejemplo es el caso de 18 militares en 2022. Otro es el asunto del senador Yunes. Esta actitud genera indicios de que hay claros actos de corrupción, porque para las personas comunes y corrientes como todos nosotros, tenemos que estar litigando contra la fiscalía”.

LA CAPITAL DEL FENTANILO ● EL FISGÓN



Lamentan fin de los concursos de oposición para elegir juzgadores

Esperan que la nueva escuela esté a la altura

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La nueva Escuela Nacional de Formación Judicial deberá asumir la responsabilidad institucional de seguir proporcionando los servicios de capacitación que ha realizado hasta el día de hoy, aseguró el consejero de la Judicatura José Alfonso Montalvo Martínez.

Al participar en el encuentro académico Retos y perspectivas de la escuela judicial, el también presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatu-

ra Federal (CJF) manifestó que la formación continua de personas oficiales, actuarias y secretarías deberá ser el cimiento de quienes presten el servicio de administración de justicia.

Durante el evento, realizado en el marco de la presentación del informe de actividades 2024 de la Escuela Federal de Formación Judicial, consideró que tras la implementación total de la reforma judicial se deberán invertir esfuerzos importantes en los distintos escalafones de la carrera judicial y lamentó la desaparición de los concursos de oposición para titulares de juzgados de distrito y tribunales de circuito.

Montalvo Martínez enfatizó que desde la nueva escuela, que dejará de ser federal para convertirse en nacional por disposición legal, se deberá seguir impulsando la defensa de los valores fundamentales: la independencia y la carrera judicial. Afirmó que las instituciones deben ser más grandes que las personas, por lo que llamó a seguir trabajando para mantener las aportaciones al Poder Judicial de la Federación realizadas por la Escuela Federal de Formación Judicial.

Juez ordena investigar por desacato a consejeros; dicta congelar comicios

Les impuso una nueva multa por 54 mil 285 pesos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Francisco Javier García Contreras, titular del juzgado segundo de distrito con residencia en Colima, dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que inicie una carpeta de investigación en contra de las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por el delito de desacato al no suspender la organización del proceso para votar por jueces y magistrados en junio de 2025.

“La autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador; por tanto, dese vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provi-

sional concedida por este juzgador; no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones y se le ha apercibido de que incurriría en la conducta prevista en el numeral antes señalado”, indica el resolutivo del togado.

Por ello, les impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos a las 11 consejerías por el incumplimiento de la medida cautelar.

“Se hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de 14 de noviembre del presente año, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que se le impone una nueva multa a cada uno de sus integrantes (consejeros), que asciende a 54 mil 285 pesos, prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó. Vista el Ministerio Público de la Federación por la posible comisión de un delito especial”. Además los apercibió por tercera ocasión para que en un plazo de 24 horas acaten la suspensión.

La determinación del juez García Contreras se llevó a cabo lue-

go de que el vocal secretario de la junta local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Colima, en representación del Consejo General del INE, informó que no estaba en posibilidad de acreditar con constancias el cumplimiento a la suspensión provisional, por lo que solicitó la valoración de dicha circunstancia.

Sin embargo, el juzgador respondió que al contrario de lo que aduce la autoridad responsable, para acatar dicha suspensión es necesario un acto positivo como la sesión a partir de la cual se acuerde la paralización del proceso electoral por los consejeros del INE, lo que generaría un acuerdo en el sentido de plasmar dicha decisión en un documento o incluso la videograbación de la audiencia respectiva.

Pero reiteró que, por el contrario, los consejeros del INE persisten con las evasivas para su cumplimiento mediante la formulación de argumentos tendentes a la procedencia del juicio principal que originó la medida cautelar.

“

Recuerdan que la instrucción frecuente es cimiento de buen servicios



PARTICIPÓ EN UN FORO DE LA ULTRADERECHA EN MADRID

Calderón tilda de “resentimiento” la petición de perdón por la Conquista

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Felipe Calderón Hinojosa, quien fue presidente de México de 2006 a 2012, participó en Madrid en un foro organizado por la Fundación Neos, plataforma de la ultraderecha cristiana que aboga por la abolición del aborto y la “recuperación” de los “valores tradicionales” en Europa.

El encuentro México y España: Amigos para Siempre, sirvió para arremeter contra el actual gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, a la que señalaron tanto el ex presidente mexicano como la dirigente de la Comunidad de Madrid, la derechista Isabel Díaz Ayuso, de estar instalada “en la sombra del resentimiento”, de “manipulaciones” y “polémicas inventadas” por exigir una respuesta a la petición de perdón al Estado español por los abusos y atropellos cometidos durante la Conquista y el periodo colonial.

La Fundación Neos pertenece a la Red Política de Valores, una plataforma internacional de la extrema derecha más variopinta, en

la que están desde los grupos más conservadores y antiabortistas de Europa, entre ellos los seguidores del húngaro Viktor Orbán y la italiana Giorgia Meloni, hasta el chileno José Antonio Kast o los sectores más ultras de Vox y el Partido Popular (PP) español.

Esta plataforma celebró un acto en un hotel en el centro de Madrid para lamentar la situación de las relaciones bilaterales entre México y España, dañadas a raíz de la no invitación al rey de España, Felipe VI, a la toma de posesión de la presidenta Sheinbaum, luego de que no respondió a la petición de disculpas realizada por Andrés Manuel López Obrador.

Calderón era uno de los invitados especiales, además de Díaz Ayuso, y de otros ponentes, como el editor Ricardo Cayuela, la empresaria Doris Seedorf, el catedrático Jaime Olmedo, y como moderador del encuentro el periodista mexicano Ciro Gómez Leyva, que se trasladó a vivir recientemente a Madrid.

Durante su discurso, el ex presidente Calderón aseguró que “no hay dos naciones en el mundo que se hayan entrelazado tanto como México y España”, y que “tenemos

una historia común que a veces ha sido muy buena, mala en ocasiones y en otras terrible”, pero “no podemos construir el futuro si estamos anclados en la sombra de los resentimientos. Las diferencias, que son naturales en el encuentro de dos culturas tan poderosas como las nuestras, no deben ser motivo para el ahondamiento”.

Después tomó la palabra la presidenta de la Comunidad de Madrid, Díaz Ayuso, quien aseguró que “España y México están más cerca que nunca, las manipulaciones y las polémicas inventadas son amenazas directas a nuestra prosperidad y a la verdad frente a lo que nos tiene que seguir uniendo. Quien sale ganando por fingir nuestro enfrentamiento son los que están falseando nuestro pasado en común”. Además afirmó que “así ha sido siempre hasta que desde la segunda mitad del siglo XX se volvió a atacar este mundo mestizo y nos dejamos contagiar por el resentimiento o el complejo. Los gobiernos que odian lo español, desde dentro (de España) y desde fuera lo promueven fervientemente. Que son gobiernos, por cierto, que acaban siendo igual de tiranos, que se convierten en *narcoestados*,

que fulminan la clase media y provocan pobreza e inseguridad”. Y finalizó con una advertencia: “no dejaremos que vuelvan a envenenar nuestro ser y nuestra herencia, nuestro futuro común”.

Al final del acto, al preguntarle sobre el cambio de liderazgo en el Partido Acción Nacional y los señalamientos de corrupción que él mismo hizo al actual presidente de su ex partido, Jorge Romero, Calderón Hinojosa se negó a responder y aseguró que “de eso prefiero no opinar”. Si habló de los riesgos que corre México con la llegada de Donald Trump al poder en Estados Unidos, por lo que abogó por “hacer acopio de fortalezas” ante un periodo que seguramente será “difícil” y “complicado”.

Una vez que el ex presidente se perfilaba a la salida, una ciudadana mexicana originaria de Ciudad Juárez lo increpó llamándole “asesino” y “*narcopresidente*”, al tiempo que desplegó delante de él una pancarta que decía: “Calderón, *narco*, mataste a más de 260 mil mujeres y niños en Ciudad Juárez”. “Es el culpable de la muerte de toda mi familia. Es un asesino y un criminal que no debería estar aquí como si nada”.

Validará la SEP títulos de candidatos a jueces

DE LA REDACCIÓN

El comité de evaluación del Poder Legislativo suscribió un convenio de colaboración con la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el fin de que verifique los títulos y las cédulas profesionales de los aspirantes a ocupar una plaza de juez, ministro o magistrado.

El objetivo es dar mayor certeza al proceso electivo de candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación, abonar a la transparencia y brindar mayor certidumbre a los propios participantes, explicó el comité, el cual se encuentra actualmente en la fase de revisión de los documentos enviados por los aspirantes.

Maribel Concepción Méndez de Lara, integrante de la instancia evaluadora legislativa, y el titular de la DGP, José Omar Sánchez Molina, acordaron el envío de la documentación a esta última dependencia para validar los títulos y cédulas profesionales de las personas que se inscribieron a la contienda, tanto de manera presencial como a través del portal digital y vía correo electrónico.

Seguridad y transparencia

Méndez de Lara declaró en un comunicado que la verificación por parte de la DGP ayudará a tener la seguridad de que las personas registradas cumplan de manera cabal con los requisitos de elegibilidad y puedan avanzar a la siguiente etapa del proceso.

En esa nueva fase, los integrantes del comité determinarán la idoneidad de los interesados en los cargos, para lo que se valorarán sus conocimientos técnicos, su honestidad y buena fama pública, competencia y antecedentes académicos, así como el ejercicio de la actividad jurídica.

Por su lado, el coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López Hernández, destacó que en el proceso electivo de los nuevos juzgadores están participando jueces.

Luego de que algunos juristas insistieron en que la reforma judicial aún enfrenta muchos amparos y por tanto no se le puede considerar un hecho, sostuvo que esas son posiciones políticas que no tienen nada que ver con lo jurídico. Tan es así, que muchísimos juzgadores van a participar ya en el proceso.

Instaladas, 14 juntas locales ejecutivas del INE para comicios judiciales

JORGE A. PÉREZ, RENÉ A. LÓPEZ,
CARLOS GARCÍA E IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Ayer inició oficialmente el proceso comicial extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.

Hasta ahora se instalaron juntas locales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) en 14 estados: Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Sonora, Yucatán, Zacatecas, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato y Veracruz, donde rindieron protesta los presidentes de esos organismos y los consejeros que los integran.

El vocal ejecutivo de la junta local en Oaxaca, Martín Martínez, dio a conocer que si bien ayer rindieron protesta la presidencia del consejo y los consejeros locales, los distritales lo harán el 16 de diciembre, en cumplimiento con los acuerdos establecidos por el Consejo General del INE.

Durante la sesión extraordinaria se informó que para Oaxaca se considera todo el circuito judicial 13, pa-

ra el que se elegirán nueve magistrados, proceso para el cual hay 54 aspirantes inscritos, y se designará a los titulares de 10 juzgados por los cuales contendrán 60 postulantes.

A su vez, la consejera presidenta del consejo local de Tabasco, Elizabeth Tapia, informó luego de la sesión extraordinaria celebrada ayer en Villahermosa que en la entidad participarán más de 363 aspirantes.

“Estaremos votando, divididos en dos distritos judiciales conformados de cuatro distritos electorales cada uno, para elegir a los nueve ministros que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las cinco personas que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas de sala superior, tres magistraturas de sala regional, 19 magistraturas de circuito y 18 juzgadores de distrito, para lo cual deberemos valorar al menos entre 363 candidaturas.”

En Guanajuato, que pertenece a la segunda circunscripción con sede en Monterrey, Nuevo León, se disputarán 13 magistraturas de los tribunales colegiados de circuito y de apelación, y 14 jueces de distrito, entre otros cargos.

DESCALABRADO ● ROCHA



DINERO

Más de un 1 bdp enviarán este año los paisanos
// Se “saló” Trudeau por agredir a México: perderá la
elección // Fernanda Tapia dirigirá Radio Educación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

REPUNTARON LOS ENVÍOS de dólares de nuestros paisanos a sus familias a 5 mil 722 millones de dólares en octubre pasado. El mes anterior, septiembre, fueron 5 mil 338 millones, pero no han alcanzado todavía la cifra de 6 mil 82 millones de agosto. Las familias no resentirán la baja porque el peso se ha venido devaluando. No es lo mismo recibir 300 dólares de 16.20 pesos que ganarle más a 20.20. En realidad, el *superpeso* las hacía perder dinero. Este año las remesas continuarán siendo la principal fuente de divisas del país. Superarán los 63 mil millones de dólares, sólo que con la actual cotización, marcarán un megarrécord histórico: más de un billón de pesos. Sin esa contribución, la economía del país se iría a pique. Por eso hay que defender a nuestros migrantes hasta con los dientes.

BdeM: lluvia de dinero

OTRO DE LOS efectos de la devaluación se observará en las utilidades (remanentes) del Banco de México. Serán un aporte sustancial para el gobierno federal. Fueron motivo de fricciones entre el anterior gobernador, Alejandro Díaz de León, y el ex presidente López Obrador. “Tendrían ellos que explicar, pero esto es en términos muy respetuosos y fraternos, por qué en otros sexenios sí había remanentes, o sea, en las administraciones pasadas, y ahora no hubo”, reclamó en la mañanera. Se reunieron y el economista neoliberal le explicó que no era plan con maña contra el primer gobierno de la 4T; el banco tiene utilidades cuando sube el valor en pesos de sus reservas internacionales en dólares, lo cual no había ocurrido. La nueva gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, propuesta por AMLO, le dará una noticia a Claudia Sheinbaum: las reservas han subido de valor y habrá remanentes. ¿Cuánto? Un dinerito. Habrá que esperar al cierre de año para conocer su cuantía con exactitud.

Salado

LE CAYÓ LA sal al primer ministro de Canadá por meterse en mal plan con México. Justin Trudeau tiene un pie fuera del gobierno. Habrá elecciones el próximo año y los sondeos anticipan que el ganador será su oponente, Pierre Poilievre, candidato del Partido Conservador. Trudeau busca su cuarta elección consecutiva, pero sus conciudadanos quieren un cambio. Es comprensible que ande desesperado por mantenerse en el poder, sólo que está usando a México para ganar votos. Dice que no se puede comparar a Canadá con México, que el problema del fentanilo es mucho mayor en nuestro país. La presidenta Claudia Sheinbaum optó por no desgastarse en una discusión sin sentido, no va caer en provocaciones. Pero si ha marcado su rayita: “A México se le respeta”; nuestro país es grandioso. El primer ministro de Canadá parece haber olvidado que más de 100 empresas mineras operan en nuestro territorio en condiciones muy favorables.

Díselo a Claudia

Asunto: los mayas, granjas porcícolas

LEO LAS NOTICIAS sobre las granjas porcícolas que están a unos metros de comunidades

Paisanos sacan adelante a sus familias otro año

	Remesas 2024
Enero	4,575
Febrero	4,510
Marzo	5,021
Abril	5,422
Mayo	5,624
Junio	6,213
Julio	5,614
Agosto	6,082
Septiembre	5,338
Octubre	5,722

*Millones de dólares Fuente: Banco de México

mayas en todo Yucatán y la gran batalla que libran no sólo contra los empresarios, sino contra la corrupción, conflicto de intereses e indiferencia de las autoridades y jueces que no hacen nada al respecto. Mi caso, como el de otros vecinos de un fraccionamiento al oriente de Mérida, es similar. Todos los días al caer la noche se puede sentir el desagradable olor de heces fecales de animales de granja. ¿Acaso tendremos agua contaminada pronto? Ojalá, Presidenta, pueda usted ordenar a la Semarnat que haga algo por los que estamos sufriendo esta terrible contaminación.

Elena Cortés/Mérida

Twitterati

¡Enhorabuena!

@TAPIAFERNANDAY @RADIOEDUCACION! LOS mexicanos necesitamos espacios públicos de difusión que contribuyan a mantenernos mejor informados.

Alejandra Icela Martínez R. @alecicela

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

MIENTRAS LLEGA TRUMP



▲ Mexicanos cruzan por Baja California para hacer sus compras, en medio de amenazas del próximo presidente de EU. Foto Afp

Instalan en la CDMX consejo que vigilará la elección de juzgadores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México instaló el consejo que dará seguimiento al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en el país.

La presidenta de dicho consejo, María Luisa Flores Huerta, explicó que en la capital serán 187 cargos —de más de 800 a escala nacional—, y pueden contender mil 179 candidatos; “operativa y logísticamente es una elección distinta y con mayor complejidad de lo que hasta hoy hemos conocido”. Incluso, dijo que los recursos humanos y financieros “serán superiores a lo requerido antes”.

Indicó que este proceso es histórico e inédito en México, por lo que llamó a todos los colaboradores del INE a poner su mejor empeño para garantizar la organización.

El organismo local quedó formalmente instalado con siete consejeros electorales propietarios y un secretario.

María Luisa Flores reconoció la labor de los titulares de las 22

vocalías ejecutivas de las juntas distritales del INE en la capital del país, quienes, dijo “desempeñarán un papel crucial en el desarrollo del proceso”; así también se destacó la participación de representantes que estarán a cargo de la organización, capacitación electoral y educación cívica, “quienes jugarán un rol muy importante en la organización y supervisión de las actividades relacionadas con este proceso extraordinario”.

En la sesión estuvo presente Mayra Melisa Guerra Pulido, consejera del Instituto Electoral local.

“

Pueden contender en la capital 1,179 candidatos por 187 cargos

Familiares de desaparecidos piden a la gobernadora de Veracruz mesas de diálogo

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Colectivos de familiares de desaparecidos llamaron a la nueva gobernadora del estado, la morenista Rocío Nahle García, a que instale mesas de trabajo regulares que permitan abordar la problemática que afecta a la entidad.

En una carta firmada por más de 35 organismos, señalan la importancia de establecer diálogo per-

manente entre autoridades de alto nivel y los familiares de las víctimas.

“Consideramos necesario que la gobernadora Norma Rocío Nahle García sostenga mesas de trabajo regulares y programadas con los colectivos de familiares de desaparecidos para abordar la agenda estratégica y facilitar la coordinación y avances con las distintas instituciones”, señalan en el documento.

Piden calendarizar las fechas de las reuniones desde los primeros días del próximo año, para así lograr una forma de trabajar eficaz y plural, y destacan la necesidad de que el nuevo gobierno busque soluciones al problema de las desapariciones y a la crisis forense que existe en Veracruz.

De acuerdo con el registro nacional de desaparecidos, en la entidad hay al menos 7 mil 58 personas ausentes, de las cuales, 5 mil 610 son hombres y mil 428, mujeres (además de 21 de género indeterminado), lo que coloca al estado en cuarto lugar nacional.

“

La entidad, cuarto sitio nacional con esa problemática



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2812 DÍAS

2759 DÍAS





PRESENTAN INFORME EN CDMX

Crece violencia contra mujeres y niñas migrantes en México: Acnur

Ellas viajan con perpetradores de agresión familiar y aceptan ser violadas para proteger a menores

ALEXIA VILLASEÑOR

Las mujeres en movilidad irregular viven “situación de violencia más alta que en años anteriores”. Ahora, como forma de protección, deciden viajar con su perpetrador de agresión familiar, mantener relaciones de pareja con hombres que conocen en el camino o aceptan ser agredidas sexualmente para cuidar a sus hijos, señala un informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) en México.

En el estudio *Afrontando riesgos de violencia de género: la perspectiva de personas forzadas a huir*, presentado ayer en la Casa Refugio

Citlaltépetl, el organismo destacó la parte cualitativa del documento, pues entrevistó a 51 personas, 42 de ellas para temas generales y nueve para las historias “a profundidad”.

A finales de 2023, señala, había más de 117 millones de desplazados por violencia, conflictos o violaciones a los derechos humanos y alteraciones graves al orden técnico en el mundo, de las cuales, casi 60 millones son mujeres y niñas, quienes “están en riesgo de vivir agresiones de género” en su trayecto, advirtió Sofía Cardona, enlace de violencia de género Acnur México.

En tanto, el oficial sénior de protección de Acnur, Daniel McGuire, señaló que 75 por ciento de las

poblaciones en movilidad, que entran a México principalmente por la frontera sur, están huyendo de la violencia, la cual puede ser persecución individualizada o agresión generalizada, y “esto afecta principalmente a mujeres y niñas”.

McGuire destacó cambios “muy importantes” respecto al primer informe de 2021 en relación con la violencia de género para grupos mixtos en el país. Primero, advirtió que hay más mujeres que están viajando con sus perpetradores de ataques familiares, debido a que “los riesgos que enfrenta en México son

mucho más altos que antes”.

También, hay más mujeres viajando con niños, donde ellas optan por sufrir violencia sexual a cambio de que no toquen a los menores. Consideró que hay una hipersexualización de ciertas nacionalidades, principalmente las migrantes que vienen de Colombia, Honduras, Cuba, Venezuela están en más riesgo que otras. Además, señaló que cambió el rol de hombres, pues estos afirmaron ser víctimas de violencia de género, principalmente cuando se encuentran a grupos criminales, situación que no habían reportado.

Advirtió que el desplazamiento interno en el país es un factor que ha incrementado los obstáculos de los extranjeros, donde destacó una frase recurrente entre los entrevistados: “jamás pensé que lo peor que viviría sería en México”.

Sobre el mandato del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mencionó que esperan dos escenarios: incremento en las deportaciones y cierre de fronteras, ante lo cual, expuso, están trabajando de manera conjunta con el gobierno mexicano para poder responder de forma oportuna.

AFORTUNADAMENTE ● HERNÁNDEZ



Salió de Tapachula séptima caravana de indocumentados en tres meses

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Una nueva caravana de migrantes (la séptima en tres meses) salió de la frontera sur en busca de avanzar al centro de México y a Estados Unidos, con el objetivo de encontrar mejores oportunidades para ellos y sus familias.

El contingente tenía planeado partir la madrugada de este lunes, pero el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional implementaron un operativo en el Parque Bicentenario de Tapachula, donde se concentraban los extranjeros, por lo que optaron por emprender la caminata la noche del domingo.

“Llegó Migración y nos dijeron que nos iban ayudar, pero es mentira, sólo nos engañan, por eso mejor decidimos caminar”, lamentó una mujer de Honduras, quien pidió el anonimato por temor.

La venezolana Michell Morales contó que llevaba dos meses en Tapachula y había intentado avanzar por su cuenta con otros familiares, pero los detuvo el INM y los regresó a la frontera con Guatemala, por lo que confía en que en caravana logren salir del sur de México.



▲ Extranjeros adelantaron su salida del sur del país luego de un operativo del INM y la Guardia Nacional. Foto Édgar Clemente

“Cada vez que intentamos avanzar nos devuelven; nos llevan que a Migración supuestamente para darnos un permiso, pero nos encierran; nosotros no queremos estar aquí” expresó.

El joven José Márquez, también de Venezuela, refirió que la pésima situación económica de su país lo orilló a buscar llegar a Estados Unidos. “Es una travesía fuerte; nunca había vivido una experiencia así; nos hemos encontrado con muchos obstáculos en el camino, como la selva y pasar siete países”, relató.

El migrante sudamericano añá-

dió que llevaba dos meses varado en Tapachula, sin empleo, lo que también fue motivo para retomar el viaje hacia el norte.

Respecto a las amenazas del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de cerrar la frontera con México y realizar deportaciones masivas, el venezolano sostuvo que por esa razón la urgencia de llegar antes de que asuma el poder, en enero próximo.

Desde el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum han salido de la frontera sur siete caravanas de indocumentados.

Emite recurso la CNDH sobre la guerra sucia en aniversario de Cabañas

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la conmemoración 50 años de lucha y raíces de resistencia: Lucio Cabañas Barrientos, en Guerrero, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, reconoció que había una “deuda histórica” con muchos luchadores sociales del periodo de la guerra sucia, por lo cual el organismo a su cargo emitió la recomendación 98VG/2023 de violaciones graves a derechos humanos.

Micaela Cabañas, hija de Lucio Cabañas, destacó el trabajo de la progenitora de la *ombuds-person*, Rosario Ibarra de Piedra, a quien llamó “madre de la lucha social”, pues con sus huelgas de hambre, caminatas y demandas constantes “muchos sobrevivientes están aquí”. Recordó que en la recomendación 98VG/2023 se admitió, por primera vez, que su padre fue víctima del Estado mexicano.

Rosario Piedra subrayó que ante la “deuda histórica” con los luchadores sociales, se realizó

una nueva recomendación, pues la elaborada en 2001 “no tuvo trascendencia ni dejó satisfechos a los familiares”. Por ello, dijo, en la 98VG/2023 se documentaron y judicializaron casos de 814 víctimas de ese periodo. También pidió hacer sitios de memoria, donde, primero, deben rescatar todos los indicios que los lleven a saber el paradero de las víctimas.

Expresó que antes la CNDH “era pura simulación”, por lo cual tuvo que “transformarla”, lo que empezó con la disminución de salarios de altos mandos. Además de “limpiar” el organismo, pues laboraban muchos policías y agentes de investigación, quienes contribuyeron a “hacer carpetazos” diversas diligencias.

Reapertura de pesquisas por el caso Ayotzinapa

En el recuento de las acciones que ha realizado en la comisión, subrayó el caso de reabrir la investigación del ataque a los normalistas de Ayotzinapa en Iguala, en la cual se elaboró un nuevo informe de los 43 estudiantes y pronto publicarán la recomendación.

ASTILLERO

Salinas Pliego busca refugio (político) // Con Milei (con Trump) // Colosales pérdidas en la Bolsa // Indultos en Estados Unidos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTE MIÉRCOLES, RICARDO Salinas Pliego se declarará militante de la corriente del conservadurismo mundial que patrocina Donald Trump, durante una conferencia auspiciada en Argentina por el presidente Javier Milei, con quien el empresario regiomontano explorará posibilidades de negocios.

LA GRAN IRONÍA es que ese salto público hacia lo político tenga como contexto la grave caída de las acciones de Elektra en la Bolsa Mexicana de Valores y una pérdida de dimensiones colosales en ese contexto (5 mil millones de dólares este lunes, según *Forbes*. <https://goo.su/3KYPkTx>), lo cual lo botó de la lista diaria de multimillonarios del mundo que elabora Bloomberg (el pasado viernes, Salinas Pliego estaba en el lugar 262 de la mencionada lista, sólo con Carlos Slim y Germán Larrea por arriba de él como referentes mexicanos; este lunes quedó fuera: <https://goo.su/vgQYm>).

EL DIARIO ARGENTINO *Página 12* (<https://goo.su/sQSM>) así caracterizó la sesión de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC): “la ultraderecha vernácula tendrá el próximo miércoles su propio *show* en Buenos Aires. Se trata de un cónclave conservador que tendrá lugar en Puerto Madero y al que asistirán figuras internacionales de segundo nivel, como la productora televisiva Lara Trump, que a falta de Donald garantizó la presencia del apellido de su suegro en la pequeña lista de personajes ‘ilustres’, entre los que también figuran el hijo del ex mandatario brasileño Jair Bolsonaro y el inefable Gordo Dan” (éste, un médico genetista reputado como “El principal defensor de Milei en las redes sociales”).

TAMBIÉN SE HA confirmado la participación de Santiago Abascal, dirigente del partido español Vox; Ben Shapiro, articulista y presentador radiofónico; Ron Paul, legislador estadounidense que tres veces ha buscado ser candidato presidencial del Partido Libertario, y el “libertario mexicano” Eduardo Verástegui. A esa lista se añadió al final Salinas Pliego, también

como orador, sin que hubiera emoción especial por dicho enrolamiento.

EN EL ÚLTIMO tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando ya se percibía la inviabilidad de llegar a un acuerdo sobre el pago de impuestos por miles de millones de pesos (que ambas partes habían explorado al principio de dicha administración), Salinas Pliego aceleró su decantación por el lado “libertario”, acerando el discurso contra los “gobiernícolas” y el Estado en general, en franca huida de su propio historial como empresario siempre beneficiado por los gobiernos en turno, tanto los federales, de Salinas de Gortari a López Obrador, como los de los estados de la República.

YA SE VERÁ cuál es la evolución del mayor acercamiento de Salinas Pliego a las posibilidades políticas y electorales. Desde hace tiempo se habla de que su constante presencia en redes sociales tiene el propósito de perfilarse como una especie de líder opositor informal, para buscar en 2030, si la salud se lo permite, una candidatura presidencial de derecha y ultraderecha.

POR LO PRONTO, sus finanzas sufren, aunque el empresario sobrelleva el momento con su depurado estilo. Así respondió a algún internauta que le mencionó una nota en la que se hablaba de las pérdidas en la Bolsa Mexicana de Valores: “...ustedes son muy pendejos, mi estimado bot del bienestar; tienen con la misma noticia seis años y este año rompimos récord de ganancias. ¿Cómo la ve? Ustedes no entienden que nosotros decidimos salir de la BMV y nada más, en un año vemos cómo nos fue, saluditos y suerte publicando estupideces!”

Y, MIENTRAS EL indulto dado por el saliente Joe Biden a su hijo Hunter podría facilitar que el entrante Trump indulte a unos mil 500 acusados de violencia política al asaltar el Capitolio cuatro años atrás con la intención de impedir el “fraude electoral” contra el empresario naranja, ¡hasta mañana, con una pausa en la elaboración de la terna –el apellido Alcalde con subrayado superior– para la fiscalía chilanga de justicia!

CALDERÓN, EN FORO DE ULTRADERECHA EN MADRID



▲ El ex presidente se reunió en un foro con integrantes de la ultraderecha española, donde

arremetió contra el actual gobierno “que guarda resentimientos”. Foto Armando G. Tejeda

Incautan Profepa, Ejército y Marina más de 185 metros cúbicos de madera

El fin de semana realizaron operativos simultáneos en zonas críticas de 16 estados

DE LA REDACCIÓN

Como parte de sus operaciones en contra de la tala clandestina, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó ayer que sólo este fin de semana decomisó 185.8 metros cúbicos de madera, 8.9 metros cúbicos de tierra de monte, 24 toneladas de carbón, 10 vehículos y cuatro herramientas para aserrar.

La dependencia detalló que entre la madrugada del 29 de noviembre y en el transcurso del fin de semana, sus inspectores, en coordinación con autoridades de seguridad y ambientales de 16 estados, instalaron 28 puntos de revisión carreteros de manera simultánea en zonas consideradas críticas en el ámbito forestal de las entidades, entre las que destacan la Ciudad de México,

estado de México, Morelos, Durango y Puebla.

Además de las materias primas forestales incautadas, detalló que fue posible detectar otros ilícitos relacionados con el aprovechamiento de los bosques, entre ellos el lavado de madera ilegal con documentos oficiales, el uso de los mismos papeles para amparar más de un viaje o el reporte de especies distintas a las transportadas, entre otros.

Indicó que en las maniobras participaron 589 efectivos de distintas instituciones, entre inspectores de las oficinas centrales y de las de representación de la Profepa en los estados, personal de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, Guardia Nacional, secretarías de seguridad y autoridades de medio ambientes estatales.

La procuraduría agregó que la operación forma parte de las acciones que impulsa en el marco de la estrategia nacional contra la tala ilegal, la cual tiene el objetivo de vigilar distintas etapas de la cadena productiva forestal con la finalidad de identificar y frenar diversos ilícitos ambientales.

Informa la UNAM cierre de actividades y horarios para su campus central

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ante el periodo vacacional en la UNAM que comienza el 14 de diciembre y concluye el 6 de enero de 2025, la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria informó que se aplicará el programa de protección de áreas comunes en Ciudad Universitaria a fin de restringir el horario en el acceso peatonal y vehicular con el fin de evitar actos delictivos.

Esta misma secretaría solicitó a los titulares de todas las facultades, entidades y escuelas de la máxima casa de estudios diseñar sus respectivas estrategias en la materia en la que apliquen las acciones que consideren necesarias para proteger las instalaciones y prevenir delitos.

Por medio de una circular, la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria informó que este protocolo se aplicará a partir de las 15 horas del 14 de diciembre y hasta las 5:30 horas del 6 de enero de 2025, lapso en el que los accesos autorizados para áreas comunes estarán delimitados a ciertas partes del campus central, especialmente en la zona cultural.

De ese modo, el ingreso por avenida Universidad hacia la zona escolar permanecerá abierto las 24 horas del día, mientras la entrada y salida por avenida del Imán estará abierta de las 6:30 a las 20:30 y el de Insurgentes, en ambos sentidos, sólo permitirá la circulación entre las 8:30 y 18 horas.

Durante los 22 días que la UNAM estará de vacaciones, las personas que ingresen con vehículo al circuito cultural tendrán que permitir la inspección de su cajuela e interior del auto para una revisión y mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.

Asimismo, las autoridades de cada facultad, escuela o plantel de bachillerato tienen la obligación de definir su plan de seguridad, en el que deberán estipular el control de acceso al inmueble, a las oficinas, laboratorios, salones, auditorios y almacenes, así como controlar los servicios de suministro de energía eléctrica, gas y agua.

Al mismo tiempo, señala el oficio, todas las escuelas deben coordinar acciones para prevenir el delito, por lo que tendrán que efectuar recorridos internos y externos de los inmuebles y programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.



Personas con discapacidad se enfrentan al rechazo social

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Más de 30 millones de personas viven en México con algún tipo de discapacidad y la mayoría se enfrentan al rechazo social; 41 por ciento viven en condiciones de pobreza y una tercera parte está desempleada, lo que acarrea otras carencias: seguridad social, así como vivienda y alimentación, afirmó la Red Nacional para la Inclusión de Personas Ciegas y con Baja Visión.

En conferencia de prensa con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora hoy, los integrantes de la nueva asociación civil resaltaron que la Pensión para el Bienestar dirigida a este sector es limitada, pues sólo cubre a 1.4 millones de individuos.

Para ilustrar la desventaja económica en que se encuentran, los activistas refirieron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), según los cuales 7 millones de personas perciben un ingreso trimestral de 16 mil 592 pesos, es decir, 184 pesos al día.

Señalaron que al desaparecer el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, este segmento de la población seguirá relegado. “De por sí este organismo público se mantuvo sin titular a lo largo del sexenio pasado. No obstante, se le asignó presupuesto por casi 274 millones de pesos sin que se conozca el destino de dichos recursos”.

No hay esfuerzos, sólo voluntad

La directiva de la red entregó ayer en Palacio Nacional la agenda que proponen seguir para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de quienes viven con alguna deficiencia física. Más de 85 por ciento señalan que enfrentan problemas de accesibilidad y la mitad considera que sus derechos no son respetados.

Bajo estas condiciones, señalaron, la voluntad política expresada por las autoridades en favor de las personas con discapacidad es, hasta ahora, “sólo eso, voluntad que no se refleja en la realidad”.

Por eso, en el documento dirigido a la presidenta Claudia Sheinbaum solicitan la elaboración del programa sexenal nacional para el desarrollo y la inclusión de ese sector de la sociedad, en el cual se garantice el cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas en la materia a nivel federal, estados y municipios.

De igual forma, piden la realización de consultas públicas sobre programas o acciones de los tres niveles de gobierno, del Congreso de la Unión y el Poder Judicial.

Resaltaron que ninguna estrategia funcionará sin recursos económicos, por lo que también se debe asegurar que las entidades y municipios dispongan de presupuesto destinado a esas personas.

Anuncia Claudia Sheinbaum apoyo para la Fundación Teletón por \$900 millones

Conmemoración histórica por el derecho de niños a recibir rehabilitación

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora cada 3 de diciembre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó el carácter histórico de esta fecha, luego de que se incorporó a la Constitución el derecho de la niñez que padezca alguna afección que le impida moverse sin asistencia a contar con una rehabilitación.

A la par, en Palacio Nacional firmó un convenio con la Fundación Teletón, a la que se destinarán 900 millones de pesos para terapias, además de los 28 mil millones de pesos que se entregarán

en 2025 para el programa de apoyos para personas discapacitadas.

Durante la conferencia de prensa matutina, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que el gobierno federal garantiza apoyos para rehabilitación de quienes tienen menos de 18 años, mientras para los adultos de hasta 64 las entidades federativas participan con 50 por ciento de los recursos. “Ya un millón 485 mil personas reciben esta pensión, prioritariamente las niñas y los niños”, agregó.

Sobre la participación de los estados, explicó que hace poco firmaron un mapa que exhibió, se muestra que faltan las ocho entidades gobernadas por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

En cuanto al programa para la re-

habilitación por medio del convenio con la Fundación Teletón, detalló que casi 27 mil niñas y niños reciben atención actualmente, y desde 2021 se han realizado 3 millones 113 mil 315 terapias. En tres años se han destinado para ese fin mil 766 millones de pesos.

Poco antes del mediodía, la Presidenta encabezó la firma con esta fundación. “No es sólo dar un apoyo, no es solamente dar la mano, sino que es un derecho al estar en la Constitución”, sostuvo la jefa del Ejecutivo. Horas antes, también firmó el decreto con el que se eleva a rango constitucional los programas del bienestar, incluida la pensión para personas con discapacidad permanente menores de 65 años, luego de que los congresos estatales ratificaron la reforma en la materia.

Por su parte, el presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros Verdugo, dijo que en los 27 años que lleva “escuchamos múltiples promesas de apoyo de las autoridades federales a este respecto, la gran diferencia es que hoy escuchamos de usted, Presidenta, realidades y acciones concretas”.

En el acto, el empresario Emilio Azcárraga, integrante del patronato de la fundación, destacó que al estar en operación 27 Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón es muestra de que, independientemente de ideologías, se habla el mismo lenguaje cuando se trata de dar un beneficio a quien menos tiene. La secretaria del Bienestar adelantó que trabajarán con la finalidad de construir uno en Colima.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

1er LUGAR NACIONAL

POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

EN LOS PRIMEROS 10 MESES DEL AÑO CON UN **6.6%***

LOGRÓ CREAR **17,760** NUEVOS EMPLEOS FORMALES

Fuente: IMSS
*Supera el 2.4 veces a la tasa del país de 2.7%

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la Cámara de Diputados hemos aprobado reducir la edad para recibir la Pensión del Bienestar de 68 a 65 años

Esta reforma beneficiará a adultos mayores, personas con discapacidad, campesinos, productores y pescadores.

Además, el estado mantendrá el apoyo a pequeños productores con **precios de garantía** en productos como el maíz, el frijol, la leche, arroz y trigo harinero o panificable.

CAMARADEDIPUTADOS CAMARADEDIPUTADOSMX MX_DIPUTADOS MX_DIPUTADOS DIPUTADOS_MX

“Si es necesario, seguirán los operativos contra la delincuencia”: Sheinbaum

Reitera que su gobierno busca ejercer acciones contra la impunidad y atacar las causas de la violación a la ley

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Tras el operativo que concluyó con la suspensión de actividades en la plaza comercial localizada en la avenida José María Izazaga número 89, en la zona centro de la Ciudad de México, donde se vendían productos apócrifos, principalmente de origen chino, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no descartó nuevas acciones similares para combatir el contrabando de mercancías.

Consultada sobre el tema en su conferencia matutina, explicó que fue una acción oficial encabezada por la Secretaría de Economía en coordinación con autoridades del

gobierno de la Ciudad de México.

—¿Van a seguir?, se le preguntó.

—Si es necesario, seguirán.

A la par, la jefa del Ejecutivo federal se refirió al operativo *Enjambre*, realizado en el estado de México y en el que fueron detenidos funcionarios municipales de diversas demarcaciones señalados por tener vínculos con grupos delictivos, y recalzó que, en materia de seguridad, la estrategia “no es (a través de) un tema de operativos o si vamos a repetirlos, el tema es el combate a la impunidad, cero impunidad, sea quien sea”. Subrayó que para “disminuir los delitos de alto impacto y continuar construyendo la paz y la justicia” en el país, los ejes centrales de su administración son la

atención a las causas y la política de cero impunidad, la cual, a su vez, representa labores de inteligencia, investigación, y el fortalecimiento de la Guardia Nacional, para llegar a la judicialización y la detención de quienes incurran en la delincuencia.

Respecto a la atención a las causas, expuso que éstas tienen que ver con los programas de Bienestar y los derechos sociales, que se elevaron a rango constitucional mediante las recientes reformas legislativas. También, dijo, para la atención a los jóvenes, se plantea la apertura de más universidades, como el caso de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para lo cual ayer firmó el decreto correspondiente de su creación.

Es inconstitucional la pena de cadena perpetua, declara la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la prisión vitalicia o cadena perpetua, la cual se aplicaba en el estado de Chihuahua, al considerar que es una pena contraria al modelo de reinserción social.

En sesión del pleno, por unanimidad de nueve votos, fue aprobado el proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en contra del artículo 127 del Código Penal de la entidad que en su párrafo segundo dice: “A quien se le condene por el homicidio doloso de tres o más personas, en el mismo o en distintos hechos, se le impondrá la pena de prisión temporal que corresponda a cada uno de los delitos o prisión vitalicia”.

El proyecto de Ortiz Mena resolvió un amparo directo a favor de Juan Carlos Gámez Bernal, quien

fue sentenciado en 2014 a cárcel vitalicia tras ser hallado responsable del multihomicidio calificado de tres hombres y una mujer en el bar La Mascota, perpetrado el 14 de octubre del 2011.

Sin embargo, la Corte especificó que la declaratoria de invalidez de la sanción de prisión vitalicia “no conduce a otorgar un amparo que pudiera tener como efecto incidental dejar completamente impune el delito por el cual el quejoso ha sido condenado, pues ese remedio tampoco tendría sustento en nuestro orden constitucional”.

Por ello, devolvió el asunto al tribunal colegiado que conoció del caso, ordenando que el cuerpo de impartidores de justicia dicte una nueva sentencia en contra del quejoso, y que deberá “evaluar si se actualizan las condiciones fácticas para aplicar el rango de punibilidad previsto para el delito de homicidio calificado, en el artículo 127, primer

párrafo, del mismo código estatal, vigente al momento de los hechos y que indica la sentencia de entre 20 y 50 años de prisión”.

En la discusión, la ministra Yasmín Esquivel Mossa expuso que dicha pena es incompatible con el artículo 18 constitucional, el cual establece que el sistema penitenciario tendrá mecanismos laborales y educativos que permitan a las personas sentenciadas reintegrarse a la sociedad, lo cual no se lograría si se les recluye de por vida.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá apuntó que dicha pena “hace absolutamente nulatoria la reinserción social, visualizada como un fin constitucional o como un derecho del sentenciado; por tanto, la prisión vitalicia en la forma en que está configurada en el estado de Chihuahua lo limita de manera absoluta y no solamente lo modula, sino que lo priva totalmente de su contenido esencial”.

En 24 estados, con arrestos y cateos debilitan al crimen

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Entre el viernes y domingo pasados, en 24 entidades del país las fuerzas federales llevaron a cabo arrestos, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga y destrucción de la misma, como en Sinaloa, Chihuahua, Durango y Guerrero, donde elementos del Ejército Mexicano destruyeron

284 plantíos de amapola en 27 hectáreas y 66 plantíos de marihuana en seis hectáreas.

De acuerdo con el gabinete de seguridad, entre los operativos destacan el ejecutado en el municipio de Cosalá, Sinaloa, donde el Ejército inhabilitó un área de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina, asegurando mil 980 litros de sustancias químicas valuadas en 44 millones

de pesos. Además, localizaron 32 tomas clandestinas de hidrocarburo en cinco entidades: cuatro en Hidalgo, seis en Querétaro, 12 en Jalisco, cuatro en Guanajuato, seis en Baja California.

Sinaloa prevalece como el estado con mayor número de arrestos e incautación de armas, artefactos explosivos improvisados, así como decomiso de sustancias ilícitas y vehículos sin documentación.



Prohibiciones a fentanilo y vapeadores, entre las prioridades legislativas

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Esta semana la Cámara de Diputados dará prioridad a la reforma que prohíbe la producción, distribución y venta de cigarros electrónicos, así como el tráfico de fentanilo, mientras de forma paralela cerrará las mesas de diálogo con funcionarios y el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de presupuesto.

Hoy, el Senado votará los dictámenes por los que se reforma la Ley Federal de Derechos y se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025 con miras a que la Cámara baja avance en la integración del proyecto de Presupuesto que se ejercerá el año entrante y se avale antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el próximo día 15.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, hoy el pleno de San Lázaro discutirá la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución, para impedir la venta y consumo de cigarros electrónicos, conocidos como vapeadores, a pesar de la presión de las tabacaleras que emprendieron una campaña en redes sociales contra la prohibición.

El cambio al artículo 4 —que propuso el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en el paquete de iniciativas de febrero— pretende frenar el incremento en el consumo de nicotina y sustancias tóxicas, incluso entre los adolescentes, pues se traduce en un aumento a los daños a la salud cuyas consecuencias pueden ser mortales.

Mientras la modificación al artículo 5 busca prohibir la “profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos o vapeadores”, así como “la enajenación de

▲ El gobierno continúa su ofensiva contra el consumo de sustancias perjudiciales para la salud, pese a campañas de la industria tabacalera. Foto Ap

sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el fentanilo”.

Ayer, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que la sesión prevista para mañana se pospuso al jueves, con el propósito de esperar la minuta del Senado con las tres leyes que reglamentan la reforma al Poder Judicial de la Federación. La próxima semana se votará el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación, en el que, además de corregir al alza el gasto asignado a las universidades, se resarcirá la disminución prevista en el sector cultural.

Por su parte, el dictamen de la Ley de Ingresos que discutirá el Senado establece para el ejercicio fiscal 2025 un monto de 9.3 billones de pesos, de los cuales, 8.05 billones corresponden a ingresos presupuestarios. Estos provienen de los impuestos (5.2 billones de pesos), y cuotas de aportaciones en seguridad social (603 mil 77 millones de pesos), entre otras fuentes.

En la Ley Federal de Derechos se proyectan ingresos por cobro de derechos, aprovechamiento y productos por 374 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de 10.4 por ciento en términos reales, contra lo programado para el cierre del presente año.

Durante la sesión del pleno senatorial también se dará primera lectura al dictamen por el cual se reforma el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



Será nacional la Universidad Rosario Castellanos

Edificarán los primeros planteles en Comitán, Chiapas, y en Tijuana, BC

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó el decreto mediante el cual la Universidad Rosario Castellanos, publicado en la versión vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, para que se convierta en una institución nacional.

Aseveró que en conjunto con las universidades de la Salud y Benito Juárez se pretende que en su administración se creen 300 mil nuevos espacios de educación superior, con independencia de los que en su caso abran las instituciones públicas.

Al referirse al perfil que tendrán estas escuelas, señaló que en su concepción es importante alentar las carreras asociadas a las nuevas tecnologías; destacó que México es uno de los países que más ha formado ingenieros. Sin embargo, es necesario también impulsar las humanidades, generar espacios para quienes serán historiadores o filósofos, así como quienes analicen los problemas sociales o bien sean escritores o poetas.

La secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, dio a conocer que el primer plantel se construirá en Comitán, Chiapas, tierra que vio nacer a Rosario Castellanos. El segundo se asentará en Tijuana.

La funcionaria reveló que en ambos casos se cuentan con los espacios aportados por los gobiernos estatales y anticipó que próximamente se edificarán en Sonora, San Luis Potosí, Puebla y Yucatán.

Ruiz Gutiérrez expuso que en la actualidad, la Universidad Rosario Castellanos en la Ciudad de México tiene una matrícula de 60 mil estudiantes; se imparten 23 licenciaturas, cinco especialidades, siete maestrías y tres doctorados.

Por su parte, la jefa del Ejecutivo federal adelantó que firmará un convenio con el gobierno de la capital para que esta institución, que actualmente está bajo esa administración, se incorpore al proyecto na-

Se anotan para beca, 3.8 millones

Al dar a conocer un reporte del avance del proceso para la entrega de la beca Rita Cetina, dirigida a todos los estudiantes de escuelas públicas que cursan el nivel secundaria, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que se registraron 35 mil 155 en planteles, con lo cual el número de interesados en obtener el apoyo asciende a 3 millones 876 mil 322. Durante la conferencia presidencial, el funcionario informó que el registro para acceder a la beca continúa abierto. Señaló que el objetivo es incorporar a 5 millones de alumnos.

Alonso Urrutia y Néstor Jiménez

cional y sea financiada con recursos del gobierno federal. Cabe destacar que Sheinbaum Pardo creó dicha academia cuando era jefa de Gobierno.

La mandataria aseveró que para atender las necesidades del país se requiere generar un millón de espacios en las instituciones de educación superior. Por ello, hizo el compromiso de instaurar 300 mil lugares en estas tres universidades que impulsa su gobierno.

Señaló que la estrategia que adoptará para expandir este proyecto es ubicar, a partir de estudios, los lugares donde hay mayor demanda no satisfecha de educación superior. Citó como ejemplo el caso de Nuevo León, cuya población ha crecido mucho últimamente porque ha llegado mucha gente de otras entidades y, en consecuencia, la solicitud de atención educativa se ha incrementado.

BIENVENIDA AL ÚLTIMO MES DEL AÑO



▲ En Paseo de la Reforma inauguraron el Festival de las Flores de Nochebuena, el cual estará hasta el 17 de diciembre. En él, el público podrá adquirir

los ejemplares de la planta a precios justos, en un horario de las 10 de la mañana a las 7 de la noche. Foto Roberto García Ortiz

Capacitarán a trabajadoras en Palacio Nacional para formar una cooperativa

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA

Como uno de los objetivos de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que buscará que las trabajadoras que realizan tareas de limpieza en Palacio Nacional, que actualmente son empleadas de una empresa, sean capacitadas para que formen una cooperativa y sea a ésta a la que la administración federal contrate para esta labor.

Al recalcar que impulsará el modelo de cooperativismo, detalló que el Instituto Nacional de Economía Social, encabezado por Catalina Monreal, trabaja en la normativa correspondiente.

“Este proceso requiere una capacitación, una formación, sus

propias administraciones, pero estamos en ello”, dijo la mandataria. Agregó que la idea es que todas las compañías que son contratadas por el gobierno federal para limpieza sean cooperativas, principalmente, de mujeres.

En tanto, consultada sobre distintas encuestas que la colocan con alta aceptación entre la población, Sheinbaum Pardo destacó que esas mediciones tienen un poderoso significado: “el símbolo de una mujer es muy poderoso, muy fuerte, lo veo ahora en los recorridos, las niñas, las jóvenes, las mujeres, pero también los hombres. Es una reivindicación de las mujeres, no de Claudia, la Presidenta, de las mujeres en todos los espacios de la vida pública y queremos que eso se traduzca en acciones o en políticas”, agregó.

Muy pocos países en el mundo han avanzado, por lo menos en la participación política, como lo ha hecho México para las féminas, “y esa fortaleza, esa identidad, ese símbolo, es muy importante para las niñas, para las jóvenes, y se ve en el país completo”, subrayó durante su conferencia de prensa matutina.

Aclaró que, cuando le preguntan por qué sigue refiriendo a Andrés Manuel López Obrador como “presidente”, se debe a que lo hace “por respeto, por cariño y no tengo ningún complejo de decirle presidente”.

Enseguida, reiteró que el trabajo del tabasqueño “transformó el país” y lo definió “quizá como el presidente más querido al terminar su mandato”. El respaldo que tuvo es comparable sólo con el gobierno de Lázaro Cárdenas, concluyó.

Bancada de Morena despide a personal de su oficina de prensa

La bancada de Morena de la Cámara de Diputados despidió a una decena de trabajadores de su oficina de prensa, a quienes mantuvo dos meses sin un ingreso re-

gular y con la promesa de firmar un contrato a finales de noviembre. Aunque el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, determinó una decena de plazas para esa área, éstas las ocupó el vocero del grupo, Arturo Ávila, para sus allegados, denunciaron los empleados despedidos, a quienes se les pagó solo un mes y en

efectivo. El personal fue enterado del término de su colaboración por el propio coordinador, quien se presentó a la oficina a finales del mes pasado a una primera reunión donde les expresó que no tenía información de que estuvieran trabajando para el grupo ni de la promesa de contratación.

Enrique Méndez



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GUANAJUATO ES
PROSPERIDAD Y
EMPREDIMIENTO

Cuando prosperan las Mipymes
Prospera Guanajuato

Permitirán importar fármacos para la compra consolidada

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los medicamentos autorizados por 22 países y los dispositivos aprobados por nueve naciones, así como los que tengan registros de las autoridades de la Unión Europea y de la Agencia de Medicamentos de esa región, podrán obtener un permiso de importación en México, siempre que estén destinados para participar en la compra consolidada que organiza la Secretaría de Salud (Ssa), a través de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

Así lo establece el proyecto de acuerdo de la Ssa, el cual actualiza el similar de 2021, que se emitió con la finalidad de ampliar la oferta de productos farmacéuticos, fomentar la competencia y lograr los mejores precios para el Estado. El nuevo acuerdo, que se debe publicar en el *Diario Oficial de la Federación* y de cuyo proyecto *La Jornada* tiene una copia, señala que su objetivo es garantizar el abasto del sector público.

Una vez emitidos los permisos de importación, las empresas deberán iniciar el trámite del registro ante

la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dentro de los 10 días siguientes.

De esos permisos extraordinarios de importación están excluidos estupefacientes, sicotrópicos y vacunas. Podrán entrar al país medicamentos innovadores, genéricos, biotecnológicos originales y biocomparables, y productos biológicos.

Se permitirá la importación de medicinas que cuenten con registros sanitarios emitidos en Austria, Finlandia, Hungría, Italia, Portugal, España, Estados Unidos, Reino Unido, Bélgica, Francia, Islandia, Países Bajos, Japón, Suecia, Canadá, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Noruega, Singapur, Suiza y Australia.

En cuanto a los dispositivos médicos, se aceptarán los autorizados en Estados Unidos, Reino Unido, República de Corea, Canadá, Brasil, Singapur, Japón, Australia y Suiza.

El acuerdo que firmará el secretario de Salud, David Kershenobich, puntualiza que no se aceptarán solicitudes de insumos que hayan obtenido registro por aprobación acelerada, condicio-

nada, autorización de emergencia o por orden judicial ni cualquier otra modalidad diferente a la del registro sanitario ordinario.

También establece que de ser necesario, la Cofepris intervendrá para evitar un posible riesgo a la salud causado por insumos que carezcan de registro en el país, mientras los importadores y unidades médicas que utilicen los insumos que hayan ingresado a territorio nacional de esta manera están obligados a realizar la farmacovigilancia y tecnovigilancia intensiva, como establece la normatividad vigente.

“

El nuevo acuerdo se debe publicar en el Diario Oficial

Homenajean a doctora emérita Margarita Dehesa en el IMSS

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Más de 50 años dedicados a la medicina, al estudio y tratamiento de las enfermedades del hígado, formadora de médicos especialistas en hepatología y la primera mujer jefa del servicio de Gastroenterología del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) son contribuciones de la doctora Margarita Dehesa Violante, que mañana tendrá su busto en la Plaza de las Médicas y Médicos Ilustres.

La develación de la estatua tendrá lugar en la ceremonia institucional del Día del Médico en el CMN Siglo XXI, informó el IMSS.

Dehesa Violante egresó en 1969 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); realizó su residencia en el Hospital General del CMN Siglo XXI. Es miembro de la Academia Nacional de Medicina, fue asesora médica y actualmente es miembro honorario de la Fun-

dación Mexicana para la Salud Hepática.

Presidió la Asociación Mexicana de Hepatología y la Asociación de Gastroenterología y es profesora titular en la UNAM. Destacó como investigadora ejemplar con publicaciones como *Diagnóstico y tratamiento de hepatitis C y Fundamentos de la gastroenterología*, las cuales realizó en colaboración con especialistas de alto nivel. Colaboró en espacios nacionales e internacionales y creó el curso anual de gastroenterología y hepatología, que se imparte hace más de 20 años en el Seguro Social.

El pasado 23 de octubre, el director del instituto, Zoé Robledo, informó que fue seleccionada para recibir la distinción de Médica Ilustre. “Es algo muy emocionante”.

“Ser una médica ilustre en el IMSS es una gran responsabilidad; también es un orgullo porque uno debería influir en la gente para que siempre piense en ser el mejor en lo que esté haciendo. Uno tiene que ser el mejor”, destacó la especialista ya jubilada del Seguro Social.

SE REÚNEN RECTORES EN LA FIL TAPATÍA

Llaman a defender las humanidades, ante el avance de las tecnologías

Dan ponencias titulares de UNAM, el Colmex, UdeG y España sobre vivencias y ética en la ciencia

Frente al avance vertiginoso de las tecnologías, las universidades deben defender a las humanidades y recuperar el valor para que ayuden a resolver los problemas urgentes que hoy tenemos, coincidieron rectoras y rectores de México y España.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, dijo que las humanidades son importantes para enfrentar la insatisfacción registrada en varios países con las instituciones políticas y democráticas, para las cuales se plantean “salidas falsas”, riesgosas para la construcción de sociedades democráticas.

Al participar en la mesa redonda FIL Pensamiento: La Universidad del Futuro, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Lomelí Vanegas también indicó que otro de los grandes desafíos de estas instituciones es formar a sus estudiantes para hacer frente a problemas

cada vez más complejos, los cuales demandan propuestas de equipos inter y multidisciplinares desde las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias de la vida.

Expuso que durante la pandemia, hubo que tomar decisiones sobre las políticas que debían implementarse, y los tratamientos que debían instrumentarse. El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, explicó que las universidades ya no tienen el monopolio del conocimiento y en el mundo económico pareciera que están por extinguirse, porque son lentas en comparación con el avance tecnológico de empresas como Microsoft, Facebook, Amazon y Google, que pueden formar a personas más rápido que las instituciones superiores.

“La industria te dice que si le ordenas a alguien que en 12 meses aprenda a programar iOS, ya no necesita un ingeniero en electrónica, y que



le va a pagar lo mismo que si tiene un título. Tenemos que regresar a la ética y a las humanidades”, remarcó el rector. Ejemplificó que gracias a la tecnología un carro que se maneja automáticamente puede definir —con base en un algoritmo matemático— hacia dónde gira el volante en caso de accidente, que implica elegir quién vive o muere. Esta decisión tiene que tomarse con ética.

“Debemos avanzar rápido, pero tan lento para que cualquier persona que pase por una universidad sepa de iOS en ocho meses y si queremos de cuatro años más para que sea un buena persona y respete la vida, tardémonos cinco. Sigamos dando la batalla por las humanidades”, aseveró.

María Vicenta Mestre Escrivà, rectora de la Universidad de Valencia, sostuvo que las instituciones de educación superior deben adaptarse a cambios vertiginosos en el acceso a la información, pero también trabajar en cómo se asimilan. Consideró que deben ser fuente de conocimiento. “Las circunstancias sociales cambian, pero la misión es la misma”. Añadió que otra misión es formar buenos profesionales.

“Tenemos que ser ágiles, flexibles, pero no podemos sacrificar el humanismo en las universidades, porque sin ética, sin valores y sin respeto a los derechos humanos no llegaremos a ningún lado, como decía Miguel Delibes: ‘Que paren la Tierra, que me apeo’”.

▲ Leonardo Lomelí, rector de la UNAM, compartió el evento con sus homólogos de Iberoamérica. Foto UNAM Global TV

Joan Guàrdia Olmos, rector de la Universidad de Barcelona, estimó que estas instituciones están en un “momento de tránsito”, que les exige ser capaces, atrevidos y valientes para ofrecer respuestas al reto de nuevas formas de generar conocimiento y transmitirlo. “Nosotros, la universidad, nuestro futuro es el de abrir la luz”.

La presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo, dijo que las instituciones son pioneras de los cambios en la sociedad.



citibanamex®

¡GANA HASTA \$3,000! CON TUS BOLSAS DE AHORRO FÁCIL, LO TIENES.

1



Regístrate

en la promoción a través de Citibanamex Móvil®.

2



Crea una Bolsa

Ve a la Sección de Bolsas de Ahorro y crea* una nueva.

3



Deposita

al menos \$10,000 de dinero nuevo**.

4



Gana

por cada \$10,000 que traigas y mantengas ahorrado por 3 meses, te bonificamos \$500.

*Puedes crear y personalizar hasta 6 bolsas de ahorro y participar con todas.

**Dinero nuevo se refiere al que traes a Citibanamex, adicional al que mantuviste como saldo promedio en tu(s) Cuenta(s) de Débito y/o en Ahorro Fácil, durante el mes previo a la creación de tu Bolsa de Ahorro participante.



Regístrate hoy y participa desde tu App



Escanea y conoce más
www.banamex.com/ahorraygana

HACE 68 AÑOS PARTIÓ EL GRANMA DE TUXPAN

México será sede de la novena edición del encuentro con Cuba

La cancillería de la isla expuso que los daños del bloqueo de Estados Unidos son de 5 mil mdd al año

ARTURO CANO

México repetirá como sede del Encuentro Continental de Solidaridad con Cuba, en su novena edición. La reunión se llevará a cabo “en un escenario mucho más complejo que el actual, (pues) para entonces el presidente entrante, Donald Trump, acompañado de nefatos odiadores, habrá posiblemente recrudecido, aún más, las medidas contra Cuba,

Venezuela y Nicaragua”, anticipó Fernando González Llort, presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP).

González Llort participó, desde La Habana, en una rueda de prensa ofrecida en la embajada del país caribeño en México con el propósito de lanzar la convocatoria al encuentro que se realizará del 9 al 12 de octubre de 2025.

En la conferencia, en la que participaron también integrantes del Mo-

vimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y diplomáticos isleños, se recordó que nuestro país ya albergó este evento en 2011 y también que un 2 de diciembre, hace 68 años, partió de Tuxpan el buque *Granma*.

González Llort forma parte del grupo conocido como Los Cinco de Cuba, que eran agentes de inteligencia de la isla que se infiltraron en organizaciones de cubanos en Miami para investigar presuntas actividades terroristas. Los cinco fueron detenidos, bajo la acusación de espionaje, en 1998. González fue liberado en 2014, en el marco del restablecimiento de relaciones impulsado por Barack Obama.

A su retorno a la isla fue proclamado “héroe de la República de Cuba”.

En la rueda de prensa, González expuso que el encuentro a celebrarse el año próximo buscará “encontrar nuevas formas para unirnos, articularnos y acordar propuestas contundentes en la lucha contra el bloqueo y la injusta inclusión de Cuba en la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo”.

Se plantea “fortalecer la solidaridad económica con nuestro país, denunciar las campañas desinformativas y guerras mediáticas”.

El presidente del ICAP también agradeció a los movimientos de solidaridad del continente el apoyo recibido frente “a la reciente contingencia energética, ante los embates de los huracanes *Oscar* y *Rafael*, y los

sismos que afectaron las provincias de Granma y Santiago de Cuba”.

José Ángel Maury de Toro, consejero político de la embajada de Cuba, dijo que la solidaridad de los colectivos mexicanos ha tenido “resultados tangibles” que van más allá del combate a “campañas mediáticas” y el respaldo político y moral. Hoy “ayudan a resolver necesidades de nuestro sistema de salud”.

Israel Bretón, del Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba, aseguró que es un orgullo que México haya sido designado sede del encuentro.

La condena mundial al bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba se ha convertido en un ritual anual en Naciones Unidas. A fines de octubre pasado, la Asamblea General de la ONU, con los votos de 187 países –las excepciones fueron Estados Unidos e Israel, además de la abstención de Moldavia– refrendó la condena número 32 al bloqueo.

La cancillería cubana divulgó un documento en el cual cifró los perjuicios del embargo en poco más de 5 mil millones de dólares anuales.

Llaman a boicotear a las universidades israelíes por apoyar el genocidio en Gaza

ALEXIA VILLASEÑOR

Poco más de mil 500 académicos pertenecientes a diversas universidades del país, entre ellas El Colegio de México (Colmex), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), hicieron un llamado a un “boicot académico contra el genocidio en Gaza”, pues “la academia no es neutral, ni las universidades ni ningún otro espacio educativo pueden ni deben permanecer neutrales ante la injusticia”.

En un desplegado, tras los más de 400 días del conflicto armado entre Israel y Hamas, cuya consecuencia principal es el “genocidio en la franja de Gaza”, destacaron que es la gente de a pie a nivel mundial la que ha pedido la liberación del pueblo palestino, que es “sin duda, el movimiento de solidaridad en contra del genocidio más importante del siglo XXI”.

Denunciaron que las universidades en Israel han respaldado de múltiples maneras los crímenes de lesa humanidad del gobierno israelí, entre ellas la Universidad Hebrea de Jerusalén (UHJ), que participa en programas de formación de élite en las Fuerzas de Defensa Israelí y en servicios de inteligencia y policía.

Señalaron que muchas instituciones académicas mundiales han roto relaciones con dichas universidades, entre ellas “El Colegio de México, el Centro de Investigación y Docen-

cia Económicas, la Universidad de Barcelona y la Université Libre de Bruxelles”.

Como agrupación académica refrendaron su apoyo al Colmex “y nos tomamos la libertad de difundir su argumentación, que es una ruta ejemplar para el resto de los espacios de investigación del país”. El Colegio de México recibió críticas por la suspensión de sus relaciones académicas con la UHJ.

Reiteraron “el llamado al sector universitario y educativo en México y en el mundo a estar organizados para impulsar el boicot, fomentar el genuino debate y sumar esfuerzos para expulsar a Israel de la ONU y ayudar en el proceso de verdad, justicia y reparación de daños”.

El 5 de noviembre, la Comisión revisora del Acuerdo del Colmex, que nació de la petición estudiantil para que el colegio se posicionara respecto a la violencia de Israel a la comunidad Palestina, pidió “la suspensión o cancelación del acuerdo académico entre la Universidad Hebrea de Jerusalén y el Colmex”.

Después de seis sesiones, que iniciaron en septiembre, la comisión determinó: “en las circunstancias actuales, las colaboraciones de la UHJ con el ejército israelí perfilan una situación incompatible con propósitos éticos de nuestra institución”.

La presidencia del Colmex emitió dos días después de la recomendación un anuncio a sus estudiantes donde confirma la suspensión del convenio de manera “indefinida” con la UHJ.

LUNA DE ENSUEÑO



▲ Una Luna de gran belleza acompaña el horizonte de la capital. Foto Sergio Hernández

México y Canadá afianzan convenio bilateral

DE LA REDACCIÓN

México y Canadá refrendaron su compromiso de colaboración en la producción agroalimentaria, con énfasis en la sostenibilidad, la resiliencia de los sistemas alimentarios, la inclusión social y el comercio justo, en el marco de las reuniones del Grupo de Trabajo de Agronegocios y el Comité Consultivo en Agricultura, celebradas el 28 y 29 de noviembre pasados en Ottawa, Canadá.

“Este encuentro marcó un hito en el fortalecimiento de los lazos de cooperación entre ambas naciones, que este año celebran 80 de relaciones diplomáticas carac-

terizadas por el respeto mutuo, la cooperación técnica y un diálogo constante”, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sustentable (Sader).

Precisó que en el grupo de trabajo se abordaron los retos que ambas naciones tienen en común en cuanto a producción sostenible, integración de productores de pequeña y mediana escala y cadenas de valor agroalimentarias.

Los puntos centrales, señaló, fueron la colaboración técnica y el intercambio de conocimientos en prácticas sustentables, para consolidar a América del Norte como un bloque comercial robusto y competitivo, con alianzas público-privadas

“que permitan transformar los sistemas agroalimentarios, en beneficio de las personas productoras agrícolas”.

Antes del encuentro, Julio Berdegú, titular de la Sader, y su par canadiense, Lawrence MacAulay, reafirmaron su compromiso de expandir relaciones comerciales y tecnológicas, y la necesidad de preservar los beneficios del T-MEC.

En la sesión del comité se precisó que se abordaron temas productivos, normativos y comerciales. Uno de los acuerdos destacados fue el compromiso para prevenir contingencias sanitarias, como es el caso del gusano barrenador del ganado.



Antonio Gritón y la memoria de las flores

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Las flores nacen en silencio es el título del mural multidimensional transportable que Antonio Ortiz Gritón pintó en homenaje al asalto al Cuartel Madera de 1965, al Grupo Popular Guerrillero y a los movimientos político-militares que luchan por otro mundo. Es parte de la colección permanente del Museo Vivo del Muralismo. Allí, convive y dialoga dignamente con los deslumbrantes frescos que Diego Rivera plasmó en el edificio de la Secretaría de Educación Pública.

La obra mide 2.40 por 4 metros. Como ha hecho desde su mural *Los caminos de la libertad*, incluye códigos QR que documentan los movimientos agrarios en Chihuahua y el inicio de las luchas armadas socialistas en el país: novelas, artículos, tesis y documentales. Sintetiza y relabora muchas de las técnicas con las que ha experimentado desde que se convirtió en pintor en 1976 y de las temáticas alrededor de la denuncia política que comenzó a abordar desde 2018.

Las flores crecen en silencio es un archipiélago de cuatro grandes bloques de islas. El primero, incluye a teóricos, intelectuales y revolucionarios que alimentaron el pensamiento crítico y la formación de las organizaciones guerrilleras en México, de manera destacada, Che Guevara. El segundo, que da nombre a la obra, hace un recuento de los grupos de acción, representándolos, bajo la inspiración de la cosmogonía maya, con flores. El tercero incorpora figuras como Emiliano Zapata, Ricardo Flores Magón y Pablo González Casanova, y actores claves en Madera como Salomón Gaytán, Álvaro Ríos, Saúl Chacón, Arturo Gámiz, Pablo Gómez y Judith Reyes. La última sección, titulada *Los presidentes asesinos*, en la que aparece una enorme calaca, representa la triada de políticos, latifundistas y militares, que despojan a los pueblos de sus recursos naturales y siembran muerte y desolación.

La pintura corona un largo camino inaugurado con la elaboración del mural *Flor* (1.80 por 7 metros), en el Departamento de Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Su producción recrea la matanza del 10 de junio de 1971 y la responsabilidad del presidente Luis Echeverría en ella.

Entre los detonadores que lo condujeron a acercarse a esta temática está un cartel convocando a una manifestación contra la masacre, con una foto de una joven, que participó en la marcha del Jueves de Corpus y fue asesinada por los halcones. Sacudido, se preguntó: “¿Es así como el Estado mexicano responde a la participación política de los jóvenes? ¿Mátalos?” Se respondió con la idea-fuerza del mural, plasmada en la frase: “Ninguna ley permite al Estado mexicano secuestrar, torturar, matar o inhumar clandestinamente a una persona”.

Incurrió así en una temática (la guerra sucia y las organizaciones insurgentes) en que, hasta entonces, más preocupado por motivos mexicanistas, neoestridentismo y abstracción introspectiva, no había trabajado como artista.

Su vida artística se remonta a una tarde de 1976 cuando, siendo físico de profesión, se encontró en la librería del Sanborns de la Diana, el libro de Jerzy Andrzejewsky *Helo aquí que viene saltando por las montañas*. Leyó en el primer párrafo: “Así que el viejo Antonio Ortiz, el condenado vejstorio, el chivo genial ¡sorprendió una vez más al mundo!” La novela trata de un pintor octogenario que vive en el sur de Francia y es su homónimo. *Gritón*—bautizado así por sus compañeros de la UNAM— decidió en ese instante que el libro podía ser su vida. Abandonó la ciencia por el arte.

Al terminar *Flor*, siguió investigando “sobre el genocidio que cometió el Estado entre los años 60, 70 y 80 contra estudiantes y campesinos”. Estaba muy conmovido. “Es difícil que uno imagine toda esa maldad”, dice. Se obsesionó por recuperar la memoria mediante la pintura. Impactando por la barbaridad perpetrada, realizó la exposición *Las flores nacen en silencio*, en la Galería 5° Piso, en un estacionamiento de la calle Venustiano Carranza en el Centro de la Ciudad de México. Tomó de *Amargo lugar sin nombre* 200 fotos de guerrilleros, a las que intervino. Con buena parte de la bitácora de la guerra sucia, elaboró un gran cuadro.

La exposición levantó polémica. Hubo quien se molestó por presentar a los combatientes como héroes. Muchos del mundo del arte confesaron que no tenían ni idea de lo sucedido. “Es la cara del horror—reflexiona Antonio—. Hay gente que asegura que la pintura está muerta. Pero, en este caso, desde la pintura se impulsó una discusión política y se dijeron cosas muy fuertes. Así que tan muerta no está.”

Encarrerado, presentó en una exposición en Tijuana *Los caminos de la libertad*, pintura-mural transportable que ensalza a pensadores y activistas sociales que luchan por la emancipación de la humanidad. La gran cantidad de códigos QR en la obra, inconformaron a la crítica más purista.

“

Por ahora, no nacen más flores de la paleta del artista, quien dedica ahora todas sus fuerzas a enfrentar el cáncer

Dos obras destacan en esta fusión entre arte y denuncia política: *Xochicalco*, sobre el asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo, y *Nepantla*, obra formidable, tributo a las víctimas de la ejecución extrajudicial perpetrada en una casa de seguridad de las Fuerzas de Liberación Nacional en 1974. La Galería Banda Municipal la exhibió recientemente.

Por ahora, no nacen más flores de la paleta de Antonio Gritón. El artista dedica ahora todas sus fuerzas a enfrentar el cáncer. En su batalla, lo acompaña su admirado David Alfaro Siqueiros. En cada visita a Oncología del Centro Médico Siglo XXI, mira el mural *Apología de la futura victoria de la ciencia médica contra el cáncer* y se reconforta. “Te da esperanza. Te hace sentir que no está uno solo, que está toda la gente”, asegura. Ojalá muy pronto vuelvan a brotar capullos de sus pinceles.

X: @lhan55

La inaplazable justicia para Ostula

MAGDALENA GÓMEZ

Ya son varias décadas de lucha incansable del pueblo nahua de Santa María Ostula, en Michoacán, por la recuperación de las tierras que les han despojado entre otros, pequeños propietarios del ejido La Placita. Han utilizado la muy desgastante vía jurídica y mostrado una y otra vez que mantienen su cosmovisión y su identidad como pueblo. Así lo han expresado:

“Para nosotras y nosotros cada pedazo de este territorio que hemos habitado inmemorialmente, sus montes, sus playas y su mar, su río, sus arroyos y sus manantiales, sus milpas, sus plantas y sus animales, son sagrados, porque en ellos se nace la vida de este planeta y de nuestro pueblo. Nuestros abuelos, nuestros padres y ahora nosotras y nosotros, hemos cuidado la tierra y la cultura en las que nacimos y en las que nacerán nuestros hijos y nuestros nietos. Las hemos defendido con nuestra vida misma.

“Tenemos claro que desde hace años poderosos intereses codician nuestras playas y nuestros montes, ricos en minerales. Fue así que en el año 2009 reorganizamos nuestra guardia comunal y recuperamos más de mil hectáreas de tierra que nos habían sido despojadas. A partir de ese momento y hasta el día de hoy hemos sufrido el asesinato de 40 comuneros y la desaparición de cinco más.” (Carta abierta al Presidente de la República y al gobernador del estado de Michoacán, 18 de julio de 2024.)

Sus argumentos jurídicos se respaldan en los derechos logrados como pueblos y ofrecen pruebas de ancestralidad acerca del carácter comunal de las tierras en disputa. Cuentan, no sólo con títulos virreinales (escrituras en materia de composición de tierras de 1802 y 1803), además, una resolución presidencial emitida el 27 de abril 1964 (a través de la Secretaría de la Reforma Agraria), donde se reconocen estos antiguos títulos y la propiedad comunal de la tierra, a pesar de que esta resolución fue emitida con un error fundamental en las mediciones hechas en la época, situación que ha desencadenado los juicios, incluso acudieron a la Suprema Corte de Justicia solicitando la atracción del caso, la cual, en una votación privada, resolvió no atraer tan significativo litigio.

Señalan el contexto de violencia y denuncian el acoso continuo de los sucesivos cárteles que disputan los recursos naturales de su territorio, cuestión que bien sabemos no es privativa de ellos ni sólo de esa región.

Estaba previsto que el pasado 28 de noviembre se dictara la resolución al amparo presentado por el pueblo nahua de Santa María de Ostula. Se trata del juicio de amparo directo 463/2023 interpuesto por la comunidad nahua contra la resolución del Tribunal Superior Agrario que confirmó la sentencia del Tribunal Unitario Agrario de Colima que resolvió a favor de los pequeños propietarios de La Placita, por ello expresaron: “Ignorando los derechos ancestrales que como pueblo originario tenemos, los convenios internacionales y la Constitución del país”.

Tal anuncio informal de sesión para

definir sentencia nuevamente se aplazó. Carlos González, abogado de Ostula y de otras comunidades indígenas, informó que el pasado 15 de noviembre, le fue notificado por conducto del juzgado sexto de distrito con sede en Uruapan, Michoacán, una trascendente sentencia dictada por el tercer tribunal colegiado en materias administrativa y de trabajo (357/2023) que deja insubsistente la resolución presidencial del 20 de junio de 1967 respecto del litigio sobre 100 hectáreas comunales que ilegalmente ha despojado el ejido de La Placita a la comunidad indígena nahua Santa María Ostula derivado de mediciones amañadas respecto a las mil 398 hectáreas que le fueron asignadas a La Placita. Es muy probable que esta resolución haya influido para que el magistrado ponente solicitara retirar su proyecto sobre el amparo 463/2023, en virtud de que, según señaló, hay nuevos elementos, entre ellos, el *amicus curiae* presentado por Ostula y no está de más considerar que influyó en tal decisión la sentencia 357/2023 emitida días antes. Ignoramos cuál era el sentido del proyecto retirado y cuál será el de la revisión que se comenta, así como la postura de los otros integrantes del tribunal.

“

Urge una decisión que refleje el respeto al probado carácter ancestral de la comunidad indígena nahua Santa María Ostula frente a las manipulaciones que históricamente se han realizado en el país

Lo cierto es que urge una decisión que en efecto refleje el respeto al probado carácter ancestral de la comunidad indígena nahua Santa María Ostula frente a las manipulaciones que históricamente se han realizado en el país, en la mayoría de los ejidos sobrepuestos y mediante resoluciones presidenciales.

La solidaridad de organizaciones sociales y del propio Congreso Nacional Indígena, se mantiene atenta y la comunidad de Santa María Ostula dispuesta a continuar sus movilizaciones. Esta larga espera de justicia puede continuar en el contexto de la crisis que vive el Poder Judicial donde algunos de sus integrantes se están retirando de la otra contienda abierta. Difícil aventurar escenarios y posturas respecto a quiénes deben decidir sobre éste y tantos conflictos cruciales.



Los biólogos, la sociedad y el amor por la vida

VÍCTOR M. TOLEDO

Cada gremio de profesionistas se organiza para conectar y compartir sus fortalezas y debilidades. En México son célebres la Academia Nacional de Medicina y el Colegio de Ingenieros Civiles por sus larguísimas trayectorias y su enorme número de afiliados. Los biólogos no se han quedado atrás. Hoy se encuentran organizados en la Federación Mexicana de Colegios de Biólogos (FEMCOBI) que agrupa organizaciones de 18 entidades de la República Mexicana. En México existen 180 mil biólogos activos con licenciaturas, maestrías, doctorados y posdoctorados en 88 instituciones que laboran en dos grandes campos: los que trabajan básicamente en laboratorios (en genética, microbiología, biología molecular, biomedicina, etcétera) y los que trabajan básicamente en el campo (taxónomos, biogeógrafos, ecólogos). La FEMCOBI organizó en días pasados en Zihuatanejo, Guerrero, su séptimo coloquio nacional, al cual fui invitado para ofrecer la conferencia inaugural y al cual asistieron unos 200 participantes. La tesis central de mi conferencia fue que a diferencia de todas las otras profesiones existentes, al biólogo lo mueve un impulso especial derivado de su propia actividad, que tiene profundas implicaciones culturales, éticas, estéticas y, finalmente, políticas.

La formación de biólogo nos dota no sólo de una visión sobre el universo de lo vivo, también nos otorga una mirada evolutiva e histórica con la aparición de los primeros organismos hace unos 3 mil 500 millones de años, con la particularidad de que todo

ser vivo procede de un ancestro común, y que al paso del tiempo ha habido un proceso que conlleva la mayor complejidad. En la trama vital se ha pasado de organismos simples a organismos cada vez más complejos. Y todavía más en el “árbol evolutivo” todas las especies están relacionadas, todas son parte de un parentesco, y su cercanía y lejanía nos obligan a clasificarlas. El biólogo es, en consecuencia, esencialmente taxónomo. Un taxónomo que termina clasificándose a sí mismo. El *Homo sapiens* tiene entonces un origen y unas relaciones de parentesco: es especie, género, familia, suborden y orden, es un primate que apareció hace apenas 300 mil años, la única especie sobreviviente de las 10 de su género. El biólogo acepta con humildad su ubicación en el torrente evolutivo. Una simple comparación con las hormigas es más que suficiente. Las hormigas se originaron hace 150 millones de años, y luego se diversificaron hace 100 millones de años, al final de la era de los reptiles. Hoy todas las hormigas del mundo pesan tanto como todos los seres humanos, según señaló Edward O. Wilson (1929-2021), considerado el Darwin del siglo XXI y creador de la sociobiología. Todavía más, la confluencia de dos mentes extraordinarias, la de la bióloga Lynn Margulis (1938-2011) y la del geoquímico James Lovelock (1919-2022) diseñaron la teoría de Gaia y llegaron a la conclusión de que el planeta mismo es un sistema vivo.

En suma, el mundo de la vida sigue aquí y los biólogos son por su conocimiento los primeros en defenderla, igual que lo hacen los pueblos originarios a través de su visión sagrada del mundo natural. Hay, sin embargo, una dimensión plenamente política, ligada con el cerebro humano que es nada

“

La política es resultado directo de la ideología y las ideologías cualesquiera que sean (izquierda, centro o derecha) sólo han conducido a las mayores tragedias humanas

menos que el sistema más eficiente conocido por la ciencia. Con sólo mil 300 gramos de peso y un consumo energético de unas 400 calorías, el cerebro almacena más de 100 mil millones de células nerviosas (neuronas) capaces de desarrollar un millón de sinapsis (conexiones entre neuronas) por segundo con un potencial total de densidad conectiva interneuronal de 10 elevado a 14, ¡la mayor densidad conectiva conocida del universo! Con tremendo diseño en nuestras cabezas, resulta inexplicable la historia reciente plena de agresiones y destrucciones, que culminó con las dos guerras mundiales y unos 100 millones de muertes.

La política es resultado directo de la ideología y las ideologías cualesquiera que sean (izquierda, centro o derecha) sólo han conducido a las mayores tragedias humanas, como las guerras, los exterminios culturales, las masacres, las purgas, las santas inquisiciones, la quema de brujas, etcétera. Las ideologías anulan el pensamiento crítico y obnubilan y anestesian las mentes de los seres humanos, suprimiendo de paso todo el potencial del cerebro. ¿Puede el ser humano vivir fuera de las ideologías? Puede y debe. Debemos a Morris Berman, historiador estadounidense, una explicación sobre el tema. “Una idea es algo que posees, la ideología es algo que te posee a ti” (*El reencantamiento del mundo*, 1987). Los seres humanos adoptan una ideología por su ausencia de “anclaje somático”, por su falta de raíces con la vida misma, por su incapacidad de enfrentar el silencio y el vacío. Hoy los biólogos son portadores de una flama de esperanza, que puede ser la clave para salir de la tremenda crisis de civilización en la que estamos atrapados: su amor por la vida.

Puertas a ningún lado

JOSÉ BLANCO

Silvia Ribeiro tituló su artículo del sábado pasado en estas páginas: “COP29: cómo empeorar la crisis climática”. Michael Roberts tituló su última contribución: “COP29: un fracaso frustrante”. En la COP29 Kristalina Georgieva, jefa del FMI, dijo que 98 por ciento de la financiación del problema proviene de fuentes públicas, lo cual no es sostenible; clamó por la participación del sector privado. Roberts citando a Brett Christophers apunta que la rentabilidad de las inversiones en energías renovables es muy baja comparada con la de la producción de combustibles fósiles; las soluciones de mercado no funcionan.

El secretario general de la ONU convocó en septiembre pasado a una “Cumbre del Futuro” para reformar la “gobernanza mundial” y acordar un “Pacto para el Futuro” con compromisos sobre objetivos políticos y soluciones para alcanzarlos. La ampulosidad de las pa-

labras apenas encubre la creciente inutilidad de los organismos internacionales, su apertura de puertas a ningún lado. La dilatada historia de esa incompetencia muestra que trabajan para nadie, sin que nadie se entere. Costosísimas reuniones en distintos puntos del planeta, en las que se encuentran los conocidos y amigos de siempre, de una gran cantidad de países, hablan en inglés, firman tremendos acuerdos internacionales y hasta la próxima.

Entre cientos, si no miles, de reuniones de la ONU y sus numerosas agencias, en 2015, 193 países miembros de la organización firmaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con 17 ODS (objetivos de desarrollo sostenible), de los cuales los seis primeros son, nada menos: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, y agua limpia y saneamiento. Casi una década después, a escala mundial apenas 16 por ciento de las metas de los ODS están en posibilidad de alcanzarse en 2030, y el restante 84 por ciento muestra un progreso limitado o una reversión del mismo, según el *Informe sobre el desarrollo sostenible* de junio de este año.

La “Cumbre del Futuro” tuvo lugar los días 22 y 23 de septiembre pasado. El “Pacto para el Futuro” firmado inicia con esta fanfarria a todo tren: “Hoy prometemos el inicio de una nueva era para el multilateralismo. Las acciones que figuran en este pacto tienen por

“

Son 56 las guerras vivas en estos días. Y la ONU está consolidando la paz

objeto garantizar que las Naciones Unidas y otras grandes instituciones multilaterales puedan hacer realidad un futuro mejor para las personas y el planeta” (énfasis de JB). Los compromisos firmados compendian 84 tesis rotundamente afirmativas y 56 acciones que conseguirán los objetivos declarados. Aunque, apenas en la tesis 18 se dice, *gulp*: “En 2015 resolvimos liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza, el hambre y las privaciones y sanar y proteger nuestro planeta. Prometimos que no dejaríamos a nadie atrás. Aunque hemos avanzado, el logro de los Objetivos Desarrollo Sostenible corre peligro. En la mayoría de los objetivos se avanza con demasiada lentitud o se ha retrocedido por debajo de la base de referencia de 2015. Se están esfumando avances en materia de desarrollo sostenible que costó años conseguir”. No obstante, sin más, la Acción 1 del pacto dice: “Emprenderemos acciones audaces, ambiciosas, aceleradas, justas y transformativas para implementar la Agenda 2030, alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás”. El pacto no dice cuándo será evaluada la consecución de sus objetivos, fecha en que nos propinarán un nuevo *gulp*.

La Acción 18 es sorprendente: “Consolidaremos y sostendremos la paz”. Mientras, han comenzado a explotar las bombas ATACMS gringas en territorio ruso y los misiles Oreshnik rusos en Ucrania,

e Israel tapiza de bombas Gaza y Líbano y más allá; y la ONU está ocupada consolidando la paz. Más aún, la guerra civil en Sudán; el conflicto territorial en la región de Tigray en Etiopía, el conflicto en Myanmar (también conocido como el conflicto de Birmania); el conflicto en la región del Sahel, que involucra a Malí, Níger y Burkina Faso; los conflictos armados en el este de la República Democrática del Congo, destrozan a las poblaciones. Son 56 las guerras vivas en estos días. Y la ONU está consolidando la paz.

Es también del todo llamativo que 1) EU y algunos socios, 2) la Unión Europea y, 3) China y sus aliados, preparan en medio de la incertidumbre un mundo multipolar, o tres, cada grupo el suyo, cuyo resultado global será el que ninguno desea. En tanto, la ONU y sus agencias escriben cientos de páginas y toman acuerdos sin que el mundo real pueda hacerse oír en sus días fastos.

En 1972 el Club de Roma y el Massachusetts Institute of Technology publicaron el estudio *Los límites del crecimiento*. Dijeron que el capitalismo mundial viviría un colapso originado por el agotamiento de los recursos disponibles. Ninguna civilización en la historia de la humanidad ha evitado el colapso; la nuestra no será la excepción. Cincuenta años después de ese estudio la economía mundial es cada vez más parecida a la prevista en 1972.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EN ANTES QUE NADA (Penguin Random House), su libro más reciente, el escritor argentino Martín Caparrós (Buenos Aires, 1957) recorre los acontecimientos más importantes de su vida. El detonante de sus memorias fue que hace dos años y medio le detectaron esclerosis lateral amiotrófica, enfermedad terminal que ha ido mermando sus facultades físicas y, como expresó en entrevista con *La Jornada*, se ha "ido tragando trozos de mi cuerpo". Agregó: "no me siento moribundo; simplemente, soy alguien que tiene una fecha de vencimiento más o menos cercana, pero sigo haciendo todo lo que puedo, sigo escribiendo, sigo pensando, sigo hablando". En la imagen, en 2012 en la Ciudad de México. Foto María Luisa Severiano
CULTURA / P 2a y 3a

ENTREVISTA

MARTÍN CAPARRÓS/ ESCRITOR

Una cosa es saber que el futuro no es largo y otra sentarme a esperar

En su casa, en la localidad madrileña de Torrelodones, el autor argentino comparte con *La Jornada* el proceso que ha experimentado tras ser diagnosticado con esclerosis, lo cual detonó su libro más reciente, *Antes que nada*, un recorrido por su vida con “capítulos intercalados acerca de la enfermedad y sobre mi cuerpo ahora, porque son la constatación de una derrota y de una impotencia extrema”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

“Me dijeron que me voy a morir. Es tonto: no debería necesitar que me lo digan. Pero una cosa es saber que te vas a morir alguna vez —empeñarte en olvidar que te vas a morir alguna vez— y otra muy otra que te digan que hay un plazo y ni siquiera es largo”. Así se inicia *Antes que nada* (Penguin Random House), el libro más reciente del escritor argentino Martín Caparrós. En él, reúne sus memorias, pero sobre todo son sus reflexiones y preguntas ante su condición de enfermo de esclerosis lateral amiotrófica (ELA), que lo ha ido postrando poco a poco en una silla de ruedas y, como él dice, se ha ido “tragando trozos” de su cuerpo.

En su casa en Torrelodones, pueblo de montaña a unos 30 kilómetros de Madrid, Caparrós ve desde la ventana la llegada del otoño, los pájaros que a veces lo visitan, como las urracas serranas de colores vivos o los buitres que en ocasiones llegan a su jardín, donde concedió una entrevista a *La Jornada*, en la que, como hizo en su libro, recorrió y recordó su vida.

—Ha experimentado dos cambios importantísimos en los años recientes: primero, que le detectaran la ELA, y segundo, que lo hiciera público. ¿Desde entonces siente que la mirada de la gente hacia usted ha cambiado?

—No sé exactamente, porque sólo llevo dos o tres semanas desde que lo hice público. Estos días hubo mucha gente que me manifestó mucho cariño y apoyo, y eso fue muy emocionante. Justamente, una de las razones por las que no lo dije antes, era porque no quería que me vieran como moribundo. Yo no me



siento un moribundo; simplemente, soy alguien que tiene una fecha de vencimiento más o menos cercana, pero sigo haciendo todo lo que puedo: sigo escribiendo, sigo pensando, sigo hablando.

—Hacerlo público, ¿lo liberó de alguna forma de una carga que ya no quería llevar más?

—No lo sé bien. El asunto fue casual, porque durante un tiempo largo el diagnóstico fue confuso, con lo que yo no decía nada, porque no se sabía nada con certeza y los médicos simplemente se limitaban a

registrar los cambios y a cuidarme como podían, pero en realidad es que no tienen ni idea de cómo evoluciona la enfermedad. Es casi como un registro notarial, nada más, en el que certifican que mi pierna izquierda se quedó sin fuerza o que mis manos se empiezan a entumecer. Así que como el diagnóstico era confuso preferí no decir nada que pudiera no ser cierto y, al mismo tiempo, me puse a escribir este libro, pensando en que si esto se va a acabar, me gustaría revisarlo, ver cómo fue y tratar de contarme mi propia vida. Realmente, el libro lo empecé a escribir para mí; de hecho, una vez que lo terminé, lo dejé y ni siquiera lo pensaba publicar. Lo escribí porque en ese momento necesitaba reandar esos caminos, volver a recorrer mi historia.

“En un momento decidí publicarlo, entre otras cosas, porque ya se había confirmado el diagnóstico y los síntomas estaban cada vez más claros. La primera entrevista que di sobre el libro en el periódico *La Vanguardia*, 10 días antes de que saliera a la venta, tuvo enorme repercusión y se convirtió en noticia, algo

que nunca me pasó por la cabeza y fue una sorpresa.”

Una frase irradia todo lo demás

—El primer párrafo del libro tiene una fuerza tremenda, parece que salió de las entrañas y que luego al final es la guía de todo el libro. ¿Fue así?

—Nunca me acuerdo bien cómo escribo los libros y me matan cuando me preguntan cuánto tiempo tardé en escribirlo; en realidad no tengo un recuerdo claro de cómo fue. Pero tengo la impresión de que esa frase se me apareció muy al principio, pero seguro fue el foco que irradia todo lo demás. Es porque me dijeron que voy a morir pronto que por un lado quiero contarme mi vida y por otro lado quiero pensar cómo es eso de situarse frente al fantasma de una muerte próxima. Todos los capítulos sobre la enfermedad emanan de esa frase y se trabaja en esa idea. Es el núcleo a partir del cual todo lo demás se va expandiendo.

“Pero cuando la escribí salió sola,

▲ El cronista argentino en conversación con este diario en la colonia Anzures, en 2012.
Foto María Luisa Severiano

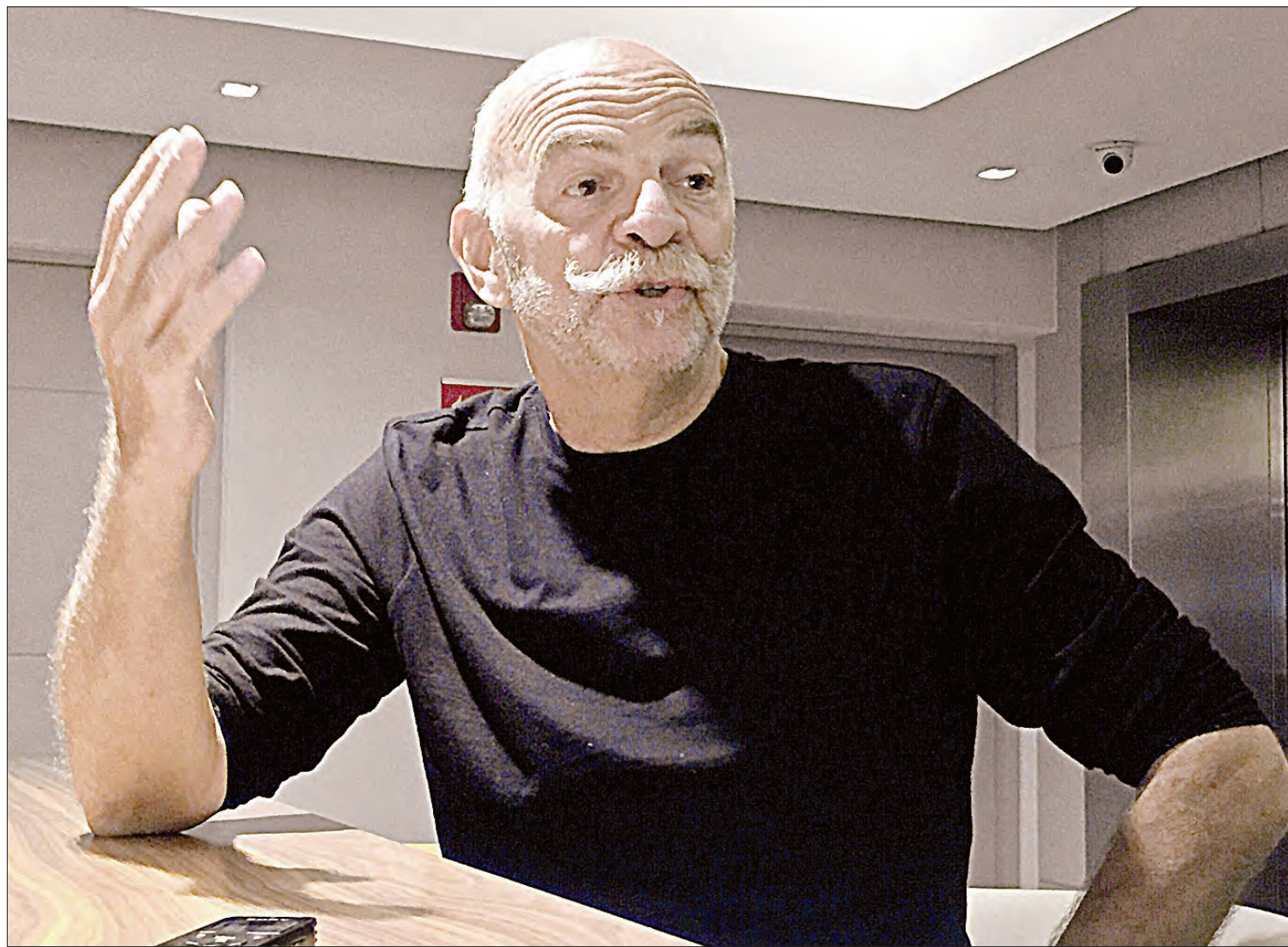
como si la expulsara. Tardé en darme cuenta que era un endecasílabo, y eso que yo siempre miro lo que escribo en términos de sílabas. Yo sé que los endecasílabos suelen ser los más armónicos y musicales que tiene nuestra lengua, y yo los uso, trato de no abusar, pero en este caso tardé como un mes en darme cuenta. La frase se me impuso.”

—En el libro hay como dos partes, toda la reflexión y preguntas sobre la muerte inminente, y luego las memorias de vida como tal. La parte biográfica está repleta de recuerdos muy nítidos y con muchos detalles. ¿Se basó en sus diarios o fueron recuerdos?

—Nunca escribí diarios. Ni siquiera lo intenté, aunque sí envidio a la gente que lo hace. Así que no, simplemente fui recordando; ahora tengo la sensación de que no in-

“

Empecé a escribir el libro para mí; lo terminé, lo dejé y ni pensaba publicarlo



/ 2AP

cluí algunas cosas que tendría que haber recordado.

—¿Fue especialmente difícil contar tantas intimidades de la vida familiar?

—Puede ser. Mi padre tuvo una vida complicada, murió muy joven y eso fue algo que siempre se me quedó atravesado. Pero cuando me planteé escribir el libro quería contar todo aquello que consideraba digno de ser contado; no quería hacer una selección que diera una impresión falsa y quise ser lo más honesto posible con la historia, aunque, por supuesto que cuando uno se cuenta a sí mismo su historia, siempre se corre el riesgo de adulterarla, pero yo busqué ser lo más justo que pude.

—A diferencia de otros libros suyos, en los que hay muchas referencias de entrevistas, testimonios, viajes, en éste da la impresión de que fue un viaje introspectivo a su pasado. Con ese riesgo de tergiversar su historia...

—Sí, pero intenté no hacerlo. Eso es algo que cuento en el libro, porque en un momento dado se me ocurrió que la mejor opción para

hacerlo era esa idea que tuvo en su día Gabriel García Márquez de hacer una especie de reportaje sobre mí mismo y preguntar quién era yo a gente con la que hubiera compartido cosas. Pero me pareció poco fiable el sistema y me limité a mi memoria y a tratar de ser lo más ecuánime que pudiera, sin ocultar que me gusto y que me quiero, aunque también me critico y, a veces, muy pocas, me detesto.

—¿En esa reconstrucción del pasado fue difícil verse como se veía entonces, sobre todo mirándolo desde este presente, con su actual situación?

—No, pero lo más difícil sí fueron esos capítulos intercalados sobre la enfermedad y sobre mi cuerpo ahora, porque son la constatación de una derrota y de una impotencia bastante extrema. Esta enfermedad tiene varias características pero la fundamental es que se va como tragando trozos de tu cuerpo. Estas piernas las tengo de adorno, no puedo moverlas. Y va avanzando y sabes que cada vez va a ser peor.

—“Escribir sobre eso era un dolor y una liberación. Nunca he creído en el poder catártico de la escritura, pero en este caso algo de eso hubo, ya que pude escribir sobre mi enfermedad cosas que me resultaba muy difícil decirme. La escritura me facilitó ponerlas negro sobre blanco y tratar de entenderlas y de aceptarlas, sobre la enfermedad, sobre la muerte...”

—La muerte siempre ha estado muy presente en su obra, pero más como un agente externo; sin embargo, en este libro no es así.

—Así es. Escribí demasiado sobre la muerte. Tengo varios libros que están muy centrados en eso, y a veces pienso si eso tendrá que ver con

que tuvimos—los que crecimos en la Argentina en los años 70—un contacto muy cercano con la muerte. Se me murieron muchos amigos a los 20 o a los 18 años, que no es una edad en la que se muere gente con la que se está. Yo mismo corrí ese riesgo. Por eso a veces me pregunto si esa presencia, quizás excesiva de la muerte en mis libros, fue una forma de ir metabolizando esa parte de la historia. En todo caso, sí hay mucho de eso, pero de manera más lejana o literaria. Y en éste no, en éste hablo de algo que me han anunciado para dentro de no mucho tiempo. No se sabe cuánto, por suerte, pueden ser tres años o, si tengo mucha suerte, pueden ser 10. Pero sí está claro que esto es lo que me va a llevar a la tumba.

Con mirada serena

—Y da la sensación de que la mira con serenidad más que con rabia; no sé si usted se siente así...

—Sí, trato de mirarlo con serenidad, porque creo que es la manera de llevarlo mejor o menos mal. Mi meta es tratar de vivir el tiempo que tenga de la mejor manera posible. Me parece que la rabia no me sirve para nada. Por supuesto, en ocasiones tengo momentos de tristeza, porque no puedo cebarme el mate como me gustaría o tantas otras cosas, pero en general estoy bastante tranquilo.

—En esa revisión de su vida a través de sus memorias usted recuerda que el hecho político que más le marcó fueron los años de juventud, con esa militancia tan activa contra la dictadura...

—Sí, sin duda. Porque eso sucedió entre mis 13 y mis 17 años, y terminó muy mal, con mucha gente muerta o escapándose. Fue uno de

▲ Martín Caparrós durante una entrevista con *La Jornada* en la Ciudad de México, el 16 de octubre de 2019. Foto archivo

esos momentos fuertes e intensos en la historia de Argentina; haber estado en medio de ello me marcó mucho. Por supuesto, tengo claro que nos equivocamos en muchas cosas, y que fracasamos claramente, pero no por eso es menos importante en mi vida y en mi formación. Muchas de las cosas que entonces pensaba las sigo pensando, me sigue pareciendo indispensable hacer lo poco que cada uno pueda para construir una sociedad más justa y más igualitaria.

—Cuando dice que “fracasamos”, ¿en qué piensa exactamente?

—En el fracaso de la Argentina, que ahora mismo tiene a 52 por ciento debajo del umbral de la pobreza; eso es un desastre generacional. Mi generación tiene que hacerse cargo de que nos salió todo muy mal, pero no sólo a los que queríamos cambiar a la sociedad, sino en general a todos los argentinos. Tenemos un país mucho peor que el que teníamos hace 50 años, cuando

había una sanidad y una educación públicas que funcionaban. No sé cómo llegamos a eso ni cómo vamos a salir.

—Y eso explica lo que hay ahora y a Javier Milei, ¿no?

—Sí, eso lo explica, pero de la manera más burda. Los gobiernos de los 20 años recientes lo hicieron tan mal que millones y millones de personas prefirieron elegir a un desquiciado antes que a cualquiera que tuviera que ver con esos gobiernos anteriores. Y escogieron a alguien como Milei, persona inelegible ni siquiera para regentar una casa de putas.

—“Es tonto, gritón, malhumorado y violento, pero fue el único que consiguió plantearse como algo distinto y nuevo.”

—¿Desde que escribió el libro siente que ha disminuido el odio hacia usted de un sector de la sociedad argentina, sobre todo de los más próximos a Milei?

—No sé, puede ser. Alguna gente con la que tengo diferencias políticas me escribieron afectuosamente, pero nada más allá de eso. Un gesto así de Milei ni lo espero ni lo querría.

—En esta etapa de su vida, ¿lee mucho, poco, cómo distribuye su tiempo?

—Leo quizá menos que en otros momentos, porque tengo muchas ganas de escribir, pero sigo leyendo. Ahora estoy leyendo el libro más reciente de mi amigo Juan Villoro, *No soy un robot*, a quien tengo mucho respeto literario. También releo cosas, no sé, de algún libro que fue importante para mí e intento revisar si lo sigue siendo.

—¿Cuál es el libro del que se siente más orgulloso?

—De ficción sin duda es *La historia*, y de no ficción hay dos o tres, que son *El hambre*, el que quizá tuvo más recepción y circuló; después *Namérica*, con menos repercusión de la que yo pensaba; quizás es un libro que está por leerse, y *El interior*; que es un viaje que hice por la Argentina y sentí que había hecho lo mejor que podía.

—¿Y *Antes que nada*?

—Es aparte, porque nunca habría creído que iba a escribir sobre mí. Me parece raro, casi presuntuoso el concepto. Al mismo tiempo me importó mucho escribirlo, pero sí es un libro totalmente aparte de todo lo que hice.

—En el libro dice que la enfermedad no le permite pensar mucho en el futuro; sin embargo, siempre tiene muchos proyectos en marcha...

—Sí, tengo como seis o siete libros inéditos que tengo que ir publicando. Una cosa es saber que el futuro no es muy largo y otra cosa es sentarme a esperar a que llegue. El futuro no será muy largo, pero quiero usarlo todo lo que pueda. Respeto el humor casi más que cualquier forma de expresión; es una de las mejores formas de la inteligencia, y yo trato de ejercerlo todo lo que puedo. Eso lo hago también en mis libros, aunque a veces me invade la tristeza de poder hacer algunas cosas, como ir a dar un paseo por el jardín. Pero lo asumo y disfruto cada mañana, cuando me siento a escribir con un plato de queso y uvas. Y desde mi ventana veo pasar las estaciones del año, a las urracas y algún buitre que de vez en cuando aparece.

“

Me limité a ser lo más ecuánime posible, sin ocultar que me quiero

“

Tengo como seis o siete libros inéditos que tengo que ir publicando

Aprendiendo a decir adiós abre una ventana a los matices más profundos de la pérdida

Novela gráfica de la autora taiwanesa Bey Lynn que se presentó en el encuentro editorial de Guadalajara

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La escritora e ilustradora taiwanesa Bei Lynn (Taipéi, 1973) llegó a México con un equipaje lleno de emociones, recuerdos y trazos delicados, dispuesta a compartir en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara su novela gráfica más reciente, *Aprendiendo a decir adiós*.

Publicada por Ediciones Castillo en la colección Castillo Cómics e inspirada en la experiencia de la autora con su perro *Bibi*, la obra abre una ventana a los matices más profundos de la pérdida y la despedida.

En entrevista con *La Jornada*, la escritora compartió el origen de la historia que tardó años en concretarse. “Hace muchos años escribí dos versiones de este libro, pero sentía que no tenía la capacidad para expresar lo que realmente quería decir. Fue tras la muerte de *Bibi*, a los 10 años, que encontré la voz y la perspectiva necesarias para plasmar esa experiencia de manera adecuada.

“Sin embargo, transformar una vivencia tan personal en una narrativa universal fue todo un reto. Es una historia real que se extendió por mucho tiempo. Mi desafío fue hacer que los lectores sintieran ese paso del tiempo a través de unas cuantas páginas.”

La novela gráfica aborda dos tipos de despedidas: la anticipada y la definitiva. La primera ocurre

cuando *Bibi* se escapa, acto que despertó en Lynn sentimientos de arrepentimiento. La segunda, más serena, llega con la muerte del can. “Ya había vivido una despedida antes, y eso me ayudó a enfrentar la segunda de manera diferente”, compartió la narradora.

El proceso de creación fue, para Lynn, una forma de reconciliación. Explicó que al escribir y dibujar sobre su experiencia, pudo transformar la pérdida en algo más tangible y manejable. “Lo concebí como un diario personal, porque sentí que podría conectar con personas de todas las edades”, añadió.

“*Bibi* fue mi fuente de felicidad”

Para la autora e ilustradora de más de 20 libros y cómics, las mascotas no sólo son parte de la vida cotidiana, sino que representan la sencillez y la paz.

“Muchos animales se convierten en parte indispensable de nuestras vidas. Para mí, *Bibi* fue eso: una fuente de felicidad y tranquilidad. Esta conexión entre humanos y animales es algo que trasciende culturas. Aunque la relación entre personas es más común, el vínculo con una mascota es algo que todos compartimos.”

Mediante sus ilustraciones, Bei Lynn captura la dualidad de la pérdida y la memoria. Emplea un formato innovador y juega con los

► El libro se inspira en su experiencia tras la muerte de su perro *Bibi*, contó a *La Jornada*. Foto Anaís Ruiz

detalles visuales para contar la trama de manera más profunda.

“Uso hojas A4 y una fotocopidora. A veces elimino elementos y luego los vuelvo a incluir; creo páginas que parecen iguales, pero no lo son. Eso refleja cómo cambian los recuerdos con el tiempo.

“Además, aprovecho espacios poco convencionales en el libro, como la parte interna cercana al lomo, para agregar simbolismo. En algunas páginas, *Bibi* sale del contorno, como si estuviera desapareciendo y reapareciendo, representando mis sentimientos durante su ausencia.”

Aprendiendo a decir adiós no fue creado específicamente para niños, ya que Bei Lynn cree que cualquier lector puede conectar con la historia.

“Nunca me pregunté si era para niños o adultos. Simplemente escribí desde mi experiencia, y creo que todos pueden identificarse con los sentimientos que proyectó.

“Hace mucho tiempo, en una visita anterior a México, me llevé una piñata en forma de burrito. Esa figura aparece en una de las ilustraciones del libro. Nunca imaginé que ese detalle me traería de vuelta a este país.”

Bei Lynn enfatizó que no todo en



el ejemplar es exactamente como sucedió en la realidad, ya que “las historias necesitan ser transformadas. Modifiqué la secuencia temporal y la estructura, con el fin de que los lectores puedan sumergirse mejor en la narrativa. Mientras dibujaba los bocetos finales, comprendí que esos dos años sin *Bibi* fueron

una preparación para el adiós definitivo. Así surgió el título.

“Muchos llorarán al leer este libro, pero no fue intencional. ¡No teman abrirlo! El proceso de la historia no los sumirá en una tristeza infinita. Es como un paisaje que poco a poco transforma el arrepentimiento en algo bello.”

Viridiana

JAVIER ARANDA LUNA

En 1961, el dictador Francisco Franco tenía 69 años y el cineasta Luis Buñuel, 61; la censura española lo consideraba un cartucho quemado que quizá quería establecerse definitivamente en su tierra natal. Por lo demás, *Viridiana*, la cinta que quería filmar en España, hablaba de una mujer devota, una novicia que se mantenía en su fe y en sus principios. Les preocupaba el final de la cinta, porque al llegar Viridiana a la puerta de su primo, quien estaba en la cama con la sirvienta, Ramona, ésta salía precipitadamente sugiriendo que la recién llegada ocuparía su lugar. Buñuel cambió el final sin problema. En la última escena aparecen Viridiana, el primo y Ramona jugando cartas y todos felices.

Viridiana se filmó totalmente en España, financiada por Gustavo Alatriste. Con el cambio del final del libreto la censura se dio por satisfecha. Pero Buñuel incluyó una escena fuera del

guion: la cena de los pordioseros.

Viridiana es una de las cintas más emblemáticas de Luis Buñuel; marcó su retorno del cine en España en plena dictadura de Franco. Los republicanos lo repudiaron porque consideraban que validaba al dictador, pero su exhibición en el festival de Cannes terminó por reivindicarlo.

La escena donde un grupo de vagabundos aprovecha la ausencia de los dueños de la casa para hacer un festín fue una bomba para el Vaticano. En la escena, un leproso parafrasea la Biblia, y cuando decide sacarse una foto, semejan la *Última cena* de Leonardo. Un ciego y desarrapado vagabundo es el centro de la imagen. Si la cinta cuenta la historia de la vocación suspendida de una novicia a causa de la tensión erótica, la cena de los desarrapados le valió la condena del Vaticano. La dictadura franquista ordenó la destrucción de la cinta, pero Silvia Pinal sacó una copia entre sus ropas y viajó a Francia. Octavio Paz decía que las películas de Buñuel nos abren los ojos a lo que no vemos con claridad y que rige el deseo

sexual, la tensión amorosa, el ejercicio del poder.

Silvia Pinal me confió en su casa del Pedregal, hace un par de años, que inicialmente la escena de los vagabundos no le gustó, y se lo dijo al cineasta. Buñuel pidió que se llevaran a la Pinal a otra zona del set, aunque finalmente “vi que era una maravilla”. La cinta se estrenó en el Festival de Cannes en 1961, y fue premiada.

La respuesta del Vaticano fue contundente. El fiscal del tribunal de Milán ordenó “el secuestro de dicha cinta”, pues la película “se revelaba en su conjunto ofensiva para la religión del Estado. Negaba validez de los preceptos religiosos y el escarnio de los símbolos de la religión misma”. Hay una escena, apuntaba el documento, “donde aparecen con una clara intención escarnecedora un grupo de lisiados e inválidos, en medio de los cuales se encuentra un ciego, sentados a una mesa puesta y en una disposición y actitud tales de sugerir al espectador la representación de la *Última cena*, mientras frente a dicho grupo una mujer, levantándose

las faldas, muestra sus partes íntimas”. Esa escena, me dijo Silvia Pinal, se armó con técnicos y gente de limpieza del rodaje.

Silvia Pinal decía que Buñuel no la buscó. Que ella lo buscó a él. Quería trabajar con un director de primera línea. Además, le gustaba mucho su sentido del humor. “Me enseñó otro mundo; me sirvió muchísimo. Me enseñó el sí o el no mágico del cine. Me enseñó a decir que yo era buena actriz. Fue maravilloso. Aprendí mucho, él era el rey; él era el amo. Él era el que te podía enseñar. Todo era aprender, aprender, aprender. Me sirvió mucho.”

Pocas actrices han sido tan polifacéticas como ella.

Silvia Pinal hizo sus pininos en la radio, hizo teatro y teatro musical con gran éxito; debutó en el cine con *Cantinflas*, después trabajó con Buñuel y fue pionera de la televisión para visibilizar como no se había hecho la terrible cotidianidad de las mujeres en nuestro país. Todo esto hizo de Silvia Pinal no sólo una estrella cinematográfica, sino nuestra última diva.



Las culturas originarias dan soluciones para dejar atrás el neoliberalismo: Diego Prieto

El director del INAH dio a conocer dos libros de gran formato en la 38 feria del libro de Guadalajara

MÓNICA MATEOS
ENVIADA
GUADALAJARA, JAL.

En pleno siglo XXI, la presencia de las culturas indígenas, en general, y las comunidades que se reconocen parte de la familia maya, en particular, “no sólo están vivas y palpitantes, reclamando voz y protagonismo, sino que también ofrecen soluciones para dejar atrás el horizonte neoliberal”, apuntó el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, durante la presentación del libro *La nación maya: Gestación, devenir y resistencia / Maayáaj Lu'umkabal. U stjijil, u pachk'iinil yéetel u muuk' ólal*.

El antropólogo añadió, en la 38 Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), que se trata “de un gran panorama del extraordinario proceso histórico y cultural de la nación maya en el pasado y en el presente”.

Editado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el volumen *Tren Maya (Tsiimin K'áak), por las vías de la transformación*, también fue presentado en el encuentro editorial; contiene “datos importantes para entender una gran obra”.

El Tren Maya no es la primera intervención en la geografía, en la economía y en la sociedad de esa región del sureste; “asegurar lo contrario es negar que desde la presencia española se han sucedido cambios en la cultura regional; sería ignorar que existen tierras deforestadas por el cultivo del henequén, la extracción intensiva de maderas preciosas de la selva o el impresionante impacto del turismo de modelo masivo. En ese contexto hay que analizar las oportunidades”, dijo el antropólogo Margarito Molina Rendón a propósito de *Tren Maya, por las vías de la transformación*.

Molina, director del Centro INAH Quintana Roo, detalló que a lo largo de la historia de casi 6 mil años de la región maya se han dado siete intervenciones destacadas, entre ellas la siembra de maíz, el cultivo del ki (o henequén), “que fue explotado casi de modo feudal”; la extracción del chicle, a finales del siglo XIX, y la migración dirigida, que convirtió a campesinos en pescadores.

“El turismo masivo ha sido tal vez la intervención más importante en los 50 años recientes, desde la creación de Cancún, en 1971. Algunos especialistas mencionan que los efectos han sido la pérdida de la cultura al tratar de adecuarse los habitantes a los requerimientos de los turistas: idioma, ropa, comida y forma de actuar y de ser.”



Por ello, Molina consideró que el proyecto del Tren Maya y el modelo de turismo masivo si bien “presenta algunos riesgos sociales y culturales, también ofrece oportunidades.

“Por ejemplo, se advierte un posible desplazamiento poblacional hacia algunas de las 19 estaciones que contempla el tren, lo cual traerá grandes retos para los servicios de urbanización, atención educativa y de salud, así como trabajo remunerado.

“El Tren Maya no está destinado únicamente para el transporte de turistas o de la población local; tampoco nada más para visitar las ciudades o sitios arqueológicos de la región. El tren se transformará a mediano plazo en un instrumento estratégico de desarrollo que deberá tener como principal objetivo el crecimiento económico de la región, lo cual debe reflejarse en la economía de las comunidades.”

El antropólogo informó que según datos de Fonatur, “el impacto o beneficio directo de la trayectoria del tren será en 44 municipios y 64 localidades”, por lo que, entre otros aspectos, “será necesario que se plantee un robusto programa de protección al patrimonio cultural material e inmaterial de la región maya, así como el fortalecimiento de los sitios arqueológicos e históricos, tanto en la certeza jurídica de sus polígonos, su protección y mantenimiento, así como el estímulo a la investigación arqueológica y antropológica que permita la construcción del conocimiento del pasado y el presente, y coadyuve en el planteamiento de alternativas para las sociedades originarias y locales”.

El libro *La nación maya* reivindica las investigaciones actuales que se hacen en esa región y que ya no tienen que ver con los este-

▲ Imagen tomada del libro *Tren Maya (Tsiimin K'áak), por las vías de la transformación*.

reotipos contruidos por autores “del Norte global en el siglo XIX e inicios del XX”, como Eric Thomson, Sylvanus Morley o Augustus Le Plongeon.

Prieto Hernández y la titular del Centro INAH Campeche, Adriana Velázquez Morlet, coincidieron en que son necesarias obras como ésta, que reúne textos de una veintena de especialistas contemporáneos, porque “existen muchas páginas de Internet, e incluso medios de comunicación y académicos, que continúan asumiendo como vigentes las posturas de autores del pasado.

“Esto se debe, principalmente, a que los ‘mayas arqueológicos’ y los ‘mayas muertos’ venden muy bien, bajo el estereotipo de que eran sociedades pacifistas dedicadas a la contemplación de los astros, en oposición a unos mexicas belicosos y dedicados al sometimiento de toda Mesoamérica.

“Si bien los mayas prehispánicos tuvieron grandes logros astronómicos, arquitectónicos y matemáticos, hoy se sabe que eran grupos humanos complejos que a menudo rivalizaban entre sí”, puntualizó la arqueóloga Velázquez Morlet.

Los 22 capítulos de *La nación maya* ofrecen ahora un panorama del legado lingüístico, agroalimentario y espiritual “de una civilización que ha logrado adaptarse y resistir el despojo, la explotación y la discriminación en varias épocas, por lo cual es ejemplo de resiliencia, perseverancia y continuidad”.

Ambos libros pueden adquirirse en la FIL con descuento en el stand J62 del INAH.

Fernanda Tapia dirigirá Radio Educación, anuncian

DE LA REDACCIÓN

La conductora de radio Fernanda Tapia Canovi fue nombrada directora general de Radio Educación en sustitución de Jesús Alejo Santiago, informó la Secretaría de Cultura (SC).

Mediante un comunicado, la dependencia federal refirió que Tapia Canovi llega a la difusora pública “con el objetivo de aprovechar el potencial de la radio en beneficio de las tareas educativas y culturales del país”.

El propósito de la estación, que el pasado 30 de noviembre cumplió un siglo al aire, es difundir las expresiones educativas, culturales y artísticas de México.

La titular de la SC, Claudia Curiel de Icaza, agradeció la gestión de Jesús Alejo Santiago, cuya labor reconoció al “encabezar al equipo y sumar su mirada crítica al periodismo cultural que se difundió desde la estación centenaria”.

Fernanda Tapia tiene más de 40 años de experiencia en la radio; ha sido locutora, conductora, productora, columnista y guionista.

Ha trabajado en Radioactivo 98.5, Radio UNAM, Radio Educación, Imagen 90.5 y La Hora Nacional, entre otras estaciones, así como en Canal Once, Canal 22, Televisa, Proyecto 40, Tv Azteca, MVS y La Octava; colaboró en *La Jornada*, *El Universal*, *Publímtero*, *El Financiero* y *Reporte Índigo*.

En la actualidad conduce el programa *Capital por Cual* (Capital 21), *Puro Barrio* (El Heraldo Televisión) y *Cáigase de la cama* (Acustik Noticias). Dos veces ha recibido el Premio Nacional de Periodismo.

Por otra parte, Aleida Calleja Gutiérrez anunció que deja la dirección del Instituto Mexicano de la Radio. En su cuenta de X agradeció la confianza por asignarle el puesto que asumió en febrero de 2022. Todavía no se sabe quién la sucederá en el cargo.



3 Martes de diciembre tv.unam.mx
f X @ y d j

<p>12:00 EN VIVO Ceremonia de los 95 años de la Autonomía Universitaria Un logro que consagró a la UNAM como una de las instituciones educativas más destacadas de Iberoamérica</p> <p>19:30 SECRETOS DE LA GRAN BRETAÑA Los secretos de Selfridges La historia de los grandes almacenes Selfridges, un hito neoclásico</p> <p>20:30 NUEVOS PÚBLICOS Cómo se produce una ópera Con Gerardo Kleinburg Un acercamiento al fascinante mundo del <i>bel canto</i></p> <p>21:00 A la conquista del sabor Con Joel de Alba La elaboración de los platillos más emblemáticos para la celebración de la Navidad y el Año nuevo, como el bacalao y el pavo</p> <p>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: GÁNGSTERS El rey de Nueva York De Abel Ferrara (Italia, 1990)</p>	 <p style="text-align: center; background-color: red; color: white; padding: 2px;">Nuevos públicos</p>  <p style="text-align: center; background-color: yellow; padding: 2px;">A la conquista del sabor</p>
---	---

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120




Crean dos plataformas de traducción de lengua de señas mexicana al español

Con IA, alumnos del Cicese de Ensenada elaboraron Daktilos y Sordbo

EIRINET GÓMEZ

Con técnicas de inteligencia artificial (IA) se desarrollaron dos plataformas para fomentar el aprendizaje de la lengua de señas mexicana (LSM). Se trata de Daktilos, herramienta que traduce automáticamente de este lenguaje al español, así como de Sordbo, que ayuda a los clientes de una cafetería a hacer pedidos por medio de signos manuales.

En entrevista con este medio, Irvin Hussein López Nava, investigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese), quien ha liderado ambos proyectos, explicó: “son iniciativas ambiciosas porque si la traducción entre lenguas orales es complicada, lo es todavía más cuando se trata de la conversión de una lengua oral a una de señas, donde los elementos de comunicación son distintos”.

Daktilos –cuyo su nombre llega del griego *daktilos*, ciencia de los dedos– fue desarrollado por Jesús Gortarez Pelayo, estudiante de la Universidad de Baja California. Es un sitio web interactivo a través del cual se enseña el alfabeto de la lengua de señas del país.

“Si se toma en cuenta que sólo 30 por ciento de las palabras del español pueden ser representadas por una seña –dijo López Nava–, saber ilustrar cada letra resulta muy útil, ya que permite comunicar conceptos que no tienen signo predefinido”. Un ejemplo son los nombres propios; cuando alguien se presenta por primera vez, tiene que deletrearlo.

Una característica relevante de Daktilos es que posee un sistema de interacción por medio del cual califica de uno a 10 qué tan bien signa una persona. Esto es posible porque una de las principales herramientas de IA que utiliza es la visión por computadora, que permite a las máquinas (celulares, iPads, computadoras personales) identificar una parte del cuerpo humano y seguir sus desplazamientos.

Para que estos movimientos se traduzcan según la lengua de señas, los científicos también aplicaron un algoritmo basado en inteligencia ar-

► Una usuaria interactúa con el dispositivo especializado. Foto cortesía del Cicese

tificial con más de 20 mil imágenes por cada una de las 30 letras que forman ese alfabeto para detectar qué se está signando.

Daktilos permite el aprendizaje de palabras frecuentes en el habla coloquial como mamá o papá; contiene el juego del ahorcado, pasatiempo en el cual los participantes intentan adivinar letra por letra una palabra oculta.

Este proyecto, probado en escuelas y actividades de divulgación científica, está a punto de ser desplegado en un servidor para que sea usado por el público a partir de cuatro años de edad.

“Este sistema beneficia a los hablantes, permite que cuando estén frente a una comunidad sorda sepan comunicarse. Se trata de promover la inclusión”, dijo el académico.

Alianza con la academia

En tanto, Sordbo –cuyo nombre tiene su origen en el juego de palabras entre sordo y sorbo– es una plataforma que permite a los clientes de una cafetería hacer su pedido en lengua de señas mexicana. Su desarrollo estuvo a cargo de Alan Montesinos Scott, estudiante de la universidad bajacaliforniana.

Igual que Daktilos, esta iniciativa surgió de una alianza entre el Departamento de Ciencias de la Computación del Cicese y la Asociación Regional de Sordos Ensenadenses, la cual tiene una cafetería en el Centro Jimena, en Ensenada, donde se imparten clases y talleres a niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes. En ese lugar, el barista es sordo, y la única manera de interactuar con él es signando.

Para aprovechar la tecnología y animar a los oyentes a usar la lengua de señas, se desarrolló Sordbo, que permite a los clientes seleccionar los artículos del menú desde un celular o computadora, y les muestra los signos manuales que deben hacer para dirigirse al barista.

“Su propósito es promover la cultura sorda, que no haya segre-



gación. Creemos que este sistema puede ser la puerta para que el público se interese en aprender lengua de señas”, informó López Nava.

Luego de crear Daktilos y Sordbo, que se enmarcan en el rubro educativo y comercial, el equipo de López Nava está enfocado en de-

sarrollar una iniciativa que atienda el contexto médico y de emergencias. Por ello trabajan una base de 100 palabras para generar frases que ayuden a expresar malestares físicos y pedir ayuda.

“Si estas herramientas se hubieran querido emprender hace 10

años habría sido imposible. Hoy día pueden realizarse porque hay múltiples avances en herramientas de inteligencia artificial y dispositivos móviles con cámara de alta calidad, sensores de última generación y una capacidad de procesamiento muy alta”, finalizó.

Venus jamás ha sido habitable, descubren astrónomos

EUROPA PRESS
MADRID

Un equipo de astrónomos ha descubierto que Venus nunca ha sido habitable, tras décadas de especulaciones en torno a que este mundo

alguna vez fue mucho más parecido a la Tierra de lo que es hoy.

Tal y como se publica en *Nature Astronomy*, investigadores de la Universidad de Cambridge estudiaron la composición química de la atmósfera de Venus y dedujeron que su interior es hoy demasiado

seco como para que alguna vez haya habido suficiente agua y con esto, océanos en su superficie. En cambio, es probable que el planeta haya sido un mundo abrasador e inhóspito toda su historia.

Los resultados tienen implicaciones para comprender la singulari-

dad de la Tierra y para la búsqueda de vida en planetas fuera de nuestro sistema solar. Si bien muchos exoplanetas son similares a Venus, el estudio sugiere que los astrónomos deberían centrar su atención en los exoplanetas que se parecen más a la Tierra.

Desde lejos, Venus y la Tierra parecen hermanos: tienen un tamaño casi idéntico y son rocosos, pero de cerca parece más bien un gemelo malvado, pues está cubierto de densas nubes de ácido sulfúrico y su superficie tiene una temperatura media cercana a 500 grados centígrados. Los astrónomos llevan décadas investigando si tuvo alguna vez océanos líquidos capaces de albergar vida.



“Pese a la violencia en el país, los jóvenes demuestran que hay una realidad distinta”

Estrenarán en cines *Sujo*, película de Astrid Rondero y Fernanda Valadez

JORGE CABALLERO

Después del alboroto que se ha hecho con la película *Sujo*, Astrid Rondero y Fernanda Valadez exhibirán su filme el próximo jueves. En entrevista, Rondero dijo: “Estamos contentas de que la cinta llegue a las salas comerciales. El estreno en esta modalidad es la última gran conquista que uno como cineasta enfrenta y, la verdad, estamos bien acompañadas y cobijadas. Esperamos lo mejor”.

La historia contiene un mensaje alentador en el contexto de violencia que viven las juventudes de nuestro país. “*Sujo* conversa con nuestra película anterior –señala Rondero–, *Sin señas particulares*, que tiene un final terrible, muy oscuro y de no tener brújula. La nueva cinta es respuesta lógica a ese cierre. También es producto de conocer a los jóvenes de las comunidades rurales donde la filmamos, que viven en una mezcla de falta de oportunidades y labrarse un camino distinto a pertenecer al crimen organizado. Esa es la energía de *Sujo*. No queríamos ser ingenuas en el planteamiento. La hicimos un día a la vez, cuando veníamos marcadas por la historia. Es una gran esperanza para él”.

En todos niveles, los muchachos no la tienen fácil, con independencia del contexto donde se desarrollen. La directora opina que *Sujo* puede dialogar con las juventudes porque “en general la cinta habla de muchos temas como la masculinidad, con los que puede comunicarse con este sector, pero lo más importante es tomar el destino en nuestras propias manos. El filme desmonta un poco ese determinismo y da la posibilidad de mostrar algo distinto; coincide con los muchachos en que siempre hay una alternativa, una oportunidad distinta”, agrega.

A la pregunta de cómo es la creación a cuatro manos entre Rondero y Valadez, pues han filmado el documental *El Portal*, así como la mencionada *Sin señas particulares*, la entrevistada responde qué tanto debe consensuar, mediar o ceder, aunque “esto no sólo es para nosotras que trabaja-

► Fotogramas “de la historia de un muchacho que busca labrarse un futuro diferente”.

mos juntas, sino se aplica también para un director en solitario porque también tiene que hacer esas negociaciones. En el cine hay una persona que está por encima de todos los aspectos, pero en realidad siempre los colaboradores permean tu trabajo. Fernanda y yo lo aprendimos muy rápido, y esa es nuestra fortaleza. No hay una horizontalidad total porque este arte no funciona así, pero sí la hay en el sentido de que la visión de una hace crecer la idea de la otra: la duda de una ayuda a la otra a enfrentar posibles interrogantes por venir para fortalecer nuestro proyecto.

“Fer y yo hemos trabajado desde hace 16 años casi de la misma manera. Una llega con una conversación sobre el proyecto y así decidimos quién dirige, con el pensar, las ideas, el gusto y la participación de la otra. En este aspecto hemos sido muy afortunadas porque las fortalezas de una complementan las debilidades de la otra.

“En *Sujo* fue importante reconocer esta colaboración, y además nuestro equipo de trabajo creció lo suficiente para que pudiéramos desprendernos de la producción y así pudimos firmar en tándem.”

Otra perspectiva

Sobre si la cinta resulta una especie de exorcismo después de filmar el tema sobre el dolor, Rondero explica: “Es una buena forma de verlo. Claro, necesitamos la historia de un joven que logra salir de la violencia, por lo menos en el cierre de la historia. Creo, además, que era muy importante ver el tema de la violencia desde otro lado. Tanto Fernanda como yo tenemos interés por la realidad de nuestro país; nos duele, pero al mismo tiempo nos insta a hablar, y por eso toda esa oscuridad que nos ha tocado presenciar nos informa para seguir haciendo cosas que provoquen preguntas al público, que cree empatía, y esa es la mayor herramienta que tienen el cine y la literatura. Es decir, nos obliga a viajar en la piel de alguien más. *Sujo* es el chance de sentirnos un hombre joven, de pocos recuerdos y ver todas las alternativas que parecen cerradas para él, y para nosotras, como hadas madrinas, de ponerle otras opciones y hacerlas posibles”.

Ambas cineastas ya están trabajando en dos nuevos proyectos. Uno, en la Ciudad de México; es sobre desplazamientos y las muchas realidades que tiene la metrópoli. Otro las transportará a Estados Unidos. “Estamos muy entusiasmadas”, cometa Rondero.

Ella también narró: “*Sujo* nos



abrió los ojos a muchas cosas, a representar a México para los premios Oscar y Goya. Vamos recogiendo un poco lo que se va rompiendo, las cosas que hemos aprendiendo, y la película ha sido como el personaje, con buena estrella que ha conmovido a gente que no nos habíamos imaginado y eso ha abierto la puerta para mejores alternativas. Es un camino largo y rudo, pero estamos en un momento muy afortunado.

“*Sujo* también sirve para hacernos la pregunta de cuántos huérfanos hay por la violencia en México.

La Unicef manejó una cifra alarmante de un millón 600 mil en los recientes 20 años. Lo importante es que no se ha analizado este fenómeno porque creo que es clave por la herida que ha generado en generaciones actuales y futuras.”

Otro de los temas que Rondero tocó en la charla es el reclutamiento de muchachos para dedicarse al sicariato: “Ahora ya los están reclutando en línea mediante videojuegos; en cuanto a los jóvenes que desaparecen en Jalisco después de estar trabajando como guardias de seguridad, no nos enteramos de cómo

son reclutados hasta que pasan a ser parte de la cifra de muertos o aprehendidos. El reclutamiento es un tema que en México nos deberá de preocupar muchísimo”.

Finalmente señala: “Esta película me conmueve en muchos sentidos. Me siento afortunada por haber contado la historia de este joven. Quería contar la travesía de un huérfano. Las historias de crecimiento bien utilizadas nos pueden dar mucha luz de la condición humana y del momento histórico, y yo quería que *Sujo* fuera ese intento”.

“

Hacer filmes nos obliga a transportarnos en la piel de alguien más

En la dictadura de Pinochet, una niña que narraba historias hacía soñar a mineros

Estrenan *La contadora de películas*, filme basado en libro de Rivera Letelier

JUAN JOSÉ OLIVARES

La contadora de películas, largometraje que se estrenó este fin de semana en salas comerciales de la Ciudad de México, es una mirada al Chile de los años 70, en plena dictadura de Pinochet y una “emotiva carta de amor al cine, la imaginación y la resiliencia frente a la adversidad”, comentan los productores.

Adaptación del libro homónimo de Hernán Rivera Letelier, originario de ese país sudamericano, narra una historia de esperanza: la de una niña que tiene el don de relatar las cintas a los pobladores pobres de un pueblo minero del desierto de Atacama.

Con un elenco que incluye a Sara Becker (*Baby bandito*), Alondra Valenzuela (*Juegos de poder*) y Daniel Brühl (*Bastardos sin gloria*), este proyecto chileno-europeo sumerge al espectador en el complejo Chile de la década de los 70 y explora ese periodo, marcado por políticas represivas y desigualdades que im-

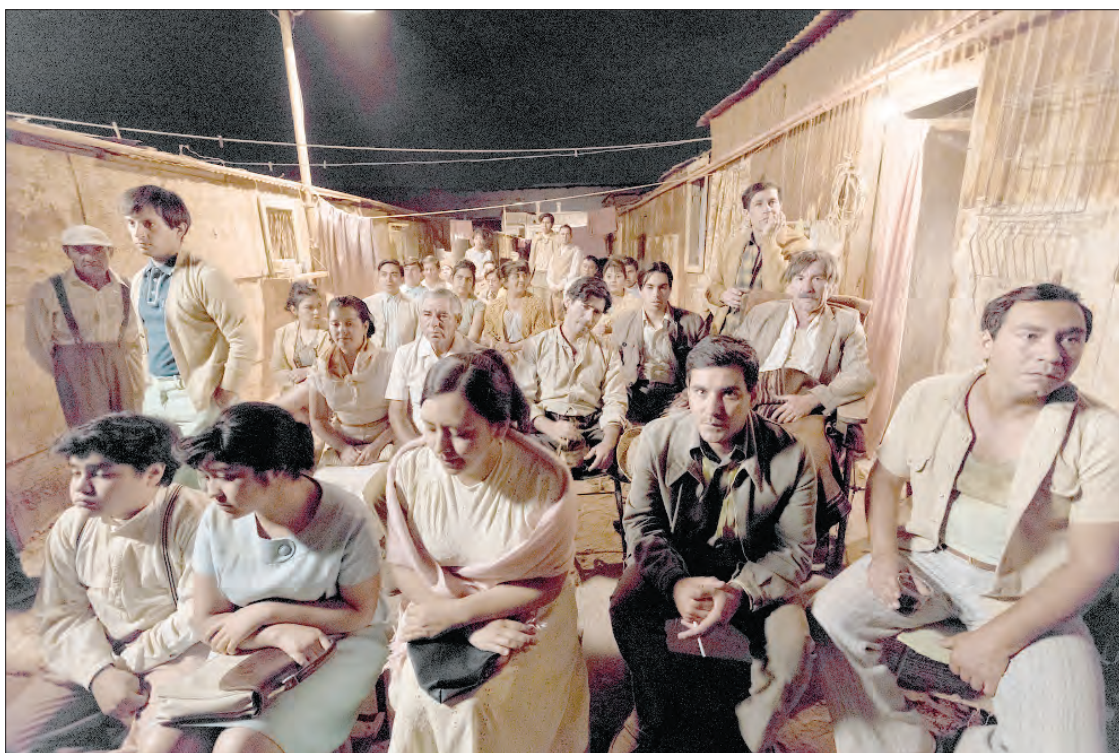
► Fotograma de la cinta dirigida por Lone Scherfig, con guion de Walter Salles e Isabel Coixet.

pactaron a la clase trabajadora. En este escenario de censura, pobreza y miedo, emerge la historia de una niña que encuentra en el arte de contar películas una forma de resistencia emocional, iluminando la vida de quienes la rodean.

En la trama –con guion del brasileño Walter Salles y la española Isabel Coixet– dirigida por la danesa Lone Scherfig, el momento más especial de la semana es el domingo, cuando todos van al cine a disfrutar de las historias que los llevan a otros mundos.

Ambientada en los paisajes de María Elena y Pedro de Valdivia, últimas localidades mineras del norte de ese país, “captura la esencia de una época cargada de contrastes: la dureza de la realidad y la esperanza que emerge a través de los sueños”.

Las salitreras en Chile eran lugares aislados geográficamente y



de precariedad económica; pese a estas condiciones, la existencia de una sala de cine local se convirtió en fuente de escape.

Una historial real

Los productores, Adolfo Blanco y Manuel Monzón, cuentan en sus notas, las cuales comparten con *La Jornada*, que Rivera Letelier “les encantó por su estilo, originalidad, humor y su erudición sobre la vida en los campamentos mineros del norte de Chile, donde él mismo vivió de niño, como minero y luego como empleado antes de dedicarse a la escritura.

Por eso, cuando se publicó *La contadora de películas*, decidieron adquirir los derechos, pensando que la obra “tenía una fuerza increíble y universal, por su narración y, sobre todo, por el contexto que destaca: la historia del cine en una de las regiones más áridas y remotas del mundo”.

En ese lugar, la Metro Goldwyn Mayer trazó los planos y proveyó la mejor tecnología de su época al cine del pueblo minero de María Elena, para inaugurarlo en 1948 con *Bathing Beauty* de George Sidney, historia sobre nadadores estadounidenses proyectados en medio del desierto, para público que sólo conocía la mina y sus humildes viviendas.

Confiaron la escritura del primer guion a Walter Salles, pero tras un largo periodo y por razones personales, prefirió no dirigir la cinta; lo mismo hizo Isabel Coixet, quien inicialmente tomó las riendas, pero luego se retiró. Buscaron a Lone Scherfig, quien mostró entusiasmo y terminó el guion junto con Rafa Russo (encargado por Coixet de la rescritura del guion de Salles).

“En *La contadora de películas* se cuenta la historia de los mineros del salitre, así como el poder del cine y su declive con la llegada de la televisión, que coincide con el pinoche-

tismo. Pero antes, Libertad Lamarque, John Wayne, Clint Eastwood, Charlton Heston, Dustin Hoffman y Brigitte Bardot, entre otros, ocuparon la gran pantalla y permitían a los pobladores –y a María Margarita, la narradora– huir de la realidad”, señalan los productores.

“El cine es un arte que se vive y se comparte con los demás”, dice la joven protagonista desde su remoto desierto. Son palabras que resuenan fuertemente con nuestra realidad actual, pues hoy día, María Elena es el último pueblo chileno con población minera en esta región, donde el filme fue parcialmente rodado, así como en la vecina ciudad fantasma, Pedro de Valdivia, en la región de Atacama.

La contadora de películas, encargada de inaugurar la edición 68 del Festival de Valladolid y estrenada en el festival de Toronto, se exhibe en salas comerciales de la Ciudad de México y próximamente en la plataforma Mubi.



LONDRES
AGENCIAS

El legendario músico británico Elton John explicó el domingo en un teatro londinense que atraviesa un importante problema de salud

que lo ha dejado casi sin visión. Acompañado por su marido, David Furnish, se sinceró. “Como algunos saben, he tenido problemas y ahora he perdido la vista. No he podido ver la actuación, pero la he disfrutado. Mi esposo ha sido mi apoyo porque no he podido asistir a

muchos ensayos. Me es difícil ver la función pero me encanta escucharlo y sonó bien esta noche. ¡Gracias por venir!”, agregó.

La estrella, de 77 años, se encontraba en el sector este de Londres con el fin de asistir al estreno del musical *El diablo viste de Prada*, pa-

Elton John da a conocer que casi ha perdido la vista

◀ En imagen de archivo, el compositor y cantante británico, quien informó que su ojo derecho no le funciona. Foto Ap

ra el que escribió la partitura. En un emotivo discurso al final del espectáculo, dijo que la representación sonó bien, pero que no había podido verla. “Me encanta escucharla”, añadió, entre aplausos.

Elton John, que ha vendido más de 300 millones de discos a lo largo de seis décadas, ha sufrido problemas de visión desde que contrajo una infección en el ojo derecho en julio pasado.

En noviembre declaró que desarrolló una enfermedad. “Lamentablemente, en julio perdí la vista del

ojo derecho porque contraí una infección en el sur de Francia, y ya hace cuatro meses que no puedo ver. Mi ojo izquierdo tampoco es el mejor, así que hay esperanza de que todo irá bien, pero estoy un poco estancado en este momento”, había, dijo.

John escribió la partitura para dicho musical, basado en la película filmada en 2006 sobre una joven periodista que navega entre el glamour y los egos de una espectacular revista de moda.

La función de gala del domingo, cuyo objetivo fue lograr una recaudación de fondos para la Fundación Elton John contra el sida, contó con la asistencia de celebridades y figuras de la industria de la moda.



TUMBANDO CAÑA

Influencia musical africana en el acontecer mexicano

ERNESTO MÁRQUEZ / IV

CONTINUANDO CON EL repaso documental sobre la organología instrumental de la música mexicana con influencia africana, citamos ahora el libro *Los instrumentos de percusión en México* (Conacyt, 1984), de Arturo Chamorro, uno de los primeros investigadores que apuntan en ese sentido la posible aportación de la música africana dentro de las culturas indígenas, ejemplificando la denominada polirritmia en el percudir de tambores nativos, como los empleados por músicos chontales de Tabasco conocidos como “tamborileros” que usan tres tambores bimebranófonos de diferentes diámetros (grave, medio y agudo), acompañados por una flauta de carrizo, con los que ponen ritmo a danzas festivas y ceremoniales.

“EN EL PERCUTIR de esos tambores, y en sus bailes, existe un sentido sincopado o de anacruza rítmica que nos lleva a creer en la influencia afro”, apunta.

TAMBIÉN SEÑALA COMO rasgo africano el tamboreo al tocarlo con las manos en la caja de resonancia de las arpas de Occidente que, según sus reflexiones, está “en estrecha relación con la ejecución de tambores africanos”.

ROLANDO PÉREZ FERNÁNDEZ, autor de *La música afro-mestiza mexicana* (Universidad Veracruzana, 2019), aprueba lo que dice su colega, ya que existen puntos de coincidencia entre los sistemas rítmicos africano e hispánico que posibilitan compatibilidad, mismos que han derivado en un sincretismo que refleja la conservación de rasgos cercanos a los originales.

EL INVESTIGADOR INDICA que una característica particular africana es el llamado “estilo sesquiáltero”, a lo que en la música popular se le conoce como “cinquillo” (*tempo* rítmico de tres y dos, o dos y tres utilizado en el son y la rumba cubana), el cual es empleado de manera aditiva y asimétrica en las pulsaciones de algunas músicas indígenas, como la de los tamborileros tabasqueños, o las danzas de artesanía de Costa Chica.

LAS DANZAS DE artesanía pertenecen a ese grupo de bailes de tarima que se originaron en tiempos de la Colonia, sobre todo en las regiones ganaderas de las costas de Guerrero y Oaxaca, a las que llegaron contingentes de africanos a la labor pastoril. Carlos Ruiz Rodríguez describe en su libro *El fandango de artesanía y sus transfiguraciones* (Universidad Autónoma de Chiapas, 2016) que en un principio los negros esclavizados bailaban descalzos

únicamente acompañados por entonaciones vocales evocando danzas africanas. Más adelante lo hicieron sobre una tarima de madera a la que percutían con los pies, desarrollando así sus inventivas rítmicas. Llegado el momento, utilizaron ciertos instrumentos de percusión y cuerdas con los que se acompañaban. “Tales precedentes fueron propicios para el desarrollo de una polirritmia musical afro-mestiza que se desarrolló durante largos periodos”.

A LAS FIESTAS donde se daban las danzas de artesanía se les llamaban fandangos, ambiente de construcción colectiva en el que confluían canto, música, comida y bebida alrededor de una tarima. Tales son los casos de los que se oyen en la ribera del Balsas o los de las regiones costeras de Veracruz, que los investigadores y académicos tratan de poner en contrapunto con los posibles orígenes africanos.

RICARDO PÉREZ MONTFORT, uno de los estudiosos del caso, hace énfasis particular en el fandango veracruzano colonial afirmando que éste pudo ser un medio de afirmación de lo propio entre la sociedad de los años del México independiente, por lo que vivió su época de oro en el siglo XIX. El autor subraya el uso de instrumentos cordófonos, acompañados por zapateo en

tarima. En sus estudios ofrece múltiples referencias documentales que permiten observar sus características coreográficas y literarias.

PÉREZ MONTFORT CONSIDERA la variedad de vertientes del fandango asumiéndolas en su diversidad como un espacio casi ritual que incorpora constantemente distintas músicas en periodos prolongados. Dedicó especial interés en intentar encontrar reminiscencias musicales prehispánicas e hispánicas, matizando la importancia de sus “posibles” influencias africanas. También brinda amplio espacio al tema del origen de la palabra fandango.

EN TANTO, ÁLVARO Ochoa contribuye en su parágrafo titulado

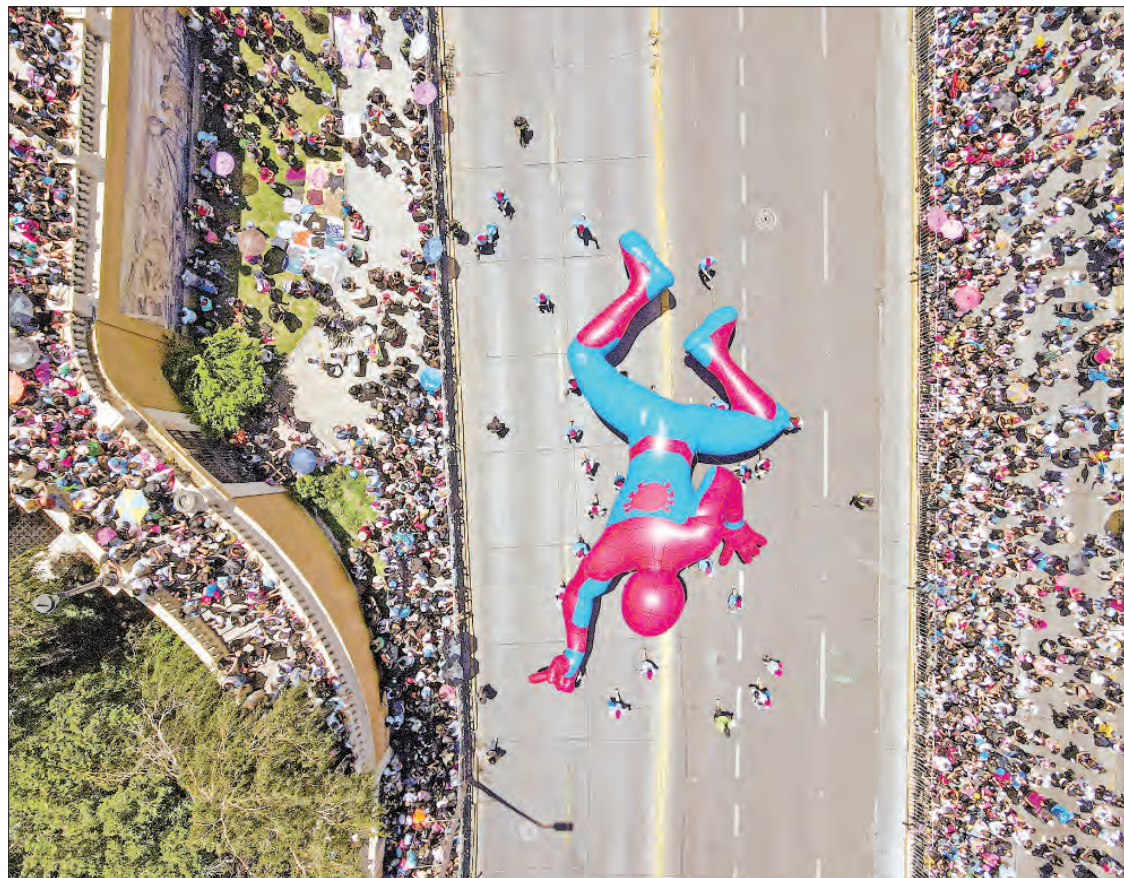
“Fandango: bailongo de negros entre blancos y descoloridos” (1997) con un caudal de referencias y fuentes sobre el de los siglos XVIII y XIX, sus andares de ida y vuelta entre el viejo y nuevo mundo, su extensión hasta el sur de Estados Unidos, la multiplicidad de géneros que acogió como baile sobre tarima y sus diversas variantes regionales.

PARA OCHOA, PROTAGONISTAS principales de estos fandangos fueron los afrodescendientes en las ferias y festividades de ranchos y haciendas coloniales en las que el uso del tamboreo del arpa y el baile sobre tarima por parte de negros y mulatos era profuso.

CONTINUARÁ

marquezernesto@yahoo.com

SANTIAGO DE CHILE



▲ Un enorme globo inflable del Hombre Araña flota en las calles de la capital chilena durante un festival de Navidad. Foto Ap

¡A Vivir!

Odin Dupeyron



VIERNES
6 DE DICIEMBRE

Teatro
Metropolitano
8:30 p.m.



Boletos en
ticketmaster.com.mx

ESTÁ EN LA OCTAVA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA DE PILOTOS

Incierto, el futuro de Checo en F1, advierte jefe de Red Bull

Hay versiones de que al finalizar la última carrera de la temporada, el tapatío quedará fuera del equipo

REUTERS
DOHA

En los días previos al Gran Premio de México 2024, el piloto Sergio Pérez desestimó las especulaciones sobre su posible salida de Red Bull. El tapatío dijo que estaba seguro de que en 2025, de acuerdo con su contrato vigente, estaría de regreso en esta ciudad. Tres carreras más tarde, con el reciente abandono en Qatar, el panorama dejó de ser confiable y existen versiones de que quedará fuera del equipo al finalizar la última competencia de la temporada, una que el propio Checo describió como una pesadilla.

De acuerdo con el jefe de Red Bull, Christian Horner, dejará que el propio piloto saque sus conclusiones, pues sabe bien cuáles han sido sus resultados.

Este año, en el que Sergio Pérez está ubicado en la octava posición en la categoría de pilotos, lejos del subcampeonato que logró en 2023, también tuvo impacto en la lucha de la escudería por defender el título de constructores, que pelean McLaren y Ferrari.

El lugar de Checo como compañero de equipo de Max Verstappen ha sido cuestionado durante meses, ya que el mexicano tiene un contrato firmado para 2025, pero sus resultados son tan pobres que su posición parece insostenible, hasta el punto de que parece probable un anuncio luego del Gran Premio de Abu Dabi del próximo fin de semana, el último de la temporada.

“Voy a dejar que Checo llegue a sus propias conclusiones, nadie lo está obligando de una manera u otra”, señaló Christian Horner a los medios luego del abandono del mexicano en Qatar, que enterró por completo las escasas esperanzas de Red Bull de defender el título de constructores.

“Estamos muy centrados en apoyarle realmente hasta la bandera a cuadros en Abu Dabi y luego, obviamente, no es una situación agradable para Checo, estar en esta posición con especulaciones cada semana”, agregó. “Es lo suficientemente mayor y sabio para saber cuál es la situación, y sí, vamos a ver dónde estamos después de Abu Dabi”.

Pérez es el único piloto de un equipo de los cuatro primeros que aún no ha ganado esta temporada. El tapatío, de 34 años, ha sumado 152 puntos en 23 carreras, un to-

► Sergio Pérez comenzó 2024 con tres segundos lugares en cuatro carreras, pero su desempeño fue a la baja. Foto Ap

tal mísero eclipsado por los 429 de Verstappen. Checo sumó 285 unidades en la anterior campaña.

Su última victoria, en abril de 2023

Mientras Verstappen se ha asegurado su cuarto título de pilotos consecutivo y ha ganado nueve carreras, incluida la del domingo en Lusail, Sergio Pérez no ha terminado en el podio desde que fue tercero en China en abril. Su última victoria fue en abril de 2023, temporada en la que sumó dos triunfos, por 19 de Verstappen.

Pérez comenzó la temporada 2024 con fuerza, con tres segundos lugares en cuatro carreras, pero luego su desempeño empeoró y sólo ha sumado 28 puntos en sus últimas 10 competencias. Además, no termina entre los seis primeros desde Miami en mayo pasado.

Las razones que esgrime el mexicano están relacionadas con las adaptaciones que le hicieron a su monoplaza, las cuales, ha dicho en diversas ocasiones, lo han convertido en un vehículo poco confiable y que presenta continuas fallas en cada competencia.

“A veces las cosas no salen como uno quiere. Seguimos aquí y somos optimistas de que podemos cambiar las cosas como equipo, sobre todo para el año que viene”, declaró a la prensa en Qatar la semana pasada. “Llevo 14 años en este deporte y no hablo de mis contratos públicamente, así que no haré comentarios al respecto. Sé exactamente dónde estoy y no hablaré de ello en público”.

Si Checo Pérez se marcha, el neozelandés Liam Lawson parece un posible sustituto.

El novato argentino Franco Colapinto también se ha barajado como una posibilidad, pero una serie de costosos accidentes con su Williams puede haber hecho que esto sea menos probable.

No obstante, Horner, tras reconocer el talento de Colapinto, advirtió que los pilotos juniors de la escudería pueden dar el salto en cualquier momento.

Una posible salida para Checo puede ser la opción de Cadillac en 2026 como el nuevo equipo que se sumaría a la Fórmula Uno.



Detienen a jugador de Diablos y Tomateros por presunta violación

DE LA REDACCIÓN

El pelotero Jesús Fabela, jugador de Diablos Rojos del México y de Tomateros de Culiacán, fue detenido el fin de semana en Jalisco acusado de una presunta violación. Los equipos a los que pertenece publicaron comunicados en los que confirmaron y se pronunciaron al respecto.

“Este domingo conocimos a través de los medios de comunicación acerca de la detención en Guadalajara, Jalisco, del jugador Jesús Fabela. Estamos al tanto de

esta situación y de las acciones que llevan a cabo las autoridades sobre este tema y no daremos comentarios al respecto, con el fin de evitar intervenir en la investigación y determinación de responsabilidades”, publicó Diablos Rojos.

El pelotero se integró a Tomateros de Culiacán para jugar la actual temporada de la Liga Mexicana del Pacífico y se encontraba en Guadalajara para disputar la serie ante los Charros. Tras la detención la novena de Sinaloa fijó su postura.

“La organización Tomateros de Culiacán informa que hemos teni-

do conocimiento de la detención de un jugador de nuestro equipo. Por respeto al proceso legal y a las partes involucradas, evitaremos emitir comentarios adicionales, hasta que las autoridades concluyan sus investigaciones y se cuente con información oficial y verificable”, expresó el equipo sinaloense.

Fabela es jardinero derecho y se integró en 2014 con los Diablos Rojos y ha jugado en la liga invernal en el Pacífico, principalmente con Tomateros. Tuvo un papel fundamental en la reciente conquista del campeonato 17 con la novena esarlata.



LA MÁQUINA, A DARLE UN GIRO A LA HISTORIA

América vs Cruz Azul, jueves y domingo por el pase a la final

Atlético de San Luis recibirá mañana a los Rayados y el sábado será la vuelta en el estadio BBVA

JOSHUA REYES SÁMANO

Los aficionados del Cruz Azul tienen memorias oscuras cuando enfrentan al América en liguilla: el remate de cabeza de Moisés Muñoz en 2013, el doblete de Edson Álvarez en 2018, y, recientemente, el polémico penal sancionado por el silbante Marco Ortiz el torneo anterior. Todos estos momentos fueron decisivos para que la Máquina cayera en finales con su acérrimo rival, por lo que el conjunto celeste buscará darle un giro a la historia en los siguientes enfrentamientos.

El jueves, los dirigidos por Martín Anselmi tendrán una nueva oportunidad para romper la sequía ante el América cuando disputen la ida de las semifinales del torneo Apertura 2024 en el estadio Ciudad de los Deportes (20 horas) y el domingo la vuelta en el mismo recinto (19 horas), de acuerdo con los horarios anunciados ayer por la Liga Mx.

En la otra semifinal, el Atlético de San Luis recibirá mañana en el estadio Alfonso Lastras al Monterrey a las 21 horas, mientras que la vuelta se llevará a cabo el sábado a las 20 horas en el BBVA.

El Cruz Azul llega a esta instancia del campeonato con la etiqueta de líder general en el torneo regular, así como con el respaldo de su afición por la forma de juego desplegada durante el certamen y que impulsó la remontada en cuartos de final ante Tijuana.

“Antes del partido me pasó al-



go que no había vivido nunca. Un hincha me dijo que estaba agradecido por devolverle la identidad al equipo y que eso valía más que un título, por lo que nosotros estamos orgullosos de lograrlo y eso para mí también vale más que un título”, comentó Anselmi, luego del triunfo ante los Xolos.

El América enfrentará el duelo contra los celestes por primera vez en liguilla sin el respaldo de jugar como locales en el estadio Azteca, pero con la sorpresa de eliminar al Toluca y no permitir gol en contra en una de las temporadas más discretas del conjunto americanista. Los dirigidos por André Jardine también buscan ser el primer triacampeón en la historia de los torneos cortos de la Liga Mx.

Óscar García nuevo timonel rojiblanco

El próximo torneo contará con la presencia de dos nuevos técnicos extranjeros. El Guadalajara anunció que el español Óscar García Junyent será su estrategia para la próxima temporada, mientras el Puebla confirmó que el argentino Pablo Guede llega al banquillo de la Franja.

El entrenador español, formado en la cantera del Barcelona como futbolista, cuenta con experiencia en la liga de Austria, donde dirigió al RedBull Salzburg, club con el que conquistó en dos ocasiones la liga en las temporadas 2015-2016 y 2016-2017. Por su parte, Guede regresa al balompié nacional tras dirigir a Morelia, Necaxa y Tijuana.

“¿Que si soy un trotamundos? No lo sé, pero me apasionan los retos y en cada país que he dirigido me ha dado el bagaje para conocer muchas facetas de este extraordinario deporte. Creo en la versatilidad del fútbol, en la estrategia, quiero que mis equipos sean protagonistas y proactivos para tener el control del juego. El objetivo siempre es uno. Ganar. Creo en la grandeza de Chivas y el poder de la afición, por lo que hoy vengo a ser parte de su historia”, comentó el estratega en un video publicado en las redes sociales del club.

◀ El equipo de Martín Anselmi tratará de romper la sequía ante las Águilas en el recinto de la colonia Nochebuena. Foto Afp

Abren investigación por la tragedia en el fútbol de Guinea

AP
CONAKRY

Cincuenta y seis personas murieron y varias resultaron heridas en una estampida en un estadio de fútbol en el sur de Guinea después de enfrentamientos entre aficionados, informó el gobierno del país.

Autoridades iniciaron investigaciones para determinar quiénes eran responsables de la estampida del domingo, indicó el ministro de

Comunicaciones, Fana Soumah, en un comunicado leído en la televisión nacional.

Entre los fallecidos hubo varios niños, según medios locales y una coalición de partidos políticos.

La estampida ocurrió la tarde del domingo en la ciudad de Nzérékoré durante la final de un torneo local entre los equipos Labé y Nzérékoré en honor al líder militar de Guinea, Mamadi Doumbouya, dijo el primer ministro de Guinea, Amadou Oury Bah, en la red social X.

Las autoridades regionales trabajaban para restaurar la calma en la zona de la tragedia, añadió.

Una coalición de partidos políticos, conocida como la Alianza Nacional para la Alternancia y la Democracia, informó en un comunicado que la estampida provocó decenas de muertos y heridos.

Medios locales dieron a conocer que las fuerzas de seguridad intentaron usar gas lacrimógeno para restaurar la calma después del caos que siguió a un penal marcado.

“Esto (el penal) enfureció a los hinchas, que lanzaron piedras. En ese momento los servicios de seguridad utilizaron gas lacrimógeno”, señaló el medio local *Media Guinea*. Dio a conocer que varios de los muertos eran niños y que algunos heridos fueron llevados a un hospital, donde los reportan en estado crítico.

En algunos videos se observa al público en una sección del estadio protestando por el arbitraje antes de que estallaran los enfrentamientos, mientras los aficionados se precipitaban hacia el campo de juego.

La gente intentaba escapar del estadio saltando una valla alta. Las imágenes mostraban a muchas personas tendidas en el piso de lo que parece un hospital, mientras una multitud se reunía cerca, algunos ayudando a los heridos.

La coalición Alianza Nacional para la Alternancia pidió una investigación. Dijo que el torneo se organizó para fomentar el apoyo a las aspiraciones políticas “ilegales e inapropiadas” del líder militar.

Guinea es gobernada por militares desde que los soldados derrocaron al presidente Alpha Conde en 2021. Es uno de los países de África Occidental, como Mali, Níger y Burkina Faso, donde el ejército ha tomado el poder y retrasado el retorno al gobierno civil.

Doumbouya tomó el poder hace tres años con el argumento de que evitaba que el país se hundiera en el caos y criticó al gobierno anterior por promesas incumplidas. Sin embargo, ha sido criticado por no cumplir con las expectativas que él mismo generó.



Buscaré estar en el Mundial de tochito bandera: Maily Olvera

La hermana del doble medallista olímpico en clavados dice que Osmar la alienta a tener disciplina y constancia

ADRIANA DÍAZ REYES

Una lesión relegó a Maily Olvera del Campeonato Mundial de Flag Football en Finlandia hace unos meses. La jugadora de 22 años de edad no pudo asistir a la justa del orbe en la que México logró la medalla de plata, pero no claudicó en su objetivo de convertirse en seleccionada nacional.

“Voy a cuidarme bien físicamente porque no me quiero perder la oportunidad de enfrentar el proceso de selección rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Es un gran reto que quiero superar”, contó la jugadora, hermana de Osmar, doble medallista olímpico en clavados en los Juegos de París 2024.

Los emparrillados siempre fueron tema de conversación en la familia de Maily, pues su padre, Sergio, jugó como corredor en el equipo de las Águilas Blancas y su madre es entrenadora. Así que el ingreso de la adolescente al mundo del ovoido era prácticamente obligado.

“Comencé a los 14 años y ahora tengo 22, así que ya llevo un buen tiempo preparándome. Ya son dos ocasiones que me quedo cerca de

formar parte del equipo, pero ahora que el *flag* es parte del programa olímpico voy a poner todo mi empeño en prepararme y buscar un lugar en la selección.”

Olvera tiene la mejor inspiración en casa. Su hermano Osmar, quien se ha convertido en la nueva joya de los clavados en el país.

“Es una persona que siempre me alienta a prepararme mucho, a hacer ejercicio, tener disciplina y constancia. Nuestros sueños no son los mismos, pero compartimos el amor por el deporte y las ganas de querer poner a México en lo más alto.”

El flag football es una disciplina en la que México es potencia en ambas ramas, más en la femenil, por lo que no será tarea fácil ganarse un lugar.

“Lo que viene ahora es buscar entrar al equipo que participará en el Mundial el próximo año. No es fácil porque se deben superar varios cortes para elegir a las mejores jugadoras. En caso de entrar vendrá el proceso de buscar un boleto a Los Ángeles”, señaló.

El tochito bandera ha cobrado gran popularidad en nuestro país, principalmente desde que el Comité Olímpico Internacional (COI) anunció que la disciplina formaría parte

▲ Maily Olvera, de 22 años, comenzó a jugar a los 14, por lo que asegura lleva mucho tiempo preparándose. Foto @mai.oi

del programa de Los Ángeles 2028. Desde entonces, se han multiplicado los torneos de la especialidad, así como el número de interesados en practicarla.

“A todos nos gustaría estar en un escenario tan grande como unos Olímpicos y ahora es posible. Es muy bueno que más personas quieran conocer y practicar el *flag* porque de esta forma va a crecer más y será difícil tomar la decisión sobre quién representará al país.”

Existen varias ligas de la especialidad, incluso una de ellas profesional. Cada año se organizan decenas de torneos en todas las categorías con el objetivo de difundir la disciplina y captar nuevos valores.

“México es potencia y nuestra tarea es que se mantenga el mismo nivel. Debemos trabajar en equipo para seguir cosechando logros y, por qué no, una medalla olímpica”, dijo el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, César Barrera.

La conmoción cerebral de Lawrence pone en alerta a NFL

AP

Nadie quiere ver a un jugador recibir un golpe violento como el que sacó del partido a Trevor Lawrence, mariscal de campo de los Jaguares de Jacksonville, por una conmoción cerebral. Pero eliminar esos duros impactos es la parte difícil y una asignatura pendiente para la NFL.

La liga ha establecido varias reglas para proteger a los pasadores, pero el fútbol americano es un deporte físico y los jugadores tienen que reaccionar instantáneamente y tomar decisiones a alta velocidad en fracción de segundos, por lo que las lesiones continúan.

Una de las estrategias para combatir esta problemática fue utilizar la tecnología Guardian Cap, que consiste en poner cubierta acolchonada sobre el casco para evitar violentos impactos durante la pretemporada. También se ha priorizado castigar con mayor severidad los golpes a los mariscales de campo, bajo la denominación “rudeza al pasador”.

Lawrence tuvo que salir del emparrillado el domingo después de que el defensivo Azeez Al-Shaair lo golpeó de forma violenta cuando se deslizaba para finalizar la jugada y estaba desprotegido.

El impacto puso de inmediato a Lawrence en el césped con ambos puños cerrados en lo que ingresaba el cuerpo médico para ser evaluado. El mariscal no requirió hospitalización por su conmoción,

pero se desconoce la fecha de su regreso a los emparrillados.

“Gracias a todos los que han estado orando por mí”, escribió el pasador en su red social X. “Estoy en casa y me siento mejor. Significa mucho, gracias a todos”, agregó.

Al-Shaair fue expulsado y enfrenta una multa y posible suspensión después de su última penalización por conducta anti-deportiva.

El apoyador de los Texanos ya había sido sancionado y multado con 11 mil 255 dólares (casi 230 mil pesos) por un golpe tardío fuera de los límites al corredor de los Titanes, Tony Pollard, la semana pasada.

También recibió una sanción económica a principios de este año después de que golpeará al corredor de los Osos de Chicago, Roschon Johnson, en la segunda semana.

Daryl Johnston, ex jugador de los Vaqueros de Dallas, no se contuvo en su crítica y lo catalogó como un “golpe bajo”.

“Es todo lo que no se supone que debes hacer”, dijo. “Verás esto en cámara lenta y Azeez Al-Shaair hace todo lo que estás tratando de prevenir en esta situación. Es imprudente, una falta de respeto. Hay un honor que le das a tu oponente en el campo y lo respetas. Y hay oportunidades para ser físico y dar grandes golpes y jugar este deporte de esa manera, pero hay otros en los que existe un respeto que concedes a tu oponente”, comentó.



▲ Azeez Al-Shaair (de blanco) golpeó violentamente el domingo a Trevor Lawrence (16) cuando se deslizaba para concluir la jugada y estaba desprotegido. Foto Ap



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.79	20.92
Euro	21.39	21.40

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.95%
Cetes 92 días	10%
TIEE 28 días	10.47%

Inflación	
Primera quincena de noviembre de 2024	+0.37%
Octubre de 2023 a octubre de 2024	4.76%
Reservas internacionales	
225 mil 528 mdd al 22 de noviembre de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	68.10	+0.10
Brent	71.83 (cambio de contrato)	
Mezcla mexicana	64.31	+0.72

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	50 mil 414.17
Variación puntos	+601.53
Variación porcentual	+1.21%

UN AÑO DE DESACELERACIÓN

Logra México récord de 54 mil mdd en remesas: BdeM

El acumulado enero-octubre, 2.2% mayor al del mismo periodo de 2023

JULIO GUTIÉRREZ

Entre enero y octubre, al país ingresaron 54 mil 82 millones de dólares por el concepto de remesas familiares, una cifra 2.2 por ciento superior respecto a los 52 mil 908 millones de dólares reportados en el mismo periodo del año pasado, demuestran las últimas cifras del Banco de México (BdeM).

Solamente durante el décimo mes del año, los connacionales que radican en el exterior enviaron a sus familias 5 mil 722 millones de dólares, cifra 1.6 por ciento menor respecto a los cinco mil 817 millones de dólares reportados en octubre de 2023, de acuerdo con la información oficial.

Los datos del banco central indican que, pese a la disminución mensual, octubre ese colocó como el tercer mejor mes en lo que va del año para el ingreso de remesas en el país, solamente por debajo de junio, cuando el flujo sumó 6 mil 206 millones de dólares; y agosto, con 6 mil 82 millones de dólares.

En el acumulado de los primeros 10 meses del año, el flujo de remesas que ingresaron por transferencias electrónicas alcanzó 53 mil 610.14 millones de dólares; 367.96 millones de dólares fueron en efectivo o en especie, mientras los 104.42 millones restantes fueron por medio de órdenes de dinero.

Las cifras mensuales son de 5



mil 320.5, 28.12 y 9.78 millones de dólares, respectivamente.

De acuerdo con información oficial, de enero a octubre se han realizado 137 millones de envíos y la remesa promedio es de 394 dólares.

Solamente en octubre se realizaron 13 millones 800 mil operaciones, cuyo promedio fue de 388 dólares.

En 2023 el flujo de remesas sumó 63 mil 318 millones de dólares, según el BdeM, y para este año BBVA proyecta que el monto será de 66 mil millones de dólares.

BBVA México, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, indicó que desde noviembre de 2023 el flujo de remesas se ha desacelerado en comparación con años anteriores, un fenómeno que puede estar relacionado con el hecho de que nuevos migrantes

indocumentados han ingresado recientemente al mercado laboral de Estados Unidos, principal origen de destino de los mexicanos que salen de territorio nacional en busca de mejores oportunidades.

“Los datos observados en los últimos 12 meses, desde noviembre de 2023, muestran una clara tendencia de desaceleración en el flujo de remesas a México. Muy probablemente esto esté relacionado con factores estructurales, como la integración de los nuevos migrantes mexicanos, principalmente no documentados, al mercado laboral de Estados Unidos”, precisó BBVA.

En un análisis realizado por su área de investigación, el banco recordó que “la información es al cierre del 31 de octubre de 2024, antes de las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Por tanto, no hay

▲ Un grupo de trabajadores migratorios siembra fresas en Watsonville, California. Debido a los constantes traslados entre México y Estados Unidos y diversas restricciones, 90 por ciento de sus hijos abandonan los estudios. Foto Ap

en estos datos algún efecto Trump”.

Añadió que con la caída del flujo de remesas registrado en octubre, éstas suman dos meses consecutivos con disminuciones, pues en septiembre tuvieron un retroceso de 4.6 por ciento.

En total son cinco meses en los cuales la tasa de crecimiento mensual es negativa si se compara con 2023: en marzo cayeron 3.4 por ciento, en mayo 1 por ciento y en julio 1.3 por ciento.

Que Canadá se convierta en el estado 51 de EU, bromea Trump

DE LA REDACCIÓN

Durante la cena que tuvieron el pasado viernes, el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció al mandatario de Canadá, Justin Trudeau, que este país se convierta en el estado número 51 de su vecino, según reportes no confirmados de Fox News.

La sugerencia del republicano, a manera de broma, se habría dado luego de que éste amenazó a México y Canadá con imponerles aranceles de 25 por ciento si no detenían el flujo de migrantes indocumentados y el tráfico de drogas, principalmente fentanilo, opioide que mata a más de 4 mil 500 personas en Estados Unidos cada año.

Según la cadena estadounidense, en la reunión efectuada en la residencia de descanso del magnate en Florida, el primer ministro canadiense señaló que el arancel que Trump planea aniquilaría la economía de Canadá, a lo que el estadounidense respondió que tal vez su vecino debería convertirse en el estado 51.

Trudeau, nervioso

Destacó que la discusión sobre aranceles, seguridad fronteriza y déficits comerciales dominó la agenda antes de que comenzara la cena formal entre ambos mandatarios. Asimismo, indicó que, según asistentes, Trump mantuvo un tono cordial pero directo al comunicar sus expectativas a su homólogo canadiense.

Aseguró que Trudeau advirtió a Trump que no puede imponer los aranceles mencionados porque “mataría” a la economía canadiense, a lo que Trump habría respondido: “¿Entonces su país no puede sobrevivir a menos que esté estafando a Estados Unidos 100 mil millones (de dólares)?” Luego habría sugerido la incorporación de Canadá como estado, lo que provocó una risa nerviosa del primer ministro de Canadá.

Fuentes citadas por el medio estadounidense señalaron que la plática duró tres horas y fue descrita por los invitados canadienses como “muy amistosa y positiva”, aunque no mencionaron la propuesta de estidadad.

El domingo, Kirsten Hillman, embajadora de Canadá en Estados Unidos, aseguró que Justin Trudeau logró que Trump y los principales nominados a su gabinete comprendieran que es injusto agrupar a Canadá con México en cuanto al flujo de drogas y migrantes.

Creció 10% el gasto del gobierno en deuda del Fobaproa

JESSIKA BECERRA

De enero a octubre el gasto del gobierno federal en la deuda que generó el rescate bancario de 1990 fue de 62 mil 489.4 millones de pesos, un aumento de 10 por ciento real en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando fue de 54 mil 216.5 millones de pesos, de acuerdo con el Informe de Finan-

zas Públicas y Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La erogación para el apoyo a ahorradores y deudores de la banca en enero-octubre fue cercana a los recursos que el gobierno destinó en el mismo periodo al rubro de agricultura y desarrollo rural (63 mil 757.9 millones de pesos), que se redujeron 6.5 por ciento real respecto a los primeros 10 meses de 2023.

A su vez, el gasto del rescate bancario a octubre fue ligeramente superior al monto que el gobierno otorgó al ramo infraestructura, comunicaciones y transporte en el periodo analizado, que fue de 61 mil 168.1 millones de pesos, lo que significó un aumento de 0.6 por ciento real.

Los apoyos financieros que el gobierno dio en la década de 1990 para rescatar al sistema bancario,

que se convirtieron en deuda pública mediante la creación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), actualmente son los pasivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Para administrarlos, cada año el gobierno federal autoriza un presupuesto que cubra el costo financiero de los pasivos y la contratación de créditos o emisión de valores para canjear o refinanciar obligaciones.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Gobierno de multimillonarios

MIGUEL PINEDA

EN LA HISTORIA de Estados Unidos nunca había habido un gobierno con tantos multimillonarios en los principales cargos. La gobernanza del país pasará de administradores públicos a grandes empresarios.

AUNQUE TODAVÍA NO está conformado todo el gabinete, se incorporarán Elon Musk, el hombre más rico del mundo; Scott Bessent y Howard Lutnick, dueños de grandes fondos de inversión, y Vivek Ramaswamy, empresario de firmas biotecnológicas. Quizá sea natural que quien tiene el poder se ligue con gente afín.

EN LA PRIMERA administración de Trump predominaban los administradores de carrera y políticos del Partido Republicano; ahora quienes dirigirán el país son personas acostumbradas a manejar grandes fortunas privadas.

ESA REALIDAD ENTRA en contradicción con el discurso de Trump, quien habla de cerrar las fronteras. La actividad empresarial de los principales miembros de su equipo muestra otras prácticas. Musk, por ejemplo, tiene fábricas y ofrece servicios por todo el mundo. Lo mismo sucede con el resto de los empresarios que los acompañan, ya que viven de los negocios y las inversiones globales.

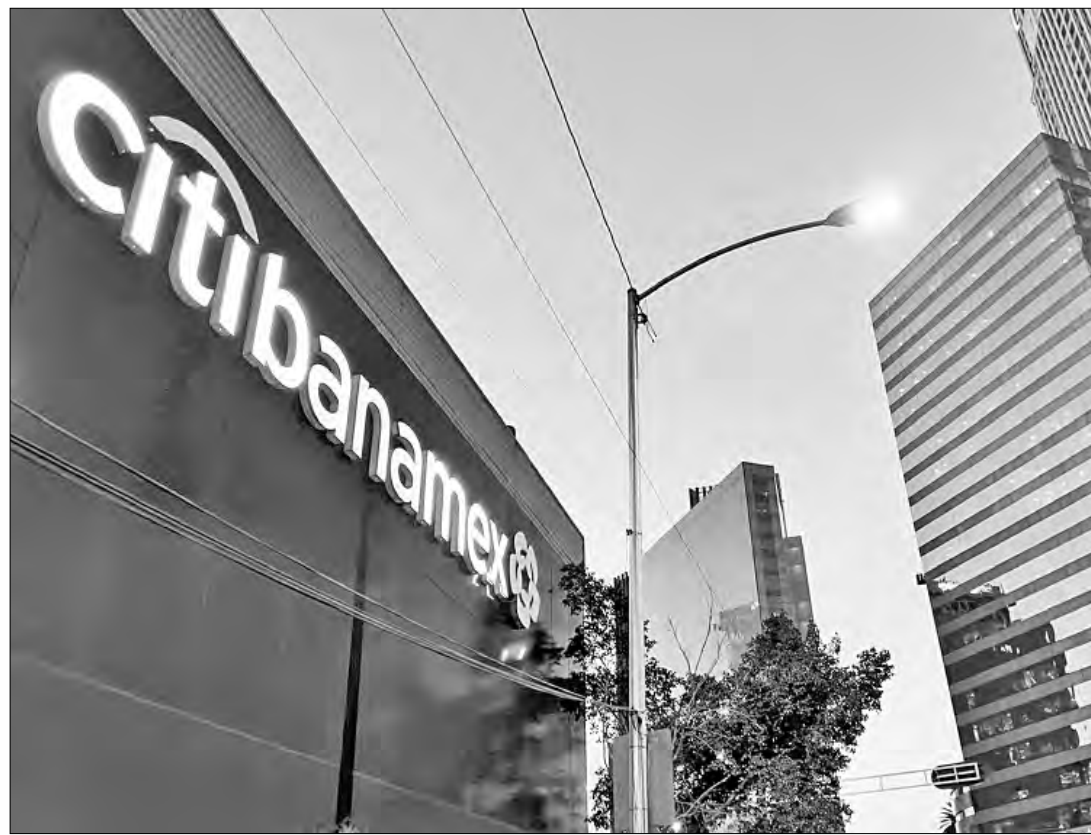
ESTOS LÍDERES DE empresas saben que para ser competitivos y ganar mercados tienen que abrirse al mundo, por lo que las decisiones que tomen no irán en contra de sus intereses personales. Por ello, es difícil creer que Trump acabará con acuerdos comerciales, como los que tiene con México y con Canadá, o que subirá impuestos a las importaciones de estos países a 25 por ciento.

ES MUY PROBABLE que en el tráfico de drogas, los indocumentados o la relación con China, sí tome medidas radicales. En estos temas la posición de fuerza de Trump obligará a otras naciones a ofrecer ventajas o certidumbres a Estados Unidos para mantener una relación estable.

PERO EN EL tema de los negocios, independientemente de las amenazas de Trump, hay que analizar los intereses del nuevo equipo de gobierno. Nadie quiere pelearse con sus socios, con sus clientes ni con sus trabajadores.

TRUMP ES UN negociador duro; primero golpea, luego vuelve a golpear y cuando se tensa la cuerda al máximo llega a acuerdos antes de la ruptura. Así hay que ver la posición del nuevo gobierno.

miguelpineda.ice@hotmail.com



ALERTAN A CLIENTES SOBRE FRAUDES

En 23 años, Citi ganó 320 mil mdp con Banamex

JULIO GUTIÉRREZ

Citigroup anunció ayer que se separó de Banamex, como lo adelantó este lunes *La Jornada*, un movimiento que forma parte de la venta de la división mexicana que dio inicio hace casi tres años y que concluye una relación que comenzó en 2001. De entonces a la fecha, el banco generó en México ganancias por más de 320 mil millones de pesos, de acuerdo con información oficial.

Tras el anuncio, Manuel Romo, director general de Banamex, dijo a *La Jornada* que los clientes del banco pueden estar tranquilos, pues sus recursos están seguros; asimismo, llamó a no caer en fraudes y recordó que nadie los buscará por ningún medio (llamadas, mensajes o correos) para solicitar información confidencial.

“Citi anuncia la exitosa separación de su negocio de banca institucional en México de sus negocios de consumo, pequeñas y medianas empresas. Con esta separación completa, efectiva a partir del primero de diciembre, Citi operará dos grupos financieros separados en México: Grupo Financiero Citi México y Grupo Financiero Banamex”, señaló Citi en un comunicado emitido en Nueva York.

El 11 de enero de 2022 la firma estadounidense dio a conocer que vendería Banamex, como parte de una estrategia mundial con la cual busca conservar las cuentas de más alto valor. El segmento en venta en México incluye la banca de consumo, la aseguradora y la administradora de fondos para el retiro.

“Como se anunció, Citi continúa trabajando en la propuesta de oferta pública inicial (OPI) de Grupo Financiero Banamex, cuyo calendario dependerá de las aprobaciones de las autoridades reguladoras y de las condiciones del mercado a fin de aumentar el valor para los accionistas, lo que sigue siendo una prioridad para Citi”, refirió.

Citi adquirió Banamex en 2001 y hace casi tres años, cuando anunció la venta del banco mexicano, sus activos estaban valuados en 44 mil millones de dólares o unos 890 mil millones de pesos, lo cual incluye sucursales, edificios históricos, los recursos de la Afore y la aseguradora, así como uno de los acervos culturales más importantes del país.

Ahora Citi se queda con aproximadamente 2 mil cuentas patrimoniales o de alto valor, mientras más de 20 millones permanecerán en Banamex.

Cuidado con los timadores

“Los clientes de cualquiera de los productos o servicios de Banamex no deben hacer absolutamente nada. Sus inversiones están seguras, al igual que sus cuentas de Afore, seguros y tarjetas de crédito. Todo continúa como hasta ayer. Banamex continúa con un nivel de capitalización muy alto y una liquidez alta, con muchas ganas de estar en el mercado; tenemos la vocación de crecer”, expuso Romo, director de Banamex, a este medio.

A los más de 20 millones de clientes que se quedan con Banamex, Romo les pidió “estar muy alertas. Si alguien llama supues-

▲ Ayer se hizo oficial la separación de Citi y Banamex; la primera seguirá manejando las cuentas de más alto valor y la segunda continuará con los segmentos de créditos al consumo, la administradora de fondos para el retiro y la aseguradora. Foto Roberto García

tamente de parte del banco para decirles que tienen que hacer algún cambio o que entreguen información derivado de la separación, cuelguen, llamen directamente y les diremos que no tienen que hacer absolutamente nada”, insistió.

Al ser un banco nuevo, Citi México “está fuerte y líquido” y listo para que más jugadores corporativos entren al mercado de su mano.

Luego de la separación, Julio Figueroa será el presidente del consejo de administración del grupo financiero Citi México y del banco Citi México, con Álvaro Jaramillo como director general de ambos consorcios.

Por su parte, Ignacio Deschamps se desempeñará como presidente del consejo de administración de Banamex; Ernesto Torres Cantú seguirá como miembro del consejo del grupo financiero y el banco, y Manuel Romo quedará como director general de Banamex.

De diciembre de 2001 a septiembre de 2024, periodo que coincide con el tiempo en que Citi y Banamex fueron un solo grupo financiero, la división mexicana obtuvo ganancias por más de 320 mil millones de pesos, de acuerdo con cifras oficiales de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Creció empleo en el tercer trimestre; la desocupación aumentó a 3%

CLARA ZEPEDA

La creación de empleo en México durante el tercer trimestre de 2024 estuvo impulsada por el aumento anual de las plazas laborales en los sectores servicios y agrícola, así como por el avance del empleo formal. Sin embargo, fue la más débil para un periodo julio-septiembre desde 2014, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Tras dar a conocer la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del tercer trimestre, el Inegi estimó que la población ocupada en el país ascendía a 59.53 millones de personas en julio-septiembre de 2024, un aumento de 360 mil 777 empleos respecto al mismo periodo de 2023.

El tercer trimestre de este año arrojó la menor creación de empleo para un periodo similar desde 2014. Aunque en el tercer trimestre de 2020 se interrumpió la racha de creación promedio de un millón de empleos en los últimos 10 años, la generación en 2024 fue la más débil en el periodo de referencia.

La ocupación avanzó en el sector servicios con 271 mil 698 empleos más que hace un año; el sector agrícola sumó 128 mil 904 empleos en el tercer trimestre, y se crearon 450 mil 289 empleos en el mercado formal.

Parada, 3% de la PEA

En el trimestre julio-septiembre, la población económicamente activa del país fue de 61.4 millones de personas, 378 mil más que en el tercer trimestre de 2023.

Un total de 59.5 millones de personas se encontraban ocupadas, tanto en el sector formal como informal, 361 mil más en relación con el tercer trimestre de 2023. Este cambio se concentró en restaurantes y servicios de alojamiento, con un aumento de 194 mil personas; en transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con 148 mil; en agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, con 129 mil; en servicios sociales, con 124 mil, y en construcción, con 70 mil personas.

La población ocupada en los establecimientos grandes y medianos creció en 269 mil y 132 mil personas, respectivamente.

En el tercer trimestre la población desocupada fue de 1.8 millones de personas. La tasa de desocupación correspondiente fue de 3 por ciento de la PEA, sin cambio respecto al mismo periodo de un año antes. En comparación con el trimestre anterior subió, pues se encontraba en 2.7 por ciento.



Pide Coneval garantizar derechos de empleados

DE LA REDACCIÓN

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) solicitó en un comunicado que se garanticen los derechos de sus trabajadores en el traslado de sus funciones al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con recursos presupuestarios suficientes.

Expuso que pese a los argumentos que presentó al Senado de la República, los legisladores aprobaron el dictamen con proyecto de decreto que trasladaría las funciones del Coneval al Inegi.

Destacó que la decisión de los legisladores no sólo acabó con una institución que construyó credibilidad ante los ciudadanos con evaluaciones independientes y apartidistas y que aportó evidencia rigurosa sobre el desarrollo social del país en las últimas dos décadas, sino también significa la posible pérdida de un capital humano altamente calificado, conformado por cerca de 200 trabajadores.

El consejo ofreció colaborar con los legisladores para elaborar leyes secundarias y reglamentarias que preserven las funciones de medición de la pobreza multidimensional, así como la vigilancia y evaluación de las políticas públicas en el nuevo diseño institucional.

“Con estos cambios legislativos no se debe poner en riesgo la capacidad del Estado mexicano para apuntalar la lucha contra la pobreza”, manifestó.

“En esta transición se deben considerar mecanismos, procesos y periodos para que se dé continuidad a la medición de la pobreza multidimensional en 2024, la medición de la pobreza municipal en 2025, la publicación y cumplimiento de Plan Anual de Evaluación en 2025 y la definición de las zonas de atención prioritaria”, declaró el organismo.



“DAÑO IRREPARABLE”; ANALIZA VENTA

Acciones de Elektra se desploman más de 70%

CLARA ZEPEDA

Las acciones de Grupo Elektra, empresa de servicios financieros y de comercio especializado y el mayor proveedor de préstamos bancarios de corto plazo en Estados Unidos, se desplomaron ayer 70.98 por ciento, a 274.27 pesos por título en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), después de que las autoridades financieras ordenaron a la entidad bursátil reanudar sus operaciones.

Tras una suspensión prolongada (desde el pasado 26 de julio), Elektra perdió 148 mil 691 millones de pesos en valor de capitalización en la BMV (aproximadamente 7 mil 276 millones de dólares, con un tipo de cambio *fix* de 20.4357 pesos por dólar).

Elektra volvió a cotizar en la BMV luego de que el 26 de julio solicitó suspender sus acciones. En aquel entonces, los títulos de la compañía cerraron en 944.95 pesos y su valor de mercado ascendió a 209 mil 497.18 millones de pesos. Luego del colapso de este lunes, el valor de ca-

pitalización de Elektra llegó a 60 mil 806.17 millones de pesos.

La emisora comunicó al público inversionista que la reanudación de la cotización de sus acciones, ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante el oficio número 155-3/8880/2024 el 29 de noviembre de 2024, “generó movimientos anormales en cuanto a precio y volumen operado, ocasionando un daño irreparable.

“Se advierte a todos los participantes en el mercado del riesgo de que se realicen operaciones con acciones inmersas en el mercado de forma indebida, por lo que cualquier transacción con las mismas podría implicar responsabilidad para las partes involucradas en ellas”, afirmó la compañía del empresario Ricardo Salinas Pliego en un trascendido al público inversionista.

La semana pasada Elektra anunció que dejará de estar listada en la BMV luego de tres décadas de cotización, pues no ha logrado reflejar el verdadero valor de sus acciones ni representa un beneficio para sus accionistas.

En medio de dimes y diretes en-

▲ Luego de que las autoridades financieras ordenaron a Grupo Elektra volver a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, la firma terminó la sesión con una pérdida de 148 mil 691 millones de pesos. En la imagen, una de sus tiendas, en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México. Foto Luis Castillo

tre Elektra y la CNBV sobre la suspensión de operaciones, la emisora se encamina a una estrategia drástica de oferta pública de adquisición de todas sus acciones.

Elektra convocó a una asamblea de accionistas para el 27 de diciembre a fin de discutir la privatización de la compañía, reveló en un comunicado relevante a la BMV.

“Con la caída de precio de más de 60 por ciento, Elektra se vuelve atractiva, y más tomando en cuenta la oferta de adquisición de acciones que se va a proponer. El riesgo es alto porque la pueden suspender nuevamente y los inversionistas se pueden quedar atorados”, explicaron operadores.

Impuesto a cruceros en México, una “pesadilla”: empresarios

JULIO GUTIÉRREZ

La industria de los cruceros vive una “pesadilla”, toda vez que a partir del próximo año el gobierno de México cobrará 42 dólares a los turistas que ingresen al país por este medio, se quejó la Asociación de Cruceros Florida-Caribe (FCCA, por sus siglas en inglés).

Michele Paige, directora ejecutiva de la FCCA, dio a conocer que dicha agrupación, que reúne a las principales firmas del sector, como Royal Caribbean y la división de cruceros de Disney, ya ha tenido acercamientos con la Secretaría de Turismo (Sectur), pero sigue en busca de una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum para exponer lo “catastrófico” que sería la medida.

Amagan con excluir a México de sus rutas

En videoconferencia, Paige indicó que las empresas de la asociación analizan otros destinos para sustituir a México en sus rutas, pues este destino se volverá hasta 230 por ciento más caro de no revertirse el gravamen.

La semana pasada, al aprobar la Ley Federal de Derechos del paquete económico 2025, los diputados avalaron que los cruceristas paguen el derecho de no residentes (DNR), como lo hacen los turistas que ingresan por vías aérea o terrestre. Se trata de un impuesto que durante décadas los cruceristas no cubrieron con el argumento de que no pasaban la noche en el país.

El cobro de 42 dólares u 860 pesos mexicanos tiene por finalidad “garantizar un control migratorio eficiente y mejorar la recaudación de derechos migratorios”, señalaron los diputados.

“Es una decisión del gobierno mexicano que no tomó en cuenta a la industria de los cruceros... En promedio, las personas que viajan en cruceros pasan seis horas en suelo mexicano, no usan infraestructura ni hoteles; por eso teníamos un acuerdo con las autoridades de no pagarlo (el DNR).”

Analistas del sector financiero calculan que el país podría captar más de 5 mil millones de pesos por el cobro del DNR a los cruceristas. Por su parte, los diputados señalaron que “la afluencia de cruceros se ha incrementado considerablemente, y el Caribe es la región más destacada de esta industria de transporte de lujo, con más de 50 por ciento de la capacidad global, y se ha consolidado como el principal destino turístico por su cercanía a Estados Unidos”.

Reportaron bancos compras por 116 mil mdp en El Buen Fin

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante el pasado Buen Fin se realizaron 135 millones de operaciones bancarias, que involucraron ventas por 116 mil millones de pesos, informó el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Iván Escalante, quien dijo que sólo las 20 cadenas incorporadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales

reportaron ventas por 44 mil millones de pesos.

Durante la conferencia presidencial de ayer el funcionario comentó que en El Buen Fin participaron 190 mil comercios y 75 por ciento de las ventas se hicieron en las tiendas físicas. Asimismo, 72 por ciento de las ventas se realizaron con tarjetas bancarias y el monto promedio por operación fue de mil 160 pesos.

Escalante también informó que la Profeco procesó 493 inconformidades y quejas de los consumido-

res, y logró que 367 se resolvieran mediante conciliación. Agregó que otras quejas están en curso.

De igual forma, reportó que se ofrecieron 16 mil 213 asesorías a los consumidores sobre las promociones ofrecidas por los diversos establecimientos. Anunció que próximamente presentará un estudio de mercado sobre El Buen Fin, toda vez que muchos consumidores sospechan que las tiendas incrementan sus precios antes para presentar como ofertas lo que en

realidad eran los precios originales.

El procurador señaló que Grupo Walmart lanzó una campaña denominada El Fin Irresistible. Sin embargo, sus tres filiales (Walmart, Bodega Aurrerá y Sam’s Club) ocuparon los tres primeros lugares en las quejas de clientes por engaños en las promociones o por no respetar los precios ofrecidos.

Las otras tiendas con más demandas fueron Soriana, Coppel, Elektra, Chedraui, Sears y Liverpool, detalló el funcionario.

MÉXICO SA

Trudeau, doble moral // A México se le respeta // Canadá y el fentanilo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PRIMER MINISTRO canadiense Justin Trudeau se siente muy gallito en su indigna calidad de tapete y bufón de Donald Trump, ante quien se arrodilló y rogó—sin resultados positivos—que deje a su país fuera de la amenaza de imponer aranceles (25 por ciento) a todos los productos que la nación de la hoja de arce exporte a Estados Unidos. A cambio, se subió a la indecente acusación de que México “produce fentanilo”, y tan atinado es que lo dijo justo cuando en la Columbia Británica incautaron un megalaboratorio en el que se producían enormes cantidades de... fentanilo (previamente lo hicieron en las provincias de Ontario y Alberta).

TRUDEAU, PRIMER MINISTRO de la doble moral, se ha dedicado a culpar a México—como lo hace su jefe Trump—por todo lo habido y por haber, siempre en el marco del T-MEC, enfocado en el tema de la droga. Pues bien, por ejemplo, quien conozca la ciudad de Vancouver habrá registrado (está a la vista de todos) el deprimente panorama que se observa en un buen tramo de Hastings Street (que se extiende hasta la ciudad de Burnaby), donde centenares de drogadictos sin hogar se apilan en tiendas de campaña, se cubren con cartones o de plano duermen a la intemperie para consumir todo tipo de enervantes, principalmente fentanilo (a partir de 2015-2016, el número de muertes por sobredosis con dicho opioide sintético se ha incrementado sostenidamente), y su consumo ha crecido como la espuma en buena parte del territorio canadiense.

NO HAY QUE olvidar el festival anual de la marihuana en el propio Vancouver—que se lleva a cabo frente a la Galería de Arte y a unos pasos de la Corte Superior de Columbia Británica—, durante el cual buena parte de la ciudad se cubre con una espesa nube verde, amén de que se pueden disfrutar todo tipo de productos elaborados con cannabis. Muy su gusto, desde luego, pero que Trudeau no se queje por el consumo de estupefacientes en terceros países y mejor se dedique a atender su propia problemática. Las muertes canadienses por sobredosis de droga (con el fentanilo a la cabeza) no superan las registradas en Estados Unidos, pero sin duda muestran una preocupante tendencia alcista. Entonces, que a su contención se dedique el de la doble moral.

ANTE ESTE PANORAMA del primer ministro-tapete de Trump, la presidenta Sheinbaum reiteró: “No vamos a caer en provocaciones; a México se le respeta y más por nuestros socios comerciales”, y comentó: “recientemente se dio a conocer—sabía que existía, pero no tenía tanta información—que Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo, y en algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo de drogas se han generado problemas muy graves, como las defunciones debidas a la adicción de opioides. México las tiene en un muy bajo nivel (...), pero no tiene que ver con este consumo de fentanilo que hay en Estados Unidos y Canadá. Entonces, sí, somos distintos”.

DÍAS ATRÁS, DIJO: “hubo una acción de la justicia contra un laboratorio de fentanilo en Canadá. Entonces, sí son problemáticas distintas. Esta idea de que ‘no puede compararse a uno con otro’, pues sí, son problemas distintos, pero no por ello somos menos, nunca, jamás.”

En el tema del fentanilo, por supuesto, hay que colaborar para la atención a la inseguridad y el tráfico de drogas, pero también hay que atender cada uno de nosotros el tema del consumo”.

ALGO MÁS DIJO la mandataria: en Canadá, el próximo año hay elecciones, “y lo que nosotros siempre vamos a defender es que no se utilice a México como parte de sus campañas electorales. Cada quien que vea por cada cual, y nos relacionamos, nos coordinamos, nos complementamos en temas de comercio y otras virtudes que tiene la relación bilateral y trilateral, no solamente de comercio y económica, sino también culturales y de mucho... educativas y muchas otras relaciones que hay con Canadá. Lo que sí es que México es un gran país. Ya quisieran, la verdad, la riqueza cultural que tiene México, de nuestros ancestros, de los pueblos originarios; México tiene más de 3 mil años de historia y civilizaciones precolombinas grandiosas”.

Y NO SE olvide: “la crisis del consumo de opioides en Estados Unidos es producto de las farmacéuticas; ahí comienza”. Qué cómodo, pues, culpar de lo propio a terceros países.

Las rebanadas del pastel

AYER, EL PRECIO de las acciones de Elektra se desplomó cerca de 65 por ciento. Se desmorona el imperio de Ricardo Salinas Pliego, construido a partir del salinato y siempre a costillas del erario. Perdió los apoyos políticos y judiciales que lo mantuvieron impune durante tres décadas, y el SAT lo espera con la caja registradora abierta.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, mantuvo una reunión el pasado fin de semana con el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la residencia del magnate en Mar-a-Lago, Florida. Foto Afp

En México, 28% de las mujeres jóvenes no estudian ni tienen trabajo remunerado

Revela la Cepal un estudio sobre la población en edad productiva

JESSIKA BECERRA

En México, 28.1 por ciento de las mujeres que tienen entre 20 y 24 años de edad no estudian ni trabajan de forma remunerada, mientras la proporción es de 7.7 por ciento en hombres, de acuerdo con los datos más recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El nivel es inferior al promedio ponderado de la región, el cual es de 29.9 por ciento en la población femenina y 12.3 entre la masculina.

Con el promedio simple, 30.8 por ciento de las mujeres de ese rango de edad que habitan en la región no estudian ni trabajan de forma remunerada, y 11.2 por ciento de los varones están en esa situación.

A su vez, la proporción en México es menor respecto a Colombia, donde el indicador es 34.7 por ciento en mujeres y 15.4 por ciento en hombres. En Brasil es de 28.9 y 16.3, de manera respectiva.

En Chile, la proporción es 20.9 por ciento en las adultas jóvenes, y 15.5 entre la población masculina.

En la región urbana de México, el registro es 24.2 por ciento (mujeres) y de 8.3 (hombres), y en el sector rural es 41.2 y 5.3 por ciento.

Del total de las que no estudian ni trabajan, 24.9 por ciento se dedican a cuidados del hogar no remunerados, y en los hombres, la proporción dedicada a esa actividad es de 1.3 por ciento, muestran los datos de

Cepal. A su vez, 2.6 por ciento de ellas dejaron de trabajar o están buscando empleo por primera vez, mientras esa situación se observa en 5.2 hombres de cada cien.

El 0.6 por ciento restante de las mujeres y el 1.2 por ciento en el caso de los hombres no estudian ni trabajan de forma remunerada por otras causas.

El indicador se calcula como cociente entre el número total de personas de cada sexo que no estudian ni están ocupados en forma remunerada y el número total de personas en ese mismo grupo de edad.

De acuerdo con Carla Pederzini, académica de la Universidad Iberoamericana, las personas que no estudian ni trabajan no tienen características similares, ya que hay quienes se dedican a las labores del hogar, otras realizan trabajos de cuidado, aquellas que están en la búsqueda de empleo y quienes presentan alguna discapacidad.

Para Pederzini, si no se generan espacios de educación y empleo para ese rango de edad, se desaprovecha el bono demográfico.

A escala mundial, 20.4 por ciento de los jóvenes de entre 15 y 24 años no estudian ni trabajan, de acuerdo con los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En su informe *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2024 (GET for Youth)*, expone que es motivo de preocupación el grupo de jóvenes que no tienen empleo, educación o formación.

Rusia: el dólar pierde atractivo como moneda de reserva

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El dólar comienza a perder su atractivo como moneda de reserva para muchos países y el mundo se encuentra ante un proceso de erosión de dicha divisa que está en marcha y gana fuerza, señaló ayer el portavoz del Kremlin, Dimitri Pevkov.

Respondió así a qué opina la presidencia rusa de la amenaza del próximo inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, de imponer aranceles de 100 por ciento a los productos de los países del BRICS+ si éstos creaban una moneda propia o renunciaban al dólar en sus transacciones comerciales. “Si Estados Unidos, como dice (Trump), va a tratar de imponer que otros países

sigan utilizando el dólar, probablemente va a conseguir el efecto contrario: fortalecer la tendencia a mudarse a monedas nacionales”, reflexionó Pevkov. En realidad, añadió el funcionario ruso, no se trata sólo de los países BRICS+, porque “cada vez más gobiernos empiezan a usar sus monedas nacionales en intercambios comerciales o inversiones”.

Y enfatizó: “Es un proceso que está ganando impulso en todo el mundo”. Sobre el tema de una moneda común en el BRICS+, el presidente Vladimir Putin, al hablar en el Club de Debates Valdai, el 7 de noviembre pasado, dijo que era demasiado pronto para hablar de una moneda única mientras “no se logre una mayor interacción de las economías de sus miembros y que se muy similares, compatibles en calidad y estructura”.



“ES EL HUNDIMIENTO TOTAL DE NUESTRA HUMANIDAD”: GUTERRES

ONU: desnutrición rampante y hambruna inminente en Gaza

Tiene la franja el mayor número de niños amputados en el mundo // Esta guerra “genocida” es el fracaso de las leyes internacionales: premier palestino // Israel bombardea Beit Lahiya

AFP, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA Y REUTERS
EL CAIRO

Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), calificó ayer la situación en franja de Gaza de “espan-tosa y apocalíptica”, y advirtió que las condiciones que enfrentan los palestinos en el territorio pueden constituir “crímenes internacionales de los más graves”.

En un discurso leído por Amina Mohammed, vicesecretaria general de la ONU, durante una conferencia en El Cairo destinada a aumentar la ayuda al enclave, Guterres afirmó que “la catástrofe” no es otra cosa “que el hundimiento total de nuestra humanidad. La pesadilla tiene que acabar, no podemos seguir mirando hacia otra parte”.

Precisó que “la desnutrición es rampante y la hambruna inminente. Mientras tanto, el sistema de salud ha colapsado”, también, añadió que el enclave palestino tiene ahora “el mayor número de niños amputados en el mundo”, con “muchos perdiendo extremidades y sometidos a cirugías sin siquiera anestesia”.

La ayuda a Gaza “no es una crisis de logística”, sino más bien “una crisis de voluntad política y de respeto a los principios fundamentales del derecho internacional humanitario”, afirmó el encargado del organismo internacional.

El primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina, Mohamed Mustafá, afirmó que el enclave costero es objeto de una “guerra genocida” que supone un “fracaso para la humanidad” y para el conjunto de las leyes internacionales, por lo que hizo un llamamiento a respetar las resoluciones de Naciones Unidas, al tiempo que la cancillería condenó el llamado del ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben



▲ Barrio de Jan Yunis, en la franja de Gaza, devastado por bombardeos israelíes. Foto Afp

Gvir, a expulsar de sus tierras a la población de la franja.

“Gaza hace frente a una crisis humanitaria sin precedentes. Es una zona de desastre donde la población sufre hambre y destrucción, mientras Israel, la fuerza ocupante, usa esto como arma de guerra”, sostuvo antes de afirmar que “lo que se está viendo en Gaza es una hambruna a gran escala, deliberada y sistemática, y no sólo una ausencia de asistencia”.

Mustafá destacó que la reunión

en El Cairo es “una oportunidad para reiterar el rechazo a la ocupación de Gaza, el cierre de sus pasos fronterizos y cualquier acción que lleve a la reducción de la población” del enclave.

El ejército israelí bombardeó casas en ataques nocturnos en el norte gazatí, operación que eliminó al menos a 15 personas en uno de los edificios de la ciudad de Beit Lahiya, de acuerdo con información del personal médico palestino.

Más personas resultaron heridas

en el ataque y otras desaparecieron tras embestir una casa que daba cobijo a personas desplazadas, sin que los equipos de rescate pudieran llegar inmediatamente hasta ellas, informó el servicio civil de emergencias palestino, lo que saltó, hasta ayer, en 44 mil 466 y más de 105 mil personas heridas.

Las autoridades de Gaza tildaron de “sorprendente” la decisión de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa) de

suspender la entrega de ayuda humanitaria.

La oficina de prensa de las autoridades gazatíes además responsabilizó a Tel Aviv “de las repercusiones de esta peligrosa decisión” y pidió a la agencia que “aumente la ayuda” a través de “otros pasos seguros”.

Trump amenaza con desatar un infierno si no liberan a los rehenes

AP, REUTERS Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que desataría “un infierno” en Medio Oriente si los rehenes no son liberados antes de su investidura el 20 de enero.

“Por favor, que esta verdad sirva para representar que si los rehenes

no son liberados antes del 20 de enero de 2025, fecha en la que orgullosamente asumiré el cargo de presidente de Estados Unidos, habrá un infierno que pagar” y para “aquellos a cargo que perpetraron estas atrocidades contra la humanidad”, escribió Trump en su sitio Truth Social.

Añadió: “los responsables serán atacados con más fuerza de lo que se ha golpeado a nadie en la larga

historia de Estados Unidos”.

En tanto, Hamas afirmó que 33 rehenes han muerto durante la guerra de casi 14 meses, pero no se dieron datos de sus nacionalidades, y añadió que otros desaparecieron.

“Con la continuación de su guerra loca”, expresó el grupo en un comunicado dirigido a Israel, “podrían perder a sus rehenes para siempre. Hagan lo que tengan que hacer antes de que sea demasiado tarde”.

Poco después, el brazo armado palestino, las Brigadas de Ezzeldin Al Qassam, publicaron un video en el cual, explicaron, detallaban cuándo y cómo fueron eliminados los rehenes, y culpaban al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de su destino.

Israel confirmó que un militar secuestrado por Hamas murió durante los ataques del 7 de octubre, y el presidente estadounidense, Joe

Biden, se dijo “indignado” y “devastado” por la confirmación de la baja al recordar que el soldado era ciudadano estadounidense.

El mandatario envió sus condolencias a los familiares del capitán (en grado póstumo) Omer Maxim Neutra, de 21 años, y externó su respaldo a las familias de los rehenes en Gaza. “No dejaré de trabajar para llevar de vuelta a casa a sus seres queridos”, afirmó.



IRÁN Y RUSIA CONFIRMAN TOTAL RESPALDO A SIRIA

Damasco denuncia “intentos” de redibujar el mapa de Medio Oriente

EU exhorta a una desescalada del conflicto // La UE condena agresión a civiles

AFP, EUROPA PRESS,
SPUTNIK Y AFP
BEIRUT

El presidente de Siria, Bashar al Assad, denunció ayer un intento de “redibujar” el mapa de Medio Oriente, tras la ofensiva relámpago de grupos rebeldes que consiguieron arrebatar amplias zonas del norte del país a las fuerzas gubernamentales para atender los “intereses” y “objetivos” de Estados Unidos y otras potencias occidentales.

Al Assad advirtió en una llamada con su homólogo iraní, Masud Pezeshkian, que esta “escalada terrorista” trasciende a Siria y busca “fragmentar” toda la zona, si bien insistió en el compromiso de su gobierno para “eliminar el terrorismo” en el país, según un comunicado de la presidencia.

El mandatario de Irán coincidió en que los intentos de “dañar la unidad” de Siria suponen “un golpe” para la estabilidad de toda la zona, fruto de un “plan” que Pezeshkian atribuye a Israel y Estados Unidos. Por este motivo, reafirmó el apoyo de Teherán a los esfuerzos del régimen de Al Assad para contener potenciales amenazas.

En ese contexto, Rusia e Irán subrayaron su apoyo “incondicional” al presidente Al Assad, en una llamada telefónica efectuada entre los mandatarios de ambos países. Mientras, Turquía expresó que seguirá apoyando la integridad territorial de Siria, como lo ha hecho siempre, declaró ayer el ministro de Asuntos Exteriores, Hakan Fidan.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, se mostró “alar-



mado por la reciente escalada de violencia en el noroeste de Siria” e instó al “cese inmediato de las hostilidades”, cuando los enfrentamientos han dejado más de 50 mil desplazados, de acuerdo con el organismo mundial.

Estados Unidos exhortó a “todos los países” a trabajar por una “desescalada”, mientras la Unión Europea “condenó” los bombardeos rusos “contra zonas densamente pobladas” en Siria.

La ofensiva de rebeldes y yihadistas, encabezada por el grupo pro turco Hayat Tahrir Sham (HTS), ha derivado en combates principalmente en la región de Aleppo. Damasco ha respondido

apoyándose en países aliados e incluso la Defensa siria confirmó la implicación de fuerzas rusas en las ofensivas.

El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, con sede en Londres, confirmó “intensos bombardeos” de Siria y Rusia contra zonas controladas por los rebeldes en Idlib, Aleppo y Hama, y afirmó que los aviones de combate sirios habrían vuelto al uso de “barriles bomba”, como hicieron en etapas previas de la guerra.

El Observatorio elevó a cerca de 450 los muertos desde el inicio de la ofensiva, 57 de ellos civiles. Según el ministerio sirio de Defensa, más de 400 “terroristas” fueron

▲ **Kurdos desplazados de Siria huyen de los combates por la carretera Aleppo-Raqqa.** Foto Afp

“eliminados” en las últimas 24 horas.

El ejército sirio repelió un ataque en el norte de la provincia de Hama y recuperó el control de varios asentamientos, informó la agencia siria Sana, al tiempo que milicias respaldadas por Irán entraron en Siria desde Irak y se dirigieron al norte para reforzar a las fuerzas del ejército que luchan contra los rebeldes, reportaron dos fuentes militares.

Hezbollah y Tel Aviv mantienen las hostilidades

XINHUA, AP Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Hezbollah disparó ayer dos proyectiles hacia una base israelí cercana a la frontera libanesa, la primera ofensiva desde que entró en vigor el acuerdo de alto el fuego la semana pasada y tras varios ataques de Israel en el sur del Líbano. En respuesta, Tel Aviv lanzó decenas de bombardeos contra presuntas posiciones de la milicia chiíta que es apoyada por Irán.

El ataque de Hezbollah tuvo como objetivo una zona en disputa en la unión de Líbano, Siria e Israel, que los israelíes denominan Monte Dov y los libaneses Granjas de She-

baa. Ambos proyectiles cayeron en descampado y no causaron daños ni heridos.

Hezbollah dijo que el ataque fue una respuesta defensiva contra posiciones militares israelíes en Ruwaisat Alam. El área, bajo ocupación israelí y cerca de las Granjas de Shebaa, ha sido punto de conflicto por mucho tiempo.

La milicia argumentó que es una represalia por “las constantes violaciones israelíes” del acuerdo de alto el fuego.

Horas después, el ejército israelí afirmó en un comunicado que “atacó a terroristas de Hezbollah en todo Líbano” y exigió que “las partes pertinentes cumplan con sus responsabilidades e impidan

la actividad hostil de Hezbollah”.

El ministerio libanés de Salud reportó que al menos nueve personas murieron en bombardeos israelíes, en un balance preliminar, después de que la agencia oficial de noticias NNA informó de ataques en Jbaa”, a unos 20 kilómetros de la frontera.

La tregua, pactada el 27 de noviembre, busca detener el enfrentamiento de unos 14 meses entre Israel y Hezbollah.

Las hostilidades, que empezaron el 8 de octubre de 2023, escalaron hasta convertirse en una operación militar israelí en el sur del Líbano. Ambas partes acordaron un cese de hostilidades por 60 días; Israel debe retirarse del sur de Líbano, mientras Hezbollah debe replegar-

se hacia el norte del río Litani.

Sin embargo, Tel Aviv ha perpetrado varios ataques cerca de la frontera en respuesta, dice, a presuntas violaciones de Hezbollah. Diplomáticos franceses informaron antier que Israel incumplió el alto el fuego en al menos 52 ocasiones.

En tanto, funcionarios de Estados Unidos, que junto con Francia lideran una comisión que vigila el acuerdo, minimizaron los múltiples ataques israelíes. El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, sostuvo que “el alto el fuego se mantiene”.

Autoridades de Líbano aseguraron que “la mayoría” de los 1.2 millones de desplazados regresaron “con dignidad” a sus hogares.

La venta de armas superó 630 mil mdd en 2023: Sipri

AFP
ESTOCOLMO

Las ventas de los principales proveedores de armas del mundo fueron impulsadas en 2023 por las guerras en Ucrania y Gaza, y las tensiones en Asia, al tiempo que los fabricantes con sede en Rusia y Medio Oriente registraron alzas marcadas, de acuerdo con un informe publicado ayer por el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (Sipri).

Las ventas de armas y de servicios para uso militar de las 100 mayores empresas de la industria armamentística a nivel global registraron un alza de 4.2 por ciento en 2023 y sumaron 632 mil millones de dólares.

Los ingresos de la industria de defensa cayeron en 2022 debido a que los fabricantes no pudieron hacer frente a la demanda, pero muchos proveedores lograron intensificar su producción en 2023, señala el reporte.

Por primera vez, cada una de las 100 compañías que componen esta lista, superaron el nivel de mil millones de dólares en ventas el año pasado.

“En 2023 se produjo un notable aumento de los ingresos por venta de armas y es probable que esto continúe en 2024”, afirmó Lorenzo Scarazzato, investigador del Sipri.

Los productores más pequeños lograron ser más efectivos a la hora de satisfacer la demanda vinculada a las guerras en Gaza y en Ucrania, las crecientes tensiones en el este de Asia y a los programas de rearme en otras regiones, destacó el Sipri.

En cambio, los dos principales actores del mercado registraron una caída de ingresos; en el caso de Lockheed Martin, de 1.6 por ciento y en el RTX, de 1.3 por ciento.

En el panorama mundial de esta industria destacan las empresas estadounidenses (41), que registraron un incremento en ventas de 2.5 por ciento el año pasado, y que en conjunto suman la mitad de los ingresos globales de este mercado.

Las empresas de China incrementaron 0.7 por ciento sus ingresos, en sintonía con el contexto de “desaceleración de la economía” local, pero sus ventas siguieron sobre el nivel de 103 mil millones de dólares.

“

Empresas estadounidenses se llevan la mitad de los ingresos globales



RECHAZA LA CORTE INJERENCIAS EN SU ACTUAR

Amenazas ponen en riesgo a la CPI, acusa la directora Tomoko Akane

EU amaga con sanciones económicas y Rusia con la detención de miembros del órgano de justicia

AP Y REUTERS
LA HAYA

La presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), Tomoko Akane, afirmó ayer que las amenazas a las que se enfrenta la institución, incluidas las posibles sanciones estadounidenses y las órdenes de detención rusas contra miembros de su personal, “ponen en peligro su propia existencia.”

“El tribunal está siendo amenazado con sanciones económicas draconianas por otro miembro permanente del Consejo de Seguridad, como si fuera una organización terrorista”, señaló Akane en su discurso en la reunión anual de la institución, que comenzó ayer.

La jueza se refería a los comentarios del senador estadounidense Lindsey Graham, cuyo partido Republicano controlará ambas cámaras del Congreso en enero, y quien calificó al tribunal de “broma peligrosa” e instó a sancionar a su fiscal. “A cualquier aliado, Canadá, Reino Unido, Alemania, Francia, si

intentan ayudar a la CPI, vamos a sancionarlos”, advirtió Graham en Fox News.

Es la primera vez que la corte señala a un líder en activo de una gran potencia occidental.

En su intervención ante los 124 miembros del tribunal, la jueza Akane no nombró a Rusia ni a Estados Unidos, pero se refirió a ellos como miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Rusia emitió una orden de detención contra el fiscal jefe de la CPI, Karim Khan, dos meses después de que el tribunal de La Haya emitió una orden contra el presidente ruso, Vladimir Putin.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó en junio un proyecto de ley para sancionar a la Corte en respuesta a la petición de Khan de una orden de detención contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su ex jefe de Defensa Yoav Gallant.

“La corte ha sido objeto de medidas coercitivas, amenazas, presiones y actos de sabotaje que pretenden socavar su legitimidad y su

capacidad para administrar justicia y hacer realidad el derecho internacional”, afirmó Akane, quien añadió que se habían emitido más órdenes de detención contra empleados del tribunal.

La CPI también “es amenazada con sanciones económicas que socavarían rápidamente su funcionamiento y pondrían en peligro su propia existencia”.

El tribunal “rechaza firmemente cualquier intento de influir en su independencia e imparcialidad o de politizar nuestra función. Hemos cumplido y cumpliremos siempre con la ley, en cualquier circunstancia”, manifestó la jueza.

La Corte se creó en 2002 para enjuiciar crímenes de guerra, de lesa humanidad, genocidio y de agresión cuando los estados miembros no quieren o no puedan hacerlo por sí mismos.

Puede enjuiciar crímenes cometidos por ciudadanos de estados miembros o en el territorio de estados miembros por otros actores. Su presupuesto para 2024 es de 197 millones de dólares.

Quinto día de protestas en Georgia; no hay nada que negociar: gobierno

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Las protestas en Tiflis, capital de Georgia, y otras ciudades de esta república ex soviética del Cáucaso del sur continuaron ayer por quinto día consecutivo y derivaron una vez más en enfrentamientos, reprimidos de nuevo por las autoridades con la fuerza policial que recurrió al uso de cañones de agua y gas lacrimógeno.

De este modo se dispersó a los inconformes con la decisión del gobierno de Irakli Kobajidze de posponer hasta 2028 la negociaciones para el ingreso del país en la Unión Europea (UE).

Los descontentos, como vienen haciendo desde el jueves pasado, aseguran que volverán a reunirse en la céntrica avenida Rustaveli, junto a la sede del Parlamento georgiano, sitio tradicional para expresar en mítines y plantones el desacuerdo con las decisiones gubernamentales.

La presidenta de Georgia, Salome Zurbishvili, que desconoce el triunfo del partido oficialista Sueño Georgiano en las legislativas del pasado 26 de octubre y se niega a dejar el cargo hasta que el país tenga un Parlamento y gobierno legítimos, escribió ayer en su cuenta de X: “otra impresionante noche en que los georgianos defendieron su Constitución y su opción europea. La determinación en las calles no da muestra de parar”.

Zurbishvili comentó con estas palabras la concentración del domingo de no menos de 40 mil personas frente a la sede del Legislativo en Tiflis, junto con

imágenes de los enfrentamientos que terminaron, de nueva cuenta, con decenas de detenidos que ondeaban banderas de Georgia y de la UE. Ayer se supo que la policía arrestó a Zurab Dzhaparidze, uno de los líderes de la opositora Coalición para el Cambio, según informó esa formación en sus cuentas en Internet.

En una reunión de gabinete transmitida en directo por la televisión georgiana, incluidos los principales canales satelitales, el premier Kobajidze acusó a los partidos de oposición de violentar el orden constitucional del país, “lo cual es motivo suficiente para pedir a la Corte Constitucional que los declare al margen de la ley”, reflexionó el jefe de gobierno.

Reiteró que nada hay que negociar con ellos, que exigen la repetición de los comicios legislativos del 26 de octubre, cuyos resultados otorgaron el triunfo al partido oficialista Sueño Georgiano, victoria que sus rivales políticos consideran fraudulenta.

El portavoz de la presidencia rusa, Dimitri Peskov, aunque dijo que lo que pasa en Georgia es asunto interno de esa república del espacio postsoviético, afirmó ayer que “a la vista hay un intento de desestabilizar la situación” en el país caucásico.

Agregó: “vemos todos los indicios de que se intenta organizar una *revolución naranja*, a imagen y semejanza de la que ocurrió en Ucrania” en las protestas populares contra el fraude electoral del candidato preferido por Moscú, Viktor Yanukovich, en la Plaza de la Independencia, conocida como Maidan Nezaleshnoshty, en 2004, lo que el Kremlin califica de “golpe de Estado” que instauró “un régimen nazi” en Kiev.

MÁS ARMAS DE ALEMANIA A UCRANIA



▲ El canciller federal alemán, Olaf Scholz, reiteró ayer que Alemania suministrará más sistemas de defensa antiaérea a Ucrania el próximo año, al reunirse en la catedral de Santa Sofía, en Kiev, con el mandatario ucranio, Volodymyr Zelensky (ambos

en la imagen), quien evidenció las diferencias que le separan con el jefe de gobierno alemán debido a que éste mantiene su rechazo a proporcionarle misiles de largo alcance *Taurus* en su guerra contra Rusia. Foto Afp

Condena al Estado belga por crímenes de lesa humanidad

BRUSELAS. El Tribunal de Apelación de Bruselas condenó ayer al Estado belga por crímenes de lesa humanidad por haber separado forzosamente a cinco niñas mestizas de sus madres durante el periodo colonialista en África, forma de “secuestro” por el que deberá indemnizar con 50 mil euros a cada una de las víctimas, ahora septuagenarias. “Esta sentencia dice que tenemos cierto valor en este mundo, somos reconocidas”, celebró Lea Tavares Mujinga, en declaraciones a la cadena pública RTBF, tras conocer el fallo. Las otras víctimas, Simone Ngalula, Monique Bitu Bingi, Noelle Verbeeken y Marie-José Loshi, también festejaron esta “victoria histórica” por ser la primera condena del Estado belga por la política de segregación sistemática que impuso durante

el colonialismo en República Democrática del Congo, Ruanda y Burundi.

Europa Press

Repudian cancelación del Movimiento Semilla en Guatemala

SAN SALVADOR. El gobierno de Guatemala calificó ayer de mediocre y dañina para la democracia la decisión del juez penal Freddy Orellana de cancelar al oficialista Movimiento Semilla. El secretario de Prensa de la presidencia, Santiago Palomo, aseveró que un juez carece de las potestades para cancelar una agrupación política cuando existe un régimen específico que regula este aspecto, es decir, la ley electoral y de partidos políticos. Los diputados de este partido ya han presentado recursos de amparo ante la Corte Constitucional y una apelación ante el Tribunal Supremo Electoral.

Sputnik



SALDA CHILE DEUDA HISTÓRICA CON LOS MAESTROS



▲ El presidente de Chile, Gabriel Boric (izquierda), presentó ayer un proyecto de ley que busca saldar la llamada “deuda histórica de los profesores”, quienes se vieron afectados a escala salarial cuando la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) transfirió la administración de los colegios del Estado a las municipalidades. La iniciativa establece un mecanismo de pago fiscal en cuotas progresivas a los 60 mil profesores que resultaron

perjudicados durante décadas por la medida del régimen militar que tuvo lugar en 1981. Cada profesor reconocido por un listado oficial de casos recibirá 4 mil 615 dólares, que se pagarán en dos cuotas y en tramos etarios, comenzando por los de mayor edad. En la imagen, el mandatario con su ministro de Educación, Nicolás Cataldo, durante la firma del proyecto de ley respectivo, ayer en Santiago. Foto Xinhua

MUJERES Y NIÑOS, PRINCIPALES VÍCTIMAS

Día mundial contra la esclavitud; existen 50 millones de casos: ONU

DE LA REDACCIÓN

En el Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud, la Organización de Naciones Unidas (ONU) recordó ayer que 50 millones de personas en todo el mundo son víctimas de la trata, el trabajo forzoso, la explotación sexual y el matrimonio forzado.

Según las últimas estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo forzoso y el matrimonio forzado aumentaron considerablemente en los últimos cinco años. En 2021 había 10 millones más de personas en situación de esclavitud moderna en comparación con 2016, lo que eleva el total a 50 millones en todo el mundo. Las mujeres y los niños siguen siendo desproporcionadamente los más vulnerables.

A pesar de no estar definida en la ley, la esclavitud moderna se utiliza como un término general que abarca prácticas como el trabajo forzoso y el matrimonio forzado. Hace referencia a situaciones de explotación de las que una persona no puede escapar debido a amenazas, violencia, coerción, engaño o abuso de poder, señaló la ONU en su página web.

Indicó que la esclavitud moderna se da en casi todos los países del mundo, y traspasa todas líneas étnicas, culturales y religiosas. Más de la mitad (52 por ciento) de todos los trabajos forzados y una cuarta parte de todos los matrimonios forzados se encuentran en países de renta media-alta o alta.

La OIT adoptó un nuevo Protocolo vinculante para reforzar la lucha contra el trabajo forzoso en todo el mundo, que entró en vigor en noviembre de 2016.

El beneficio mundial anual generado por el trabajo forzoso se estima en 236 mil millones de dólares. Esta cantidad representa salarios arrebatados a los trabajadores, lo que afecta especialmente a los que ya tienen dificultades para mantener a sus familias. Para los trabajadores migrantes, significa menos dinero que pueden enviar a casa. Además, los gobiernos pierden ingresos fiscales debido a la naturaleza ilegal de estos beneficios, que también pueden fomentar mayor explotación, dar más poder a las redes delictivas y socavar el estado de derecho.

Según la OIT, Asia y el Pacífico registran la cifra más alta de personas sometidas a trabajo forzoso (15.1 millones), seguidos de Euro-

pa y Asia Central (4.1 millones), África (3.8 millones), América (3.6 millones) y los estados árabes (0.9 millones).

La mayor parte del trabajo forzoso ocurre en el sector privado, con 86 por ciento de casos impuestos por agentes privados: 63 por ciento por explotación laboral y 23 por ciento por explotación sexual. El trabajo forzoso impuesto por el Estado representa 14 por ciento restante. Los principales sectores afectados son la industria, los servicios, la agricultura y el trabajo doméstico, que en conjunto representan 89 por ciento de los casos de trabajo forzoso. También hay sectores más pequeños, como la mendicidad forzosa y la participación en actividades ilegales.

El Día para la Abolición de la Esclavitud fue establecido para concienciar a la opinión pública sobre el flagelo que supone la esclavitud moderna. La fecha del 2 de diciembre fue elegida para conmemorar el aniversario del Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, aprobada el 2 de diciembre de 1949. Más información en <https://shorturl.at/OLC18>.

Vocera de la Casa Blanca defiende el indulto del presidente a Hunter Biden

AP, REUTERS Y AFP
WASHINGTON

La Casa Blanca justificó y defendió ayer la polémica decisión del saliente presidente, Joe Biden, de indultar a su hijo Hunter, cuyo abogado solicitó que se desestimen las acusaciones contra él.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, dijo desde el *Air Force One*, que trasladó al mandatario a una visita oficial a Angola, que el presidente tuvo problemas con la decisión, pero que sintió que el caso de su hijo fue contaminado por la política, aunque trató de encontrar el equilibrio insistiendo en que tenía fe en el Departamento de Justicia. “Él cree en el sistema de justicia, pero también cree que la política infectó el proceso y condujo a un error judicial”, dijo.

Los periodistas en el vuelo tenían más preguntas sobre el indulto que sobre la inversión en África, propósito del viaje.

El presidente salió del país poco después de indultar a su hijo, que se había declarado culpable de infracciones fiscales y había sido condenado por cargos por armas de fuego.

Biden no respondió a los periodistas sobre el indulto durante una breve parada para repostar en Cabo Verde, este lunes.

Mientras, el abogado de Hunter Biden pidió que se le retiren los cargos. El indulto total e incondicional del presidente “requiere la desestimación de la acusación contra” Hunter, escribió su abogado en los documentos presentados el domingo en relación con los casos penales fiscales y de armas contra él.

Miembros del gobierno han expresado en privado su angustia por la declaración de Biden, incluida su afirmación de un procesamiento injusto y con tintes políticos de su hijo, se asemeja a las quejas que el futuro mandatario Donald Trump —que enfrentó acusaciones ahora abandonadas por su papel en el intento de subvertir las elecciones de 2020— ha estado haciendo durante años sobre el Departamento de Justicia.

El vocero de Trump, Steven Cheung, comunicó: “Ese sistema de justicia debe arreglarse y el debido proceso debe restaurarse para los estadounidenses, que es exactamente lo que hará el presidente Trump cuando regrese a la Casa Blanca con un mandato abrumador del pueblo”.

El premier francés Barnier encara moción de censura

AFP
PARÍS

El primer ministro francés, Michel Barnier, afrontará un abrupto final de mandato luego de que los principales partidos de la oposición afirmaron ayer que apoyarán una moción de censura contra su gobierno, tras sólo tres meses en el poder.

El jefe del gobierno conservador activó ayer un polémico procedimiento parlamentario para aprobar parte de los presupuestos sin someterlo a votación, seguro de que la cámara baja le negaría una mayoría.

“Ahora corresponde a ustedes, los diputados, decidir si nuestro país se dota de textos financieros responsables, esenciales y útiles para nuestros conciudadanos. O si estamos entrando en territorio desconocido”, declaró Barnier ante la Asamblea Nacional.

El premier tomó la decisión a pesar de que la izquierda y la extrema derecha amenazaron con una moción de censura en caso de hacer uso de esa herramienta.

Tras el anuncio de Barnier, la Francia Insumisa (LFI, izquierda radical) anunció que presentaba una moción de censura.

El premier “se enfrentará este miércoles tanto a la deshonra como a la censura”, dijo Mathilde Panot, la jefa parlamentaria del partido.

Agrupación Nacional (RN, extrema derecha), el partido con más diputados en el Parlamento, indi-

có que apoyará una moción de la izquierda y presentará una propia.

RN “votará la censura” del gobierno de Barnier, nombrado en septiembre por el presidente francés, Emmanuel Macron, indicó el grupo en la red social X.

La adopción de una moción de censura en Francia necesita los votos de al menos 288 diputados.

Si la extrema derecha y el conjunto de la izquierda vota a favor, el gobierno minoritario de centro derecha caerá. Una votación está prevista para mañana.

La segunda economía de la Unión Europea está en una crisis política desde que Macron decidió en junio adelantar las elecciones legislativas previstas en 2027, lo cual generó un hemiciclo sin mayorías claras.

Barnier multiplicó en los últimos días las concesiones a la extrema derecha, de la cual depende la supervivencia del gobierno, para evitar que sus diputados apoyen una moción de censura de la izquierda durante el trámite de aprobación de los presupuestos de 2025.

Pero Marine Le Pen, lideresa de la extrema derecha, indicó que sus diputados votarán a favor de todas las mociones, “de donde vengan”.

Si el gobierno cae, será la primera moción de censura que prospera desde la derrota del Ejecutivo de Georges Pompidou en 1962, cuando Charles de Gaulle era presidente (1959-69).

El gobierno de Barnier sería también el más corto de la quinta República francesa, que nació en 1958.



INCENDIAN CENTRO DE REHABILITACIÓN Y UN RESTAURANTE

Balacera en Culiacán provoca pánico en primaria; niños se lanzan al piso

DE LA REDACCIÓN

Las detonaciones de armas de fuego durante un ataque perpetrado ayer alrededor de las 10 de la mañana en calles de la colonia Stanza Torralba, de Culiacán, Sinaloa, provocaron pánico en alumnos y maestros de la escuela primaria Eduardo Caldera Ramírez.

Al escuchar las disparos los profesores aplicaron un protocolo para la seguridad de los menores, a quienes les pidieron ocultarse debajo de las mesas en las aulas y sólo les permitieron salir cuando la situación fue controlada.

A siete cuerdas del plantel, un grupo armado tiroteó un puesto de hamburguesas que se encontraba en la calle San Andrés Apóstol, donde fueron encontrados más de 20 casquillos percutidos.

Los disparos no duraron más de un minuto, pero según algunos afectados, el tiempo se hizo eterno. Después de estar pecho tierra, los niños se levantaron y comentaron entre ellos lo sucedido, algunos muy afligidos por la situación.

Media hora después del hecho violento, los docentes salieron de los salones, al tiempo que los alumnos se preguntaban si podrían dejar el aula o no.

► Alumnos de la primaria Eduardo Caldera en el fraccionamiento Villa del Real, en Culiacán, Sinaloa, se resguardaron abajo de sus pupitres debido a una balacera ayer en esa zona. Foto tomada de redes sociales

El director de la primaria, Leonel Arenas Medina, narró: “Escuchamos ráfagas de armas, los maestros implementaron el protocolo, algunos padres vinieron por los niños y se los hemos entregado, pero a los demás los estamos protegiendo”.

Aunque la Secretaría de Seguridad Pública casi los obliga a dar clases presenciales, no descartó tomar la decisión propia de trabajar en línea, como ya lo han hecho en algunos días pasados cuando la situación se torna más violenta por la disputa entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, las principales facciones del cártel de Sinaloa.

Además, comentó, la asistencia en el colegio ubicado en calle Rey Jorge VI y Reyna Sofía del sector Villa del Real, ha sido baja, con un promedio de entre 70 y 80 alumnos, los que asistieron este lunes, cuando hay un total de 235 estudiantes inscritos integrados en seis grupos. Por la tarde, presuntos crimina-



les atacaron a balazos e incendiaron un centro de rehabilitación de adictos a las drogas en El Ranchito, Culiacán.

De acuerdo con fuentes policíacas, las instalaciones de la estancia y los vehículos que ahí se encontraban fueron consumidas por el fue-

go; no hubo reporte de personas lesionadas. Personal de bomberos llegó al lugar y sofocó las llamas.

De manera simultánea, las autoridades de seguridad atendieron el reporte de un ataque a tiros y la quema de una casa abandonada y un residencial en construcción en

ese mismo sector. Además, desconocidos incendiaron un restaurante ubicado en la Isla Cortés de Nuevo Altata; al cierre de la edición se desconocía si fue de manera intencional o accidental.

Con información de Debate de Sinaloa

Muere reo durante riña en el penal de Aguaruto, Sinaloa

DE LA REDACCIÓN

Una riña en el penal de Aguaruto, en Culiacán, Sinaloa, antier, poco antes de la medianoche, dejó un interno muerto a tiros y tres heridos, uno grave, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, Gerardo Mérida Sánchez.

El fallecido fue identificado como Luis Octavio, quien fue detenido el 9 de febrero de 2023 junto con Guadalupe Tapia, considerado por el gobierno federal como lugarteniente de Ismael *El Mayo* Zambada, actualmente preso en Estados Unidos.

El pleito tuvo lugar en los módulos 12 y 14 desde donde fueron trasladados los heridos al Hospital General de Culiacán a bordo de tres ambulancias.

Mérida Sánchez señaló que después de la revuelta se llevó a cabo un operativo en la prisión, se decomisaron sustancias nocivas para la salud, armas, radios y 146 mil pesos en efectivo.

Luis Octavio era originario de la sindicatura de Tacuichamona, al sur de Culiacán, y era procesado por delitos contra la salud y porta-

ción ilegal de armas de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas

Los heridos fueron identificados como Allen, de 28 años, con heridas de bala en el abdomen; Germán, de 54, y Juan Carlos, de 49, este último en estado grave.

En este contexto, el gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, dio a conocer ayer, en su conferencia semanal, que de enero al 26 de noviembre pasado se han cometido 795 homicidios dolosos en la entidad.

Agregó que 2023 cerró con 533 homicidios dolosos, mientras en 2022 se registraron 476. Según fuentes policíacas y recuentos periodísticos, en los recientes tres meses en Sinaloa suman 584 homicidios dolosos, de los cuales 566 son a partir del 9 de septiembre, cuando comenzó la guerra entre grupos internos del cártel de Sinaloa, tras la captura de *El Mayo* Zambada.

De esos 566 homicidios, 430 se perpetraron en Culiacán, capital del estado, donde se ha concentrado la violencia, con un promedio de seis crímenes diarios, cuando antes de este periodo el índice era de uno al día o máximo dos.

Criminales levantan a 4 personas en un expendio de cervezas en Pinos, Zacatecas

DE LA REDACCIÓN

Cuatro personas fueron *levantadas* por presuntos integrantes de la delincuencia organizada en un expendio de cervezas en el municipio de Pinos, Zacatecas; una de ellas es un hijo de José Antonio García Leyva, ex alcalde y ex diputado federal del PRI por esa entidad –ya finado–, y de Isabel Trujillo, ex legisladora local del *tricolor*; además, autoridades reportaron que en la capital se cometieron tres homicidios.

Según las indagatorias, sujetos que portaban armas de alto calibre arribaron ayer en varios vehículos al negocio y se llevaron a las personas, mientras, otros sujetos rociaron combustible al local y lo incineraron.

Además, los cuerpos de dos hombres fueron localizados en un solar urbano, en la colonia La Pimienta, de la capital y un sujeto fue ultimado en la puerta de su casa en la colonia Toma de Zacatecas.

En Morelos, aumentó de nueve a 10 la cifra de fallecidos –nueve hombres y una menor– tras un ataque perpetrado en una vivienda de

Jiutepec, el sábado pasado. Fuentes de seguridad reportaron que ayer se cometieron tres homicidios en la entidad. En Yauhtepec, asesinaron a un niño de 11 años y a un adulto, y otro hombre fue *ejecutado* en Temixco.

Ayer, en conferencia en el municipio de Huitzilac, la gobernadora morenista Margarita González, intentó que los reporteros no le preguntaran sobre seguridad pública y prometió que el miércoles realizaría una rueda de prensa para hablar exclusivamente del tema.

Sin embargo, los periodistas le gritaron y recordaron que era un asunto urgente y debía de tratarse en ese momento, por lo que la mandataria puso al secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, a hablar de inseguridad y en concreto de la masacre en Jiutepec.

El funcionario leyó un reporte donde consignó sólo nueve de los 10 fallecidos, pues no incluyó a la menor. Aseguró que los occisos se dedicaban al robo de autopartes, ya que se hallaron estas piezas dentro de la bodega donde se cometió el multihomicidio.

Detalló que en el lugar se en-

contraron ocho casquillos calibre 38 súper, cuatro cargadores, dos armas largas, dos pistolas sin marca, dos envoltorios de plástico con vegetal verde, una cartera y una bolsa.

En el sitio había también pipas de cristal para el consumo “de metanfetaminas y crystal, por lo que la fiscalía estatal tiene indicios que eran personas consumidoras de sustancias ilícitas”.

Mientras, autoridades de Guanajuato investigan si en la zona de comercios de Apaseo el Grande donde fueron asesinadas ocho personas había venta de alcohol y de enervantes, informó el secretario de Seguridad y Paz, Juan Mauro González.

Sobre la venta de alcohol, dijo, en una entrevista radiofónica, que no tenía claridad si hay locales que tengan los permisos para la venta de bebidas alcohólicas.

La Secretaría de Seguridad adelantó que en Apaseo el Grande y límites con Querétaro serán desplegados más de 300 soldados y elementos de la Guardia Nacional y se instalarán 10 bases de operación en las carreteras.



IBAN A ASISTIR A UN ENCUENTRO DE AGROECOLOGÍA

En Cancún, retienen y deportan a 10 campesinos colombianos

LA JORNADA MAYA
CANCÚN, QR

Campesinos colombianos que viajaron a México para un programa de intercambio de experiencias y conocimiento sobre agroecología, fueron retenidos en el Aeropuerto Internacional de Cancún, sin ninguna explicación; y tras casi cuatro horas les comunicaron que no eran admitidos en México. No se les dijo el motivo y fueron devueltos a su país en un vuelo, informaron colectivos que serían sus anfitriones.

Señalaron que el sábado pasado 10 integrantes de las organizaciones Coagros, Asogranjas, Asociación Convite Campesino, Fundación San Isidro, al igual que funcionarios de Agrosavia, Servicio Nacional de Aprendizaje colombiano, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y asesores agrícolas alemanes “fueron deportados, humillados y maltratados”.

“Este grupo viajaba a la península de Yucatán para participar en un intercambio con nuestras organizaciones, con el respaldo de la cooperación alemana y académicos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México)”, puntualizaron en un comunicado.

El plan implicaba un viaje de estudios a México con productores de Boyacá, Colombia, y otros actores claves del proyecto agroecológico colombo-alemán, a fin de conocer y analizar prácticas agroecológicas, fomentar el intercambio de conocimientos tradicionales y visiones políticas sobre la agroecología, además de propiciar el diálogo entre productores para enriquecer perspectivas y fortalecer la cooperación en torno a saberes y enfoques agroecológicos.

“Desde hace dos meses organizamos este intercambio”, sostuvo Dulce Magaña, integrante del

centro agroecológico y de conservación Náaybi Lu'um, con sede en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

La agenda de la visita incluía actividades en Felipe Carrillo Puerto, así como en las comunidades yucatecas Chacsinkín, Mama, Tekit, San Crisanto, Mérida y Sinanché; y se llevaría a cabo del 30 de noviembre al 6 de diciembre, pero al llegar el grupo al aeropuerto referido fueron retenidos por agentes de Migración sin argumento de por medio, y permanecieron hacinados hasta que les informaron que no eran admitidos y se les regresó en el siguiente vuelo a Colombia.

Humillados y maltratados

Los anfitriones mencionaron que los labriegos “fueron despojados de sus celulares y aislados varias horas en un espacio que describen como celdas”. Agregaron que “las organizaciones que nos habíamos

preparado con gran entusiasmo para recibir a las hermanas y hermanos campesinos colombianos y a sus compañeros, expresamos nuestra más profunda indignación por el trato inhumano y discriminatorio que recibieron.

“Como grupos comunitarios y organizaciones trabajamos para evitar este tipo de atropellos a nuestra integridad e identidad, por eso rechazamos enérgicamente todo acto de racismo y de violencia hacia nuestra profesión, nuestro trabajo y nuestras luchas colectivas”, reclamaron.

“Como agricultores mayas y guardianes y guardianas de semillas exigimos que este caso sea investigado y visibilizado como una violación de derechos humanos. Consideramos que no hay razones válidas para impedir que nos reunamos a intercambiar experiencias valiosas cuyo fin es proteger las semillas y el territorio”, concluyeron.

SCJN avala que próxima gubernatura de Oaxaca sea sólo de 2 años

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer que el periodo de la próxima gubernatura de Oaxaca sea sólo de dos años, el cual le tocaría encabezar, por primera vez en la historia del estado, a una mujer en 2028, si se respeta la alternancia de género.

La validez de la “minigubernatura” se reconoció luego de que el pleno rechazó, por seis votos contra tres, el proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat que iba por invalidar el decreto de reforma al artículo 25, fracción I, base A, de la Constitución de Oaxaca que, por única ocasión, acortó a dos años el periodo de la próxima gubernatura en lugar de seis.

La ministra advirtió que dicha norma afecta las condiciones de participación política de las mujeres en Oaxaca porque a una de ellas le tocaría encabezar la gubernatura del estado —hoy a cargo de Salomón Jara— sólo por dos años, mientras la de 2030-2036 a un hombre.

También argumentó que el Congreso local debió establecer previsiones para cuidar los derechos político-electorales de las mujeres.

“El decreto impugnado genera la posibilidad de que la primera gobernadora de Oaxaca sólo se desempeñe por dos años, lo que supone condiciones menos favorables para las mujeres en el acceso a ese cargo, siendo que los hombres sí lo han ocupado de manera sistemática por periodos ordinarios de 6 años. Subrayó que se genera la posibilidad de que esto sea así.

Afectará a una mujer que ocupe el cargo

“Si una mujer logra superar finalmente el techo de cristal en la elección de 2028 y es electa gobernadora, no ejercerá el cargo en igualdad de circunstancias, pues tendrá un tiempo reducido que equivale a menos de la mitad del periodo ordinario que prevé la Constitución local, lo cual incluso puede traducirse en un obstáculo material para cumplir con las expectativas del electorado”, expuso Ríos Farjat.

El Congreso estatal reformó su Carta Magna a fin de celebrar elecciones por la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos en 2030, empatándola con la federal.

En la sentencia, la Corte determinó que un mandato de dos años para la gubernatura en 2028 no viola los artículos 116 de la Constitución federal y 69 de la local.

También, que el decreto no infringe el principio de paridad de género, ni los derechos de participación política de las mujeres, pues no implica que en el proceso electoral de 2028 necesariamente se elegirá a una mujer como gobernadora del estado.

Se solidarizan desde otras ciudades con protesta de las normalistas de Saucillo

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Alumnas de la Normal Rural Ricardo Flores Magón, ubicada en el municipio de Saucillo, han recibido cientos de mensajes de solidaridad y fotografías con pancartas de apoyo de habitantes de ciudades de los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Sinaloa, Sonora y Coahuila, así como de migrantes que residen en Estados Unidos, al cumplirse ayer dos semanas de que comenzaron la suspensión de actividades.

La exigencia de las jóvenes es la destitución de la directora recién designada, Patricia Guadalupe Chávez Flotte; de José Elías de León Arellanes y Araceli Urita Echevarría, subdirectores Administrativo y Académico, respectivamente.

Desde hace cinco días, decenas de normalistas duermen afuera de los edificios de la Secretaría de Educación estatal y de los Servicios Educativos, en la ciudad de Chihuahua, para impedir que abran estas oficinas públicas.

Sin embargo, la administración estatal, encabezada por la panista



María Eugenia Campos Galván, ha insistido en mantener en el cargo a Chávez Flotte.

Las estudiantes cerraron las entradas de los edificios y pernoctan a la intemperie, sobre cartones y colchonetas, por lo que solicitaron el apoyo de la ciudadanía en general.

Los mensajes de apoyo que han recibido son de niñas, niños y adolescentes, así como de adultos; algunos corresponden a sus familiares y

otros a personas que se han sumado a la causa de la Normal Rural de Saucillo.

Las notas están escritas en cartulinas u hojas de papel, y se difunden a través de una fotografía que las personas o familiares toman en lugares emblemáticos de las ciudades, y pueden enviarse a la página de Facebook Normal Saucillo para expresar solidaridad con las alumnas.

▲ Una residente en Coahuila muestra su apoyo y solidaridad con alumnas de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, ubicada en el municipio de Saucillo, Chihuahua, que exigen desde hace dos semanas la destitución de varios funcionarios del plantel. Foto Facebook Normal Saucillo



SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
ATOYAC DE ÁLVAREZ, GRO.

Guerrero: en homenaje a Lucio Cabañas llaman a la unidad de las luchas sociales

Con un llamado a la unidad de todas las luchas legítimas del movimiento social en México, estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, colectivos de familiares de desaparecidos, ex guerrilleros, y alumnos de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), entre otros contingentes, conmemoraron ayer, con una marcha, en esta cabecera municipal, el 50 aniversario de la caída en combate del comandante Lucio Cabañas Barrientos, dirigente de la guerrilla del Partido de los Pobres (PDLP).

Los manifestantes avanzaron entre consignas como: “¡Maestro Cabañas, el pueblo ya te extraña!”, y “¡Viva la Brigada Campesina de Ajusticiamiento!” desde las instalaciones de la Preparatoria 27 de la UAG hasta el zócalo de Atoyac de Álvarez.

Ahí, Micaela Cabañas, hija del fundador del PDLP, leyó la declaración de la Semana Conmemorativa 50 años de Lucha y Raíces de Resistencia: Lucio Cabañas Barrientos, que fue un recuento de la lucha social en México durante los últimos años.

La acompañaron Florencio Lugo, sobreviviente al ataque al cuartel de Madera, Chihuahua, cometido el 23 de septiembre de 1965; Pablo Caba-

ñas, hermano de Lucio, y Guillermo Sotelo, ex guerrillero de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), entre otros.

Micaela recordó que el día en que murió su padre también “fueron ejecutados por el Ejército los guerrilleros Esteban Mesino Martínez y Lino Rosas Pérez, y el joven guerrillero de sólo 14 años, Marcelo Serafín Juárez, el cual fue detenido y desaparecido”.

Dirigiéndose a su padre, expresó: “tu caída en combate no significó el fin de la ‘revolución pobrista’ que encabezaste, ya que desde el siguiente día de tu muerte te convertiste en una bandera de lucha.

Sigue vivo el legado del comandante

Rememoró que en la Ciudad de México “el 4 de diciembre de 1974 varias calles amanecieron con pintas como: ‘¡Lucio vive!’ Todo México, poco a poco, se empezó a cubrir con tu rostro y pensamiento de ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo. Tu legado sigue vivo”.

Acusó que el “gobierno asesino” que encabezó Luis Echeverría “se

equivocó, pues ellos creyeron que con tu muerte habían derrotado tu causa”, y sostuvo que a 50 años del deceso de Lucio Cabañas, “muchas compañeras y compañeros que siguieron tu ejemplo también fueron asesinados a manos de las fuerzas represivas del estado y de grupos paramilitares”.

Destacó que los normalistas de Ayotzinapa “y los compañeros de la policía comunitaria y de las distintas organizaciones de Guerrero,

han sido perseguidos, ultimados, torturados y desaparecidos por mantener vigente tu memoria de resistencia”.

Puntualizó que las masacres no han terminado. “Como en Aguas Blancas, El Charco y Acteal, miles de guerrerenses han sido desaparecidos y desplazados, y si pudiera nombrarlos la lista sería muy larga e interminable, pero sobre todo dolorosa”.

Expuso también que con el ejem-

plo, Lucio “nos enseñó a luchar como estudiante, maestro y luchador social, y cuando se cierran todas las formas de batalla, por la vía legal se da paso forzado a la vía legítima (las armas)”.

Antes de los dichos de Micaela participaron varios oradores, y se entregó un reconocimiento a la ACNR por su lucha a favor del pueblo, recibido por el ex combatiente Guillermo Sotelo, preso nueve años en Perote, Veracruz.

El fiscal de QR anuncia acciones contra taxistas coludidos con criminales

DE LA REDACCIÓN Y
LA JORNADA MAYA

El fiscal de Quintana Roo, Raciél López Salazar, advirtió ayer que no habrá ningún tipo de tolerancia con los socios de los sindicatos taxistas del estado que estén coludidos con la delincuencia organizada o que cometan actos ilícitos contra los ciudadanos.

“Todos esos taxistas que lastiman al turismo, que se escuche bien claro: se les acabó. Vamos a proceder. Por eso hago un llamado a los propietarios de los taxis a cuidar que sus conductores no estén en acciones ilícitas, porque vamos a ir por ellos”, puntualizó.

Entrevistado en Chetumal, el funcionario subrayó que se intensificarán los operativos contra los sindicatos de taxistas y cualquier otra organización civil que infrinja la ley, como se ha hecho contra líderes y socios de los sindicatos de Cancún, Tulum y Solidaridad en semanas recientes.

López Salazar recalcó que ningún organismo sindical está exento de las indagatorias, pues se realizan con el objetivo de “purgar” a los gremios que se han visto infiltrados por el crimen organizado.

Aseguró que ante cualquier denuncia, evidencia de agresión—como los recientes enfrentamientos con conductores de plataformas

digitales—o actos delictivos, se procederá a revocar las licencias de los choferes responsables; además, se confiscarán las unidades implicadas, acciones que podrían acarrear la cancelación de concesiones y sanciones legales.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Cristina Torres, informó que se han abierto 114 procedimientos para revocar concesiones de taxistas.

Indicó que mantienen vigentes 35 procesos para la cancelación de licencias, se han asegurado 38 vehículos vinculados por la violación de las normas de la Ley de Movilidad estatal o por algún delito.

En este contexto, ante la aproximación del periodo vacacional de invierno, el sector empresarial de Tulum pidió a las autoridades especial atención en el servicio de transporte público y la atención policial, que es de lo que más se han quejado los turistas en los últimos años.

Antonio Paparella, de oficio hotelero, apuntó que “las actividades y promociones son cruciales para atraer visitantes mexicanos y extranjeros, y sin embargo es igual elemental que el turista reciba buen trato”.

Precisó que los taxistas y policías son los sectores que más contacto tienen con los viajeros, pero muchos paseantes han expresado sus malas experiencias, como cobros excesivos o casos de extorsión.

SOMOS EL GOBIERNO MEJOR

CALIFICADO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PAÍS



Redujimos más de 18% los delitos de alto impacto



Construimos el Auditorio Municipal, Complejo “El Olivo”, la Unidad Deportiva “El Plan”, el Centro Médico Huixquilucan y la Unidad Médica “San Cristóbal”



Mejoramos la calificación crediticia de Huixquilucan con finanzas sanas



Rehabilitamos 100 escuelas con “Acción por la Educación”



Incrementamos el abasto de agua con 14 pozos y estamos perforando dos más



Repavimentamos más de 100 mil metros cuadrados de calles y avenidas

3^{ER}
INFORME DE
RESULTADOS
**ROMINA
CONTRERAS**
2022-2024

HUIXQUILUCAN
2022-2024
SIGAMOS AVANZANDO



APLICAR REFORMA JUDICIAL REQUIERE DE \$2 MIL 45 MILLONES

Guerra: más de 10 mdp recibirán jueces y magistrados locales por haberes de retiro

El presidente del TSJ insiste en que la elección sea gradual // Pide más de \$10 mil millones para el año próximo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la implementación de la reforma judicial a nivel local, los magistrados de la Ciudad de México gozarían de su haber de retiro, por lo que recibirían más de 10 millones de pesos cada uno, lo cual significaría un gasto de mil 647.6 millones

de pesos, es decir, 80 por ciento del costo que tendría la elección, estimado en 2 mil 45.9 millones de pesos, informó el presidente del Tribunal Superior de Justicia local (TSJ), Rafael Guerra Álvarez.

Aunque no precisó el número de magistrados que tendrían este beneficio, aseguró que se les debe otorgar independientemente de si

participan o no en la elección. Por ello, reiteró su propuesta de que la elección judicial se realice de manera gradual, porque “hacerlo en un solo momento implicaría más de mil 600 millones de pesos que se tienen que pagar del erario, (...). Es una obligación constitucional, esto es: hay que pagárselos”, recalzó.

Durante una mesa de trabajo con diputados del Congreso capitalino, explicó que el universo de jueces para poner en funcionamiento la reforma implicará más de 400 togados (actualmente son 367).

Como parte de la implementación de la reforma está la creación del

nuevo tribunal de disciplina, “quiere decir que todas las plazas de magistrados, así como el personal que lo va a integrar, son plazas nuevas y por tanto tenemos que tener no sólo presupuesto de infraestructura, sino de nómina totalmente”.

Asimismo, se debe contemplar la creación del órgano de administración judicial y el órgano de disciplina, el cual actualmente es un área de vigilancia del Consejo de la Judicatura, y que tendrá cinco integrantes. Hoy día cada miembro del consejo tiene entre 35 y 50 colaboradores que los asiste, los que potencialmente pasarían al órgano,

con lo que algunos de los aspectos de la reforma podrían realizarse a costos compensados; no obstante, recalzó la necesidad de dotarlos de mobiliario y tecnología.

En su exposición, Guerra Álvarez reiteró que el Poder Judicial de la Ciudad de México requiere de más de 10 mil millones de pesos para operar en 2025, pues desde 2020 arrastra diversos pasivos que alcanzan 760 millones de pesos, la mayoría corresponden a adeudos con proveedores de empresas “que invirtieron su dinero con nosotros y no les pagamos” por falta de presupuesto.

EL TOQUE NAVIDEÑO



▲ Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México comenzaron la instalación con una grúa de los adornos y luminarias que darán el toque

navideño a edificios aledaños y calles que confluyen en la Plaza de la Constitución. Foto María Luisa Severiano

Aplazan dar a conocer terna de aspirantes a la FGJ; crea dudas la elección de fiscales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La terna para fiscal general de Justicia volvió a pausarse debido a que la Guardia Nacional requirió de más tiempo para emitir los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados a los siete aspirantes.

Pese a que el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) reiteró en varias ocasiones que el 2 de diciembre habría terna, ayer los integrantes votaron a favor de aplazar la decisión hasta recibir dichos resultados, sin que hasta el momento se tenga un día en específico para que se den a conocer los nombres de las tres personas.

Se acordó que en cuanto se reciban los resultados de los exámenes se convocará de manera inmediata a una sesión extraordinaria para votar la terna.

Por otra parte, el CJC amplió el plazo de registro al 13 de diciembre para aspirantes

a encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y de Atención a Delitos Electorales, debido a que hubo personas que llegaron tarde y no pudieron registrarse.

La consejera Bárbara Guillán indicó que “genera sospechismo”, aun cuando ya se cuenta con el número de personas suficientes para formar una terna para cada fiscalía, pues para la primera se inscribieron 15 personas y para la segunda 10.

“Cuando se hizo lo de la fiscalía general hubo una mujer—cuando teníamos poca participación de mujeres— que llegó tarde y el criterio fue: ‘no, ya no puede participar’; y ahora, decir que hubo mucha gente que tenía interés, pero llegaron tarde, la verdad se presta a un tema de sospechismo.

“¿Por qué aplicamos un criterio para el caso del fiscal general y acá estamos aplicando otro rasero? Me parece complicado y se presta a malas interpretaciones”.

Quita TECM 2% a su gasto 2025; quiere sueldos onerosos para 59 plazas

Diputados de todas las fracciones celebraron la decisión de reducir recursos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) presupuestaron para el próximo año 59 plazas cuyas remuneraciones brutas mensuales superan el salario bruto de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, fijado en 111 mil 178 pesos.

De acuerdo con la propuesta presentada al Congreso local, serían 15 asesores que percibirían una remuneración bruta de hasta 114 mil 199.16 pesos cada uno; 12 directores, hasta 112 mil 627.49 pesos; 25 secretarios de estudio y cuenta, hasta 125 mil 527.85 pesos, y dos secretarios técnicos, hasta 114 mil 199.16 pesos.

Adicionalmente, presupuestó el salario de cuatro magistrados, cuya remuneración bruta es de 242 mil 33.29 pesos—monto que actualmente reciben el togado Juan Carlos Sánchez León y los magistrados en funciones María Antonieta González Mares y Osi-

ris Vázquez Rangel—, así como el salario del magistrado presidente interino, Armando Ambriz, quien gana 246 mil 504.97 pesos.

Aun con la reducción de impuestos, Ambriz gana 169 mil 305 pesos al mes, cifra salarial superior a la de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien ya con deducciones gana poco más de 133 mil pesos, y más del doble que Brugada, a quien tras quitarle impuestos su sueldo neto resulta en poco más de 83 mil pesos.

En su proyecto destacan 17 plazas que son apenas 3 mil pesos menores de lo que gana la mandataria capitalina, esto es, 111 mil 175 pe-

ses mensuales brutos que podrían ganar el contralor interno, coordinadores, el defensor ciudadano y los secretarios administrativo y general.

Tribunal se declara listo

Pese a las altas remuneraciones, los diputados de todas las bancadas, incluidos los de Morena y aliados—que promueven salarios austeros por debajo de los de las mandatarías federal y local—, festejaron que los magistrados hayan presentado una propuesta de presupuesto 2 por ciento menor para 2025 con respecto al de este año.

Durante la mesa de trabajo en el Congreso, Ambriz declaró al TECM listo para calificar la elección judicial, de ahí que en 2025 se prevé la presentación de impugnaciones que “requieran un alto nivel de análisis y personal especializado”. Al menos se prevén abrir 10 plazas para personal eventual dedicado a ese trabajo.

“En una elección constitucional, en 60 o 70 por ciento se aplican criterios reiterados, se buscan precedentes y sacas de ahí la argumentación; en este caso no. Esto va a ser un trabajo tremendo para los secretarios porque van a tener que construir la argumentación de cero, va a ser un desgaste”, anticipó.



NUEVE HORAS DE CAOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Desquicia el tránsito bloqueo de inconformes por cierre de México Mart

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Con pancartas en las que se leía “somos mexicanos”, “queremos trabajar” y “pagamos impuestos”, comerciantes y trabajadores desalojados de la plaza México Mart realizaron bloqueos intermitentes durante más de nueve horas en la avenida José María Izazaga, en sus cruces con Pino Suárez y 20 de Noviembre, para exigir la reapertura del inmueble que fue cerrado el pasado fin de semana y conocer el destino de la mercancía china pirata decomisada por las autoridades federales.

Asimismo, los inconformes preguntaron qué ocurrirá con sus fuentes de empleo en vísperas de la temporada navideña, que es cuando logran el mayor número de ventas, y en el contexto de la extinción de dominio del inmueble ubicado en José María Izazaga 89 que promueve la Secretaría de Economía federal.

Cerca de las 9 de la mañana, comerciantes y trabajadores se organizaron en tres grupos y se desplegaron en las tres arterias, lo que desquició el tránsito en las calles del Centro Histórico todo el día, sin que hubiera ningún acercamiento de las autoridades.

Los manifestantes portaban carteles en los que se leía “queremos trabajar, somos mexicanos”. Otros más indicaban “pagamos impuestos” y “no somos delincuentes”.

Según indicó Violeta, una de las afectadas, la mayor parte de los locatarios de la plaza Izazaga 89 son mexicanos, por lo que demandaron alternativas de trabajo.

Indicó que piden que los dejen sa-

demandan la reapertura de la plaza y volver a su actividad o que las autoridades les ofrezcan alternativas



car la mercancía que se quedó en el inmueble tras el operativo, ya que no pudieron retirarla.

Minutos después de las 17 horas, los comerciantes suspendieron los bloqueos en Izazaga y Pino Suárez luego de acordar una reunión con autoridades locales.

En tanto, el inmueble continuaba custodiado la tarde-noche de este lunes por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se mantenían los sellos de suspensión de actividades.

Mientras cerca de la plaza se

▲ Trabajadores de la plaza México Mart, ubicada en José María Izazaga 89, en el Centro Histórico, bloquearon las avenidas 20 de Noviembre y Pino Suárez ante la suspensión de actividades impuesta al inmueble. Fotos Alfredo Domínguez

mantenía una carga de mercancías que custodiaba un policía privado, taxistas se quejaron de los bloqueos intermitentes en 20 de Noviembre, Izazaga y Pino Suárez.

Son miles los productos chinos que se venden en la zona: ConComercio

Tiene identificados 36 sitios: dirigente // La ACH ubica 70 bodegas // Decomiso debe continuar, dice

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercio) aseguró que tiene identificadas 36 plazas de mercancía china, mientras la Autoridad del Centro Histórico (ACH) habla de 70 bodegas, por lo que se debe dar continuidad a las acciones para combatir el mercado ilegal del país asiático.

Gerardo Cleto López, presidente de dicha organización, indicó que el impacto de esta mercancía en el pequeño comercio nacional “ha sido desastroso porque muchos productos nacionales como juguetes, textiles, gorras y artículos electrónicos fueron desplazados por mercancías de mala calidad, que si bien son más baratas, como, por ejemplo, las extensiones eléctricas, se quemaron al segundo o tercer uso, ade-

más del riesgo que representan”. Indicó que “son miles de productos chinos los que se comercializan en el Centro Histórico, por lo que hay que dar continuidad y ampliar las acciones”, apuntó.

El sector ve con buenos ojos la medida adoptada por la Secretaría de Economía federal respecto del operativo emprendido en la plaza comercial de Izazaga 89, luego de las denuncias que el pequeño comercio ha hecho en los meses recientes sobre la invasión de productos chinos.

José Luis Santiago, empresario de atuendos de 15 años, bodas y ceremonias en La Lagunilla, señaló que son varias las acciones que se requieren para abatir el comercio chino ilegal, una es vigilar que edificios, incluso con valor patrimonial, se estén convirtiendo en bodegas de mercancías orientales.

Indicó que en la zona el mercado chino ha terminado por desplazar a negocios que tenían años y los han transformado en tiendas de mayoreo. “Hemos visto que buscan edificios completos”.

Añadió que la invasión de los negocios chinos ha pauperizado la zona debido al intenso tráfico de carga y descarga de mercancías y una gran circulación de diablos.

Ponen en marcha en la CDMX nuevo modelo de justicia civil y familiar

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Desde ayer, los procedimientos judiciales que se inicien en materia civil y familiar se resolverán en juicios orales, con audiencias presenciales y en línea, en un proceso en el que todos los expedientes serán digitales.

En una ceremonia solemne, el presidente del Poder Judicial, Rafael Guerra, declaró inaugurada la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Ciudad de México, primera entidad del país en hacerlo, con lo que, añadió, se abren las puertas de la justicia en condiciones de igualdad y no discriminación para todas las personas.

Con la presencia de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y representantes del Poder Legislativo, magistrados y jueces, subrayó que el nuevo modelo de justicia civil y familiar recoge principios y fundamentos del juicio oral, la justicia digital y la más amplia defensa de derechos humanos.

“A partir de hoy ya no se instruirán los procedimientos judiciales con el uso de papel ni se requerirán trámites presenciales o mayores plazos para su ejecución; ahora se

utilizarán únicamente documentos electrónicos autenticados con firma electrónica avanzada para la integración de expedientes digitales, que podrán ser consultados todos los días del año”, expuso.

La instrumentación de este nuevo modelo llevó dos años en los que se capacitó a jueces, magistrados y trabajadores, se extinguieron 24 juzgados civiles y 11 familiares de proceso escrito, se crearon ocho nuevas unidades de atención, una central de diligencia, la adecuación de 5 mil 579 metros cuadrados para las salas orales, y el desarrollo de un sistema digital para todos los trámites.

En el salón Constitucional del Poder Judicial, Brugada señaló que la Ciudad de México se coloca a la vanguardia al implementar este código, con lo que se abre la oportunidad para fortalecer, eficientar y transparentar la justicia civil y familiar.

Se instalarán módulos en los inmuebles de Plaza Juárez 8, sede de los órganos jurisdiccionales de la materia familiar, y Torre Patriotismo, para brindar apoyo, asistencia, acceso, consulta y soporte técnico de manera gratuita a los justiciables sobre este nuevo modelo.

CIUDAD PERDIDA

Los excesos pecuniarios del TECM

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SIN QUE NO los alcance el destino y mucho menos la Constitución, los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México cobran, sin susto, salarios por encima de lo que se paga a la jefatura de Gobierno y mucho más de lo que gana la Presidenta de México.

PERO LOS DIPUTADOS locales, que viven seguramente en un mundo raro, felicitaron a las autoridades del tribunal porque sólo plantearon reducir 2 por ciento su presupuesto para 2025.

Y ASÍ, SIN dar la cara a la realidad, los magistrados aligeraron 2 por ciento su exigencia de dineros de la ciudadanía, pero pretenden contratar a 59 nuevos burócratas con salarios que van más allá del tope que marca la ley para servidores públicos.

COMO NOS PLATICA en su nota la reportera Sandra Hernández en estas mismas páginas, el tribunal se propone contratar a 15 muy suertudos asesores con sueldos de hasta 114 mil 200 pesos, más o menos. También directores y secretarios técnicos, todos con remuneraciones más arriba de la que recibe hasta la Presidenta, como ya lo habíamos establecido.

Y POR SI fuera poco, el presidente del organismo, Armando Ambriz, después de impuestos mete a su cuenta de banco poco más de 160 mil pesos mensuales, salario que nada tiene que ver con la ley.

¿SERÁ QUE EL individuo, junto a su cártel, se niega a cumplir con la ley a la que juraron respetar, o será que ni idea tiene de lo que sucede en su país?

NO HAY NINGUNA razón que no sea la de la ambición propia para desobedecer la ley y para menoscabar la credibilidad de un organismo que debería tener toda la fuerza moral para sostener las decisiones que tome en las elecciones.

PERO EL ASUNTO hoy es que para solventar sus gastos, que deben ser bastante sofisticados,

los miembros del tribunal deben percibir esos muy altos salarios que provienen del esfuerzo cotidiano de la ciudadanía.

NO OBSTANTE, ESE tribunal, que se declara listo para ir a la elección que exige la reforma a la ley judicial, se niega a cumplir sus reglas y sus jerarcas se esfuerzan para acabar con el muy poco prestigio que aún le queda a ese organismo.

OJALÁ Y MUY pronto se logren corregir las anomalías que aún se practican en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Si los magistrados se niegan a entender, su postura debe ser conocida por la sociedad para que opere la ley.

De pasadita

POR RAZONES NO muy claras, eso de que la Guardia Nacional requiere de más tiempo para analizar a quienes buscan la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no parece del todo creíble, pero sin mayor alternativa nos las tragamos.

LO QUE NO se vale es que quieran hacer de emoción la farsa. Todo mundo sabe que los dados están cargados y que a la señora Alcalde Luján la impulsan aires lejanos y tropicales.

AUNQUE A LA militante del clan Batres-Alcalde la apoyen aires tropicales, hoy aparentemente lejanos, cumplir con el capricho o saldar la deuda o lo que sea no ha sido fácil.

HAY QUIENES NO ven con beneplácito a la señora en la fiscalía, y esto es parte de una historia escrita no hace mucho. ¿Se acuerdan de que al secretario de Seguridad le arrebataron una muy posible candidatura desde el trabajo de los Batres-Luján, pues bien, hay quienes piensan que el retraso en la decisión tiene que ver con un voto en contra que huele a venganza.

SI ASÍ FUERA, ya entramos a la zona del cobro de facturas, y transitar por esos lares puede resultar muy doloroso, pero también muy necesario. Vamos a ver.

cd_perdida@jornada.com.mx

REVISAN VÍAS Y GENERAN RETRASOS



▲ Debido a una revisión en la zona de vías de la línea 2 del Metro, el servicio fue suspendido por alrededor de una hora de la estación Cuatro Caminos a Panteones. A pesar de que

la operación fue de manera normal de Taxqueña a Tacuba, usuarios se quejaron de retrasos de hasta 15 minutos para abordar un convoy en la primera. Foto tomada de redes

Mueren calcinadas tres personas en vivienda de la colonia Toriello Guerra

Provoca incendio daños mayores al inmueble // Se desconocen las causas

DE LA REDACCIÓN

Tres personas perdieron la vida y al menos 30 fueron evacuadas por un incendio ocurrido la mañana de ayer dentro de una vivienda ubicada en un fraccionamiento de la colonia Toriello Guerra, en la demarcación territorial Talpan, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Por su parte, en un comunicado, la alcaldía Talpan detalló que acudieron al inmueble los tres niveles de emergencia de la alcaldía, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y la Policía Auxiliar, así como personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes durante las labores de remoción de escombros, por cerca de dos horas, hallaron los cuerpos sin vida.

Agregó que peritos especiali-

zados trabajaron en el lugar para determinar las causas que ocasionaron el siniestro, donde fallecieron dos hombres y una mujer; también reiteró su compromiso de proporcionar apoyo integral a las familias afectadas.

Por este hecho, la Fiscalía General de Justicia inició una carpeta de investigación por la probable comisión de los delitos de homicidio culposo y daño a la propiedad, ya que la mayor parte del inmueble sufrió daños de consideración.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Talpan, de la Coordinación General de Investigación Territorial, dio intervención al personal de la Policía de Investigación, a fin de reunir videograbaciones que hayan registrado la conflagración, así como probables testimonios.

Asimismo, dio intervención a expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales en las materias de fotografía, criminalística, química, incendios y explosivos, así como de instalaciones hidrosanitarias y de electricidad.

Acusan de tentativa de feminicidio a sujeto que arrojó a mujer policía al paso del Metrobús

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El sujeto que aventó a una policía auxiliar al carril confinado del Metrobús en la estación San Juan de la línea 2, fue puesto a disposición del Ministerio Público acusado del delito de tentativa de feminicidio, informó el organismo de transporte.

Luego de que en redes se difundió un video donde se observa que el hombre, al parecer indigente, aprovechó que la oficial hablaba por su celular para arrojarla fuera de la plataforma de ascenso y descenso justo en el momento que arribaba una unidad a la estación, el Metrobús precisó que los hechos ocurrieron el domingo por la mañana.

Al lugar arribaron servicios de emergencia, quienes la trasladaron a un centro hospitalario, donde la oficial se encuentra estable, a pesar de las lesiones ocasionadas tras ser arrollada por la unidad del Metrobús, las cuales no ponen en riesgo su integridad.

Por este hecho, la persona fue asegurada y presentada ante el Ministerio Público, donde se inició una indagatoria por la posible comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa.

El organismo aseguró que se mantiene atento a la evolución de la salud de la oficial.

Investigan maltrato

En otro tema, la denuncia penal por el presunto abuso sexual en contra de una niña de dos años en una guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la alcaldía Cuauhtémoc, presenta irregularidades.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta por "maltrato infantil" (no por abuso sexual), y hasta ayer únicamente había solicitado una relatoría de hechos.

El IMSS entregó el informe el viernes 29 de noviembre. Posterior a ello, en la guardería no se había sabido más de las autoridades judiciales. En tanto, aunque funcionarios del Seguro Social han buscado a la mamá para ofrecerle el apoyo que requiera, la señora no ha aceptado ningún acercamiento "por recomendación de sus abogados", comentaron personas cercanas al asunto.

La guardería, ubicada en la calle Balderas, colonia Centro, es del régimen ordinario, es decir, es atendida por trabajadores del IMSS, en su mayoría mujeres.



EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
emartinezh@jornada.com.mx

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaria pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,439, de fecha 01 de Noviembre de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus CARLOS SOTO DIEGO.

La señora OLIMPIA ESCALONA SOTO, como "PRESUNTA HEREDERA", otorga su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO,
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE
MÉXICO

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana E D I C T O Emplazamiento al tercero interesado: Rafael López Figueroa En este juzgado se encuentra radicado el amparo 221/2024/1, promovido por Graciela Vázquez Abad y Juan Carlos Tierrablanca Luna, contra los actos del Juez séptimo de lo Civil, con residencia en Tijuana, y de otras autoridades, en el que sustancialmente se reclama la falta de emplazamiento al juicio 1158/2023; juicio en el que se ordeno emplazar por EDICTOS al tercero interesado Rafael López Figueroa, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibido que no lo hiciera las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicaran por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la Ley de Amparo. Atentamente Tijuana Baja California, 8 de noviembre de 2024 Delicia Gabriela Valencia Flores Secretaria del Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana. Sello JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON RESIDENCIA EN TIJUANA PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCION DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:

INSERTO: "Se comunica a la demandada, Ninel Herrera Conde, también conocida como Ninel Conde, por medio de edictos, que la Jueza Sexto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con Residencia en la Ciudad de México, mediante proveído de dieciocho de agosto de dos mil veintitrés, radicó el juicio oral mercantil, promovido por Juan Pablo Estrada Michel, apoderado de NEW WAVE ENTERTAINMENT, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, en contra de Ninel Herrera Conde, también conocida como Ninel Conde, demandado que quedó registrada con el número de expediente 235/2023, en el cual se ordenó emplazarla a juicio y correrle traslado con copia de la demanda y anexos.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de nueve de agosto de dos mil veinticuatro, con apyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza a juicio a la demandada, Ninel Herrera Conde, también conocida como Ninel Conde, por medio de edictos, para que comparezca dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente al de la última publicación de éstos, a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas; quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría que tramita el presente juicio; y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Se apercibe a la demandada que, una vez concluidos los plazos fijados, sin necesidad de que se acuse rebeldía, el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del plazo correspondiente, con fundamento en los artículos 1390 bis 16 y 1390 bis 20, del Código de Comercio.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, del Código de Comercio, hágasele saber a la demandada que para el caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las notificaciones que se le practiquen, aun las de carácter personal, además de aquellas diligencias en que debiera tener intervención, se practicarán en el local de este órgano jurisdiccional sin su presencia".

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, KARIN MARIN JASSO, SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCION DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

RESUELVE PRIMERO.- Ha procedido la Via ORAL MERCANTIL, en donde la Coactora MEDELLIN TAPIA ROBERTA acreditó su acción, la Coactora AGUSTINA VALDEZ GONZALEZ, careció de Legitimación Activa en la Causa y la Parte Demandada TAXQUEÑA 1891, S.A., no dio contestación a la demanda, en consecuencia: ----

--- SEGUNDO.- SE CONDENAN a la Parte Demandada TAXQUEÑA 1891 S.A. al Cumplimiento del Contrato De compraventa y como consecuencia al otorgamiento y firma de la Escritura Pública de venta respecto del inmueble identificado como "Departamento F 303 del edificio ubicado en Avenida Taxqueña Número 1891, C.P. 04420, Colonia San Francisco Cuahuacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México", siempre y cuando la Demandada aparezca como Propietaria Registral ante el notario público que señale la Parte Actora, dentro del término de CINCO DIAS posteriores a que sea legalmente ejecutable la presente resolución y notificada, para que se presente en las oficinas del notario público señalado por la actora, en un término igual, a firmar dicha escritura, apercibida que de no hacerlo así y el notario público lo haga saber a este juzgado mediante la fe de hechos correspondiente, el suscrito firmará la Escritura de Compraventa en su rebeldía, atento a lo dispuesto en el artículo 421 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Del mismo modo SE APERCIBE a la Demandada TAXQUEÑA 1891, S.A. de acuerdo a lo establecido en el artículo 1067 Bis fracción II del Código de Comercio para el caso de que no se presente en dicho término ante el Notario Público que designe la Parte Actora, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) por no asistir a la cita a otorgar y firmar la escritura del contrato en mención, dado su conducta contumaz que haga que el Fedatario Público tenga que elaborar un protocolo de escritura, que además este juzgador tiene que revisar ese proyecto de protocolo y analizarlo para que, una vez aprobado, se haga el definitivo y proceder a su firma dada su resistencia injustificada a presentarse a cumplir con sus obligaciones, por los motivos expuestos en el Considerando III de esta resolución.---

---TERCERO.- NO SE HACE CONDENAN al pago de los Gastos y Costas por los motivos indicados en el Considerando IV de esta resolución. --- CUARTO.- NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE los puntos resolutivos de la presente resolución por edictos, tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, entre los que se encuentran EL UNIVERSAL, EL REFORMA, LA JORNADA, EL FINANCIERO, EL SOL DE MEXICO, EL ECONOMISTA, EL EXCELSIOR, LA CRÓNICA DE HOY, MILENIO DIARIO y en periódico local de la Ciudad de México entre los cuales se encuentran EL DIARIO DE MEXICO, DIARIO IMAGEN, EL SOL DE MEXICO, EL METRO, LA PRENSA, EL GRÁFICO, UNO MAS UNO, OVACIONES, EL HERALDO DE MEXICO a elección de la Parte Actora, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV, 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.---

---ASI, definitivamente lo sentenció y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral, Licenciado JUAN ÁNGEL LARA LARA, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada MARÍA ESTHER GONZÁLEZ ORDÓNEZ, con quien actúa, autoriza a da fe.---

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,848 siete mil ochocientos cuarenta y ocho de fecha 12 doce de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor CIRILO VENEGAS RAMÍREZ.
- 2.- El señor MANUEL VENEGAS CERVANTES hijo del autor de la sucesión:
 - a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujus.
 - b) Acreditó su carácter de hijo legítimo.
 - c) Se acreditó el último domicilio del de cujus: calle Plaza Ocampo, N° 7, Los Velázquez, Zináparo, Michoacán.
 - 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de MARGARITA LÓPEZ FLORES Y ANGELINA VENEGAS PULIDO.
 - 4.- El señor MANUEL VENEGAS CERVANTES se reconoció el carácter de único y universal heredero y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión, por lo que conviene en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la presente sucesión, manifestando éste que acepta y protesta el cargo conferido y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo por resultar único y universal heredero.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 12 de noviembre de 2024.

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado LUIS LOYA ALCALA, Notario Público Número Once del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo Ciento Sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número diecisiete mil novecientos ochenta y nueve, de fecha ocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, ante mí:

- 1.- Se inició la tramitación a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora JOSEFINA CORREA FLORES.-
- 2.- La señora MARÍA ESTELA SANDOVAL CORREA, hija de la autora de la sucesión:
 - a)- Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujus.-
 - b)- Acreditó su entroncamiento como hija de la finada.-
 - c)- Se acreditó el último domicilio de la de cujus en el Municipio de Uruapan, Michoacán.-
 - 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras BEATRIZ TURBIDE FERNÁNDEZ Y MARÍA DEL CARMEN ARREOLA HUANOSTO.-
 - 4.- La señora MARÍA ESTELA SANDOVAL CORREA, se reconoció el carácter de única y universal heredera y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión.
 - 6.- En virtud de lo anterior, la SEÑORA MARÍA ESTELA SANDOVAL CORREA será la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA en la presente sucesión y fue quien asumió el cargo de albacea de la misma, manifestando que formulará el inventario y avalúo del acervo hereditario.-

Uruapan, Michoacán, a 08 de Noviembre de 2024.-
LIC. LUIS LOYA ALCALA,
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán.

Ciudad de México, a veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro.-

La Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Karime Ivonne González Ramirez, hace constar: Que el término de TRES DIAS concedidos a la parte demandada para desahogar la vista ordenada en proveído de fecha quince de octubre del dos mil veinticuatro, dictado en audiencia de esa misma fecha, respecto del avalúo rendido por el perito de la parte actora, manifestando su inconformidad con dicho avalúo, tendiéndose por hechas sus manifestaciones, para los efectos legales a que haya lugar.

Con base a las constancias de autos es de advertirse que en promoción recibida el diecisiete de octubre del año en curso, la parte actora, manifestó su conformidad con el avalúo rendido por la parte demandada, se ordena sacar a remate el inmueble correspondiente con base al avalúo del enjuiciado.- Establecido lo anterior vistas las constancias de autos, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, y se tenga tiempo suficiente para su preparación, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO fecha de audiencia que se señala conforme a las cargas de trabajo de este Juzgado y a las diligencias previamente señaladas por este Juzgado y a la naturaleza de la audiencia a preparar, respecto del inmueble identificado registralmente como: CALLE GUILLERMO MARCONI, NÚMERO 25, COLONIA PASEO DE LAS LOMAS también conocido como FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS LOMAS, ALCALDIA Alvaro obregón, código postal 01330. En la ciudad de México, entre (Avenida Los Volcanes, Manzana VI, Lote 9, Fraccionamiento Paseo de las Lomas, Alvaro Obregón, Distrito Federal). Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$23,550,000.00 pesos (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, en billete de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha puja. CONVÓQUESE POSTORES, mediante la publicación de EDICTOS que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos de juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. Quedando bajo la responsabilidad de la parte actora que, al día de la audiencia señalada en el presente auto, tanto el certificado de gravámenes como el avalúo del inmueble materia de remate se encuentren vigentes; así como, para la publicación de los edictos que se deban fijar en los tableros de avisos de este Juzgado, la parte actora deberá presentarlo ante este Juzgado un día antes de su publicación para efectos del trámite correspondiente, apercibido que en caso de no realizarlo, no se tendrá por efectuada la publicación. Así mismo, de advertirse diferencias entre el avalúo, certificado de gravámenes y documento base de la acción, respecto a la identidad del inmueble, la demandante tiene la obligación de exhibir los documentos fehacientes que acrediten plenamente la identidad del bien, a efecto de llevar a cabo el remate, lo anterior acorde con los dispuesto en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México. Elabórense los edictos ordenados y en su oportunidad entéguense a persona autorizada para su diligenciamiento.- Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BARBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México EX unione de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramirez. Doy Fe

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 545/2023-II JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCION DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTOS

DEMANDADAS: GRIGA COMERCIALIZADORA Sociedad Anónima de Capital Variable (deudor) y Michelle Zurur Camacho (aval)

En el lugar en que se encuentren, hago saber a Us-tesdes que: En los autos del juicio ejecutivo mercantil oral 545/2023-II, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, promovido por Abraham Elliott Guzmán Medina, Jair Azriel Silvestre García, Daniela Michelle Santana Baeza, Christian Arturo Ramirez Soto y Miguel Ángel Martínez Martínez, endosatarios en procuración de HAYCASH Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y toda vez que por acuerdo de doce de julio de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y uno diverso de circulación local, correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070, último párrafo, del Código de Comercio, se le hace saber que podrá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, a efecto de hacer valer sus derechos, con el apercibimiento de que si no comparece mediante escrito, o por sí, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil y se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales, haciéndose de su conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del ordenamiento jurídico invocado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de ella demanda y de los documentos base de la acción; asimismo, se informa que en el juicio ejecutivo mercantil oral 545/2023-II, la parte actora demanda las siguientes prestaciones:

- PRESTACIONES:
- a) El pago de la cantidad de \$932,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MOONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, que ampara el pagaré base de mi acción.
 - b) El pago de intereses moratorios a los que se refiere el párrafo segundo del documento base de la presente acción, a razón de una tasa del 2.5% (dos punto cinco por ciento) mensual sobre el monto pendiente de pago, computados desde que los codemandados incurrieron en mora siendo esto desde el trece de junio de dos mil veintitrés y hasta la total liquidación de la suerte principal.
 - c) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, en cuanto a las instancias que sea llevado.

Atentamente,
Ciudad de México, uno de agosto de dos mil veinticuatro.
Miguel Orlando Polanco Díaz.

Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especialización en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO

- EDICTO -

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN - JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO. EMLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS: OLGA JUANA SILVA SERRANO y JAIME ENRIQUE CABRERA RAMOS

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil 469/2019, promovido por EDITORIAL SANTILLANA, S.A. DE C.V., en contra de OLGA JUANA SILVA SERRANO y JAIME ENRIQUE CABRERA RAMOS, ante este Juzgado se dictó un auto el nueve de diciembre de dos mil diecinueve, que esencialmente refiere: ADMISIÓN. Se tiene por presentada la demanda de JOSE ADOLFO LÓPEZ ALCÁNTARA, en su carácter de apoderado legal de la parte actora EDITORIAL SANTILLANA, S.A. DE C.V., personalidad que acredita y se le reconoce al tenor de la reproducción certificada del instrumento notarial 62,384 por el que demandan en la vía Ejecutiva Mercantil de OLGA JUANA SILVA SERRANO y JAIME ENRIQUE CABRERA RAMOS, las diversas prestaciones enumeradas en el capítulo correspondiente del curso de cuenta.

Con fundamento en los artículos 1o. 5o, 75, fracción XXV, 393, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio, SE ADMITE a trámite la demanda que en la vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer JOSE ADOLFO LÓPEZ ALCANTAR, en su carácter de apoderado legal de la parte actora EDITORIAL SANTILLANA, S.A. DE C.V., por las diversas prestaciones indicadas en el capítulo correspondiente (...). Hecho lo anterior, con las copias simples de la demanda y anexos que se acompañan a la misma, así como de este auto, debidamente cotizadas y selladas, córraseles traslado y emplácese a juicio para que dentro del término de OCHO DIAS, comparezcan ante este juzgado a hacer el pago llano de lo demandado, o a oponer las excepciones que tuvieran para ello, lo anterior y con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, asimismo, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo se les harán las notificaciones por estrados, aun las de carácter personal.

- En el entendido que las prestaciones que se les reclama son:
- A) El pago de la cantidad de a) \$2,162,623.73 (dos millones ciento sesenta y dos mil seiscientos veintitrés pesos 73/100 M.N.);
 - A.1) La cantidad de de \$1,995,913.84 (un millón novecientos noventa y cinco mil novecientos trece pesos 84/100 M.N.);
 - A.2) El pago de la cantidad de \$166,709.89 (ciento sesenta y seis mil setecientos nueve pesos 89/100 M.N.);
 - B) El pago del importe que resulte de aplicar el 3% (tres por ciento) mensual, sobre el saldo insoluto plasmado en el estado de cuenta.
 - C) El pago de los intereses moratorios pactados en la cláusula décima primera, párrafo séptimo del contrato de consignación, sobre el saldo insoluto del deudor plasmado en el estado de cuenta.
 - D) El pago de gastos y costas que se generen en el presente juicio desde el inicio hasta la total conclusión del mismo.

Luego mediante auto de once de noviembre del año en curso, se ordenó el emplazamiento a juicio de los demandados OLGA JUANA SILVA SERRANO y JAIME ENRIQUE CABRERA RAMOS, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de la Ciudad de México, lugar donde demandado a los buscados, por lo que, atendiendo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se hace saber a los citados demandados, que deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; asimismo se les informa que queda a su disposición las copias del traslado en la Secretaría de este Juzgado.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, ATENTAMENTE, SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO. LIC. BERENICE CONTRERAS SEGURA.

EDICTO

LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO hace saber que, en cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro y veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, dictados en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, expediente número 542/2019, promovido por BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de CONTRA INCENDIO SISTEMAS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA REVALLE, S.A. DE C.V., se ordena sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble sujeto a ejecución, en: CASA Y TERRENO EN QUE ESTÁ CONSTRUIDA Y UBICADA EN CALLE AMERICAS NUMERO EXTERIOR 210, MANZANA SEGUNDA, LOTE 34, COLONIA AMERICAS, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO en este JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, sito en AVENIDA NIÑOS HEROES, NUMERO 132, TORRE SUR 6º PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06720, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$10'798,754.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

SECRETARIO DE ACUERDOS B.
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 324/2020.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de veintidós de octubre, veintinueve de agosto y cuatro de marzo del año en curso, dictado dentro del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BANCO INVEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO ACTUANDO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS NUMERO F/3134 en contra de MF AMIGA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR Y OTROS, expediente número 324/2020, CIUDAD DE MEXICO A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (...). Se tiene por presentado a (...) BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS NUMERO F/3134, (...) iniciando juicio en la VIA ORDINARIA MERCANTIL en contra de MF AMIGA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R., MANS ALTERNATIVA MEXICO, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., LUIS LAURO LOZANO MONTEMAYOR, VICTOR RODOLFO ESPINOSA ROMO y ROGELIO MUJARES REYES, demandando las prestaciones que indica en su escrito inicial, misma que SE ADMITE A TRÁMITE con fundamento en los artículos 1377, 1378 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio. (...) CIUDAD DE MEXICO A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (...) se ordena EMLAZAR a JUICIO AL CODEMANDADO LUIS LAURO LOZANO MONTEMAYOR, POR MEDIO DE EDICTOS, que deberán publicarse por DOS TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico al Jornada y en el Diario Oficial de la Federación, lo anterior de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio, haciéndole saber que deberá acudir al local de este juzgado dentro de un término de TREINTA DIAS para recibir las copias de traslado relativas a la demanda y documentos, las que quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos "B" de este Juzgado, con domicilio en CLAUDIO BERNARD, NUMERO 60, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDIA CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MEXICO, y dentro del término de QUINCE DIAS posteriores al término indicado en primer término deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra. (...) CIUDAD DE MEXICO A VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. (...) Se le tiene por hechas las manifestaciones que hace valer y con el fin de evitar futuras nulidades con fundamento en el artículo 1055 del Código de Comercio, se hace la precisión que la publicación de los edictos ordenado en el auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro a fin de emplazar a juicio al codemandado LUIS LAURO LOZANO MONTEMAYOR, POR MEDIO DE EDICTOS se hace la precisión que la publicación en el Periódico la Jornada y en el Diario Oficial de la Federación, deberá realizarse TRES VECES consecutivas tal como lo dispone el artículo 1070 del ordenamiento legal en cita. Aclaración que deberá ser parte integrante del auto de cuatro de marzo del presente año. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. JUEZ INTERINO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO RICARDO OROPEZA BUENO, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL, que autoriza y da fe. DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LIC. TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 24,958 DEL VOLUMEN 638 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DE LA SEÑORITA ROSA DEL CARMEN ROJAS SALAS POR SU PROPIO DERECHO Y APODERADA LEGAL DEL SEÑOR GUILLERMO ALFONSO MOISÉS ROJAS SALAS, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DE LA LUZ SALAS BÁRCENA, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2024, EN PROLONGACIÓN JUAN TINOCO, N° 54 CUATRO, INT. 3, COLONIA MERCEDES GÓMEZ, CÓDIGO POSTAL 01600, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MEXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DIAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. - - - -

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, Notaria pública número 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 38,439, de fecha 28 de Octubre de 2024, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus MARÍA DE LOS ANGELES RAMÍREZ.

Los señores MARIO SOLIS RAMIREZ y GENARO SOLIS RAMIREZ, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgan su consentimiento para que en la Notaría a mi cargo, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo anteriormente expuesto solicito a usted realizar dos publicaciones con intervalo de siete días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO,
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63 DEL ESTADO DE
MÉXICO

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado LUIS LOYA ALCALA, Notario Público Número Once del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo Ciento Sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número diecisiete mil novecientos veinticuatro, de fecha veintiseis de septiembre del año dos mil veinticuatro, ante mí:

- 1.- Se inició la tramitación a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor JUAN JOSÉ AREVALO GAONA.-
- 2.- Los señores BLANCA ESTELA AGUILERA GARCÍA, CESAR AUGUSTO AREVALO AGUILERA, BLANCA KARINA AREVALO AGILERA y JUAN JOSÉ AREVALO AGUILERA, esposa e hijos del autor de la sucesión:
 - a)- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.-
 - b)- Acreditaron su entroncamiento como esposa e hijos del finado.-
 - c)- Se acreditó el último domicilio del de cujus en el Municipio de Uruapan, Michoacán.-
 - 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras MA GUADALUPE ROCHA SANCHEZ Y YANIT ADRIANA RODRIGUEZ GAONA.-
 - 4.- Los señores CESAR AUGUSTO AREVALO AGUILERA, BLANCA KARINA AREVALO AGUILERA y JUAN JOSÉ AREVALO AGUILERA, declararon en forma expresa sin que exista coacción de ninguna especie y teniendo libre disposición de sus bienes, que REFUNDIAN EN FORMA GENERAL los derechos hereditarios que les pudieran corresponder en la presente sucesión, siendo un repudio liso y llano y a título general.-
 - 5.- La señora BLANCA ESTELA AGUILERA GARCÍA, se reconoció el carácter de única y universal heredera y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión.-
 - 6.- En virtud de lo anterior, la BLANCA ESTELA AGUILERA GARCÍA, será la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA en la presente sucesión y fue quien asumió el cargo de albacea de la misma, manifestando que formulará el inventario y avalúo del acervo hereditario.-

Uruapan, Michoacán, a 21 de Octubre de 2024.-
LIC. LUIS LOYA ALCALA,
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán.

Rayuela

¿Cómo le hará Trump para desatar un infierno, si el infierno ya está allí?

Repudio a Calderón al salir de foro de ultraderecha



▲ Cuando salía del foro México y España: Amigos para Siempre, una mujer originaria de Ciudad Juárez recriminó a Felipe Calderón llamándolo "asesino" y "narcopresidente, no debería estar aquí como si nada". En el encuentro, organizado por la Fundación Neos, una plataforma de ultraderecha, el ex mandatario arremetió contra el actual

gobierno de México y la presidenta Claudia Sheinbaum, a la que señaló de estar instalada "en la sombra del resentimiento" por exigir una respuesta a la petición de perdón al Estado español por los abusos y atropellos durante la Conquista y el periodo colonial. Foto e información de Armando G. Tejeda, corresponsal / P 5

Desataré un infierno en Medio Oriente si no liberan a rehenes: Trump

● ONU: la situación en Gaza, espantosa y apocalíptica; cunden niños amputados

● Con ofensiva en Aleppo, EU busca "redibujar" el mapa de la región: Siria

● Aún vigente la tregua, Hezbollah responde a los ataques de Israel

● Docentes de UPN, Colmex, UNAM y UAM exhortan a un "boicot académico"

AGENCIAS Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 14, 21 Y 22

OPINIÓN

Magdalena Gómez	15
Luis Hernández Navarro	15
Víctor M. Toledo	16
José Blanco	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30

BdeM: récord de remesas con 54 mil mdd de enero a octubre

● Es superior en 2.2 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado, indica

● El ascenso, pese a que desde noviembre de 2023 se ha desacelerado el flujo de envíos

JULIO GUTIÉRREZ / P 17



Ayotzinapa rinde homenaje a Lucio Cabañas

◀ Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, colectivos de familiares de desaparecidos, ex guerrilleros y alumnos de la UAG, entre otros contingentes, conmemoraron ayer con una marcha el 50 aniversario de la caída en combate del dirigente del Partido de los Pobres y llamaron a la unidad de las causas sociales. Foto e información de S. Ocampo / P 27